



Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

Expediente Número: HTE/CGTIPDP/SAIP/177/2019

No. Folio INFOMEX: 01103719

Asunto: ACUERDO DE DISPONIBILIDAD VERSIÓN PÚBLICA.

UNIDAD TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO, A 19 DE JUNIO DEL 2019.

VISTOS: Para atender mediante Acuerdo **VERSIÓN PÚBLICA**; la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada via electrónica el día 02 de junio del 2019 a las 14:15 hrs., y se tuvo por recibida con fecha 02 de junio del 2019, y registrada bajo el número de expediente HTE/CGTIPDP/SAIP/177/2019, en la que solicita lo siguiente:

"COPIA EN VERSIÓN ELECTRONICA Y EN FORMATO EXCEL DEL LISTADO DE FACTURAS PAGADAS DURANTE EL AÑO 2019, LO ANTERIOR DESGLOSADA POR EMISOR, CONCEPTO PAGADO Y MONTO PAGADO EN DICHA FACTURA." (SIC).

OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: **"NINGUNO"**.
ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 124, 143, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible en VERSIÓN PÚBLICA, así como lo ordena el Comité de Transparencia Número de Acta: HTE/UTAIPDP/ACT/052/2019.

ACUERDO	CONSIDERANDO
HTE/UTAIPDP/ACT/052/2019-III-01	1.- La Unidad de transparencia debió garantizar que la solicitud se turne a las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada. 2.- La solicitud fue turnada, para su atención a la Dirección de Finanzas quien tiene la facultad según lo establece la Vigente Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en su numeral 79 respectivamente, quien es la obligada para entregar o informar al detalle. En atención a dicha disposición la Unidad administrativa manifiesta: Dirección de Finanzas con el número de oficio: DFM/330/2019, de fecha: 13 de junio del presente año, da atención respondiendo que: "Al respecto y como respuesta a esta solicitud se le informa que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta dirección a mi cargo, se envía la información encontrada. Cabe mencionar que dicha información queda sujeta a revisión de acuerdo a los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. ** S/C

3.- Se abre el archivo en PDF que envía la Dirección de Finanzas de este Sujeto Obligados Tenosique para efectos de realizar el análisis correspondiente de la información.

4.- Por lo antepuestos en numeral 3 y en las facultades establecidas por el artículo 48 de LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO que son: I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados; III. Ordenar, en su caso, a las Áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones; IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información; V. Realizar las acciones necesarias para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información; VI. Tener acceso a la información resguardada por la unidad administrativa, a efectos de analizar si la misma se ubica en la causal de reserva; realizado el análisis devolver la información a la unidad administrativa; VII. Fomentar la cultura de transparencia; VIII. Suscribir las declaraciones de inexistencia de la información o de acceso restringido; IX. Proponer los procedimientos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información; X. Supervisar la aplicación de los criterios específicos del sujeto obligado, en materia de catalogación y conservación de los documentos administrativos, así como la organización de archivos; XI. Supervisar el cumplimiento de criterios y lineamientos en materia de información de acceso restringido; XII. Promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos o integrantes adscritos a las Unidades de Transparencia; XIII. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los Servidores Públicos o integrantes del Sujeto Obligado; XIV. Recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que aquéllos expidan, los datos necesarios para la elaboración del informe anual; XV. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere el artículo 109 de la presente Ley; XVI. Solicitar la participación en las sesiones, de los titulares de las unidades administrativas competentes, en los casos que la información solicitada no sea localizada, para que el comité realice la



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

*declaración de inexistencia; y XVII. Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable. **SE PROCEDE A ESTUDIAR Y RESOLVER POR ESTE COMITÉ LA PRESENTE TESISURA.***

5.- Para efectos de análisis se da lectura en voz alta por parte del presidente del comité de transparencia, C. Alejandro Vela Suárez a todo el documento denominado **"COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA Y EN FORMATO EXCEL DEL LISTADO DE FACTURAS PAGADAS DURANTE EL AÑO 2019, LO ANTERIOR DESGLOSADA POR EMISOR, CONCEPTO PAGADO Y MONTO PAGADO EN DICHA FACTURA"**; Este Órgano a la apertura de dichos archivos, dan constancia que son los documentos fotocopados e integrados por **166** fojas que atiende al requerimiento solicitado, observándose los datos a restricción en el expediente en estudio:

SEGURIDAD PÚBLICA: de acuerdo con el Artículo 110 Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

TRANSITO MUNICIPAL: de acuerdo con el Artículo 110.- Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

NOMBRE DE PARTICULAR: El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en los artículos 113, fr. I, y segundo transitorio LFTAI, 3, fr. II, 18, fr. II, y 21 LFTAI, 37 y 40 RLFTAI.



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

6.- Este comité advierte la procedencia de su restricción, en términos del artículo 124, 143, 121 Fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en conexión con el numeral 110, párrafo tercero de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII, Décimo Octavo de "Los Lineamientos Generales En Materia De Clasificación Y Desclasificación De La Información, Así Como Para La Elaboración De Versiones Públicas 89 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado De Tabasco, numeral 34 de los Lineamientos Para La Protección de Datos Personales en Posesión en los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

7.- El numeral 3 de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, en la fracción VIII define el concepto de **datos personales** que al pie de letra establece: *Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas;* en tanto la fracción IX son datos sensibles aquellos **Datos Personales Sensibles: Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los Datos Personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;**

8.- Los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco en su artículo 34 establece los tipos de datos personales: a) **Identificables:** Aquellos que identifican y que hagan identificables a las personas, como lo son el nombre, domicilio, fotografía, lugar y fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, números telefónicos particulares (móvil y fijo), registro federal de contribuyentes (RFC), firma autógrafa, número de identificación personal con referencia en alguna base de datos, clave única de registro poblacional (CURP), matrícula del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar (INE), y demás similares que hagan identificables a una persona. b) **Biométricos:** Datos relativos a propiedades biológicas, características fisiológicas o rasgos de la personalidad, que mediante métodos automáticos conllevan al reconocimiento de los rasgos físicos, únicos e intransferibles de las personas, tales como: reconocimiento facial, ácido desoxirribonucleico (ADN), huella dactilar, geometría de la mano, reconocimiento de iris, reconocimiento de retina, reconocimiento vascular, reconocimiento de



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

voz, reconocimiento de escritura de teclado, reconocimiento de la forma de andar, reconocimiento de firma, reconocimiento de escritura, código genético, tipo de sangre u otros. c) Características físicas: Aquellos datos perceptibles a simple vista que identifiquen a la persona, como estatura, complexión, registro de voz, imagen, tipo de dentadura, color de piel, color de iris, color de cabello, tatuajes, lunares, cicatrices entre otros. d) Salud: Aquellos relacionados con el estado físico o mental de la persona, cualquier atención médica, expediente clínico, diagnósticos, padecimientos, sintomatologías relacionado con la salud humana. Este tipo de datos se considera como datos sensibles. e) Informáticos: Datos relativos a correos electrónicos particulares, nombres de usuarios, contraseñas, firma electrónica, dirección de IP (Protocolo de Internet) privada, o cualquier dirección de control o información empleada por la persona, que implique su identificación o acceso en internet, conexión o red de comunicación electrónica. f) Patrimoniales: Son los relacionados con los bienes muebles e inmuebles, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, fianzas, historial crediticio, información fiscal y los afines pertenecientes al Titular. g) Laborales: Los concernientes a solicitudes de empleo, referencias personales, recomendaciones, capacitación, documentos de selección y reclutamiento, nombramiento, incidencias y demás que se puedan derivar o surgir de la relación laboral de la persona. h) Académicos: Aquellos que permitan identificar la preparación profesional de la persona como boletas, constancias, certificados, reconocimientos, títulos, cédulas profesionales o cualquier documento relacionado con la trayectoria académica. i) Procedimientos seguidos en forma de juicio: Información relacionada con la persona, contenida en procedimientos administrativos o juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, mercantil u otra rama del Derecho. j) De tránsito o migratorios: Cualquier documentación o información necesaria para el tránsito de las personas. k) Especialmente sensibles: Aquellos que están en estrecha relación con la vida íntima de la persona y que pueden generar discriminación, como lo pueden ser el origen racial y étnico, opinión y afiliación política, estado de salud, convicciones religiosas, filosóficas o morales y orientación sexual. l) Naturaleza pública: Son aquellos que con motivo de un cargo, de la celebración de un convenio o por disposición expresa de algún ordenamiento jurídico, se consideren públicos y accesibles en general, tales como el nombre, la firma autógrafa, la imagen, salario y prestaciones de servidores públicos, profesión, estudios realizados, registro federal de contribuyentes (RFC), entre otros.

9.- El Artículo 7 de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO menciona que por regla general no podrán tratarse Datos Personales Sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso de su Titular o, en su defecto, se trate de los casos establecidos en el artículo 24 de esta Ley, el cual en este estudio este comité previene que no se tiene el consentimiento verbal o escrito para publicar sus datos personales.



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

10.- LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS menciona en el CAPÍTULO VI DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Trigésimo octavo. Se considera información confidencial: I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable; II. La que se entregue con tal carácter por los particulares a los sujetos obligados, siempre y cuando tengan el derecho de entregar con dicho carácter la información, de conformidad con lo dispuesto en las leyes o en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, y III. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.

11.- La LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO establece en su numeral 3 los siguientes términos: XIII. Información Confidencial: La información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los datos personales, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad; XXV. Protección de Datos Personales: La garantía de tutela de la privacidad de datos personales en poder de los Sujetos Obligados;

12.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación:

I. Comprometa la seguridad del Estado, la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable;

IV. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;

XIII. Por disposición expresa de una ley, tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales;

XVII. Se refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros;

13.- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Artículo 110 párrafo tercero.- ... Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

Lo anterior en correlación en el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII, XI párrafo primero, Décimo Octavo de Los Lineamientos Generales En Materia de Clasificación Y Desclasificación de La Información, así Como Para La Elaboración De Versiones Públicas.

IV. Se obstaculicen o bloqueen las actividades de inteligencia o contrainteligencia y cuando se revelen normas, procedimientos, métodos, fuentes, especificaciones técnicas, tecnología o equipo que sean útiles para la generación de inteligencia para la seguridad nacional;

VI. Se ponga en peligro la coordinación interinstitucional en materia de seguridad nacional;

VII. Se puedan menoscabar, obstaculizar o dificultar las estrategias o acciones para combatir la delincuencia organizada, la comisión de los delitos contra la seguridad de la nación, entendiéndose estos últimos como traición a la patria, espionaje, sedición, motín, rebelión, terrorismo, sabotaje, conspiración, el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva;

VIII. Se posibilite la destrucción, inhabilitación o sabotaje de cualquier infraestructura de carácter estratégico o prioritario, así como la indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos de agua potable, de emergencia, vías generales de comunicación o de cualquier tipo de infraestructura que represente tal importancia para el Estado que su destrucción o incapacidad tenga un impacto debilitador en la seguridad nacional;

XI. Se entreguen los datos que se obtengan de las actividades autorizadas mediante resolución judicial, así como la información producto de una intervención de comunicaciones privadas autorizadas, conforme a las disposiciones previstas en el Capítulo II del Título III de la Ley de Seguridad Nacional, y constituyan alguna de las amenazas previstas en dicha Ley. Asimismo, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad nacional; sus normas, procedimientos, métodos, fuentes, especificaciones técnicas, tecnología o equipo útiles a la generación de inteligencia para la Seguridad Nacional, sin importar la naturaleza o el origen de los documentos que la consignan.

Décimo octavo. De conformidad con el artículo 113, fracción I de la Ley General, podrá considerarse como información reservada, aquella que comprometa la seguridad pública, al poner en peligro las funciones a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Municipios, tendientes a preservar y resguardar la vida, la salud, la integridad y el ejercicio de los derechos de las personas, así como para el mantenimiento del orden público. Se pone en peligro el orden público cuando la difusión de la información pueda entorpecer los sistemas de coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública, menoscabar o dificultar las estrategias contra la evasión de reos; o menoscabar o limitar la capacidad de las autoridades encaminadas a disuadir o prevenir disturbios sociales. Asimismo, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones;

14.- Es obligación y responsabilidad del titular del Sujeto Obligado de este **Municipio** en base al numeral 25 Fracción VI Proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial y del numeral 73 ambos artículos de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO: Los Sujetos Obligados serán responsables de los datos personales en su posesión y, en relación con éstos, deberán: I. Adoptar los procedimientos adecuados para recibir y responder las solicitudes de acceso, rectificación, corrección y oposición al tratamiento de datos, en los casos que sea procedente, así como capacitar a los Servidores Públicos y dar a conocer información sobre sus políticas en relación con la protección de tales datos, de conformidad con la normatividad aplicable; II. Tratar datos personales sólo cuando éstos sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con los propósitos para los cuales se hayan obtenido o dicho tratamiento se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley; III. Poner a disposición de los individuos, a partir del momento en el cual se recaben datos personales, el documento en el que se establezcan los propósitos para su tratamiento de los datos se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley; IV. Procurar que los datos personales sean exactos y actualizados; V. Sustituir, rectificar o completar, de oficio, los datos personales que fueren inexactos, ya sea total o parcialmente, o incompletos, en el momento en que tengan conocimiento de esta situación; y VI. Adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

15.- El numeral 124 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

recursos públicos. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

16.- Para dar acceso a la información solicitada que contenga datos personales son los artículos 108, 119, 128 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO quienes fundamentan: artículo 108 La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título. Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlos. Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley; artículo 119. Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los Sujetos Obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se oculten las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación; y artículo 128. Para que los Sujetos Obligados puedan permitir el acceso a Información Confidencial, requieren obtener el consentimiento de los particulares titulares de la información.

17.- En diversos asuntos el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública ha sostenido que, dentro de las Cuentas Públicas se encuentran Datos Personales de los servidores públicos los cuales deben protegerse, tales como: Clave única de registro de población, registro federal de causantes, número de seguridad social, deducciones personales entre otros. Asimismo, se ha pronunciado que en las facturas pudieran encontrar los siguientes datos personales: Clave de elector, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), nombre de particulares, información relativa a seguridad pública y tránsito y vialidad. En efecto, dentro de ambos documentos, coexisten elementos que tienen carácter público y otros sobre los cuales debe guardarse secrecía ya que estos documentos por su propia naturaleza pudieran contener datos de carácter personal que deben ser tutelados de conformidad a la fracción II, del artículo 6 y párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción III del artículo 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco.

18.- Al respecto conforme a los artículo 6, Fracción II y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3 fracciones XIII y XXV 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo,



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

73, 124 y 128, párrafo primero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 3 fracciones II y V, 18 párrafo primero, 19, 21, 26 párrafo segundo, y 50, del reglamento de dicha ley, los **Sujetos Obligados están constreñidos a garantizar la protección de los datos personales que tengan en posesión, y que se encuentren contenidos en la documentación que entreguen a los particulares, con motivo de las solicitudes de acceso a la información que les sean presentada. Ello en virtud, de que este tipo de información no puede ser objeto de divulgación, distribución, comercialización o acceso a tercero, sin la debida autorización por escrito de sus titulares o de quien deba otorgarlos, salvo los caso de excepción previstos en párrafo segundo del numeral 128, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; de esa forma, se evita cualquier daño o perjuicio que con su difusión pudiera producirse en contra de ellos, protegiéndose así el derecho fundamental a la intimidad y privacidad de las personas. Evidentemente, estos datos se consideran susceptibles de protegerse por encuadrar dentro de las hipótesis contenidas en el artículo 21 del reglamento de la ley en la materia, mediante el proceso de clasificación de información.**

19.- En términos del artículo 112 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO se justifica la aplicación de la PRUEBA DE DAÑO. I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado; II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio. **Para ello como PRUEBA DE DAÑO deberá ser sujeto de protección: aquella información que debe permanecer ajena del conocimiento de terceros y que particularmente contenga datos relativos a la información fiscal y contable. Así mismo deberá ser sujeto de protección aquella información que debe permanecer ajena del conocimiento de terceros y que particularmente contenga datos relativos A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL. Aunado a lo anterior y tomando en consideración el conjunto de datos que contienen las facturas se advierte que en estas se encuentran datos de carácter reservado como son las**



descripciones del material o servicio que se ha prestado para atender en materia de seguridad pública y tránsito municipal que al darlos a conocer ponen en riesgo la seguridad de la ciudadanía en general y propiamente de los que prestan e imparte la seguridad pública y tránsito y vialidad en el municipio, siendo que se pueda hacer mal uso para realizar actos vandálicos, robos, asaltos o contrarrestar las fuerzas de respuesta de la Policía Municipal. Del Riesgo Real: Dar a conocer información con respecto a seguridad pública y tránsito municipal”, conlleva a la vulnerabilidad de la información contenida en las bases de datos que sirve de sustento para la implementación de estrategias de seguridad, reacción y operatividad de la dependencia, así como de la información previa al desarrollo del proyecto en la que se incluyen datos sensibles como la detección de las colonias con mayor problemática, los índices delincuenciales, los delitos de mayor comisión, los días y horas de mayor incidencia, a fin determinar las mejores ubicaciones para la colocación de las cámaras y demás tecnología que habrá de utilizarse, información que de caer en manos equivocadas, ocasiona un riesgo real y presente para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Policía Municipal en materia de Seguridad Pública.

1. **El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda:** Resulta innegable que en muchas partes de México, la situación de inseguridad pública que aqueja la vida de las personas se debe primordialmente a la expansión de la delincuencia, elevados índices de impunidad. En este entendido, podemos advertir que dar acceso a la información y documentación que se estudia, puede vulnerar la realización de las actividades de seguridad pública, poniendo en riesgo la operatividad misma del proyecto, en virtud de que revelar la capacidad operativa y tecnológica de la Policía Municipal, coloca en grave riesgo la seguridad y la vida de las personas que en ella laboran, al ser quienes ejecutan las acciones encaminadas al cumplimiento de los deberes conferidos por la Ley en la materia, así como de la población a la que se protege, además de correr un severo riesgo de afectación para la conservación del estado de derecho mexicano, al permitirle a la delincuencia organizada, desarrollar estrategias para la comisión de hechos punibles, con conocimiento pleno de las estrategias y herramientas con las que cuenta la Policía Municipal para hacerles frente.



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Con su difusión se puede amenazar el interés público, pues sin duda alguna, la información en comento resulta información estratégica para cumplir con las atribuciones policíacas y de prevención del delito que en materia de Seguridad Pública, desempeña la Administración Pública Municipal dentro del marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

20.- Por todo lo anterior, corresponde a este Comité de Transparencia resolver la naturaleza de la información, confirmar la clasificación e instruir la versión pública. Es importante señalar que el procedimiento de clasificación funciona como garantía para el solicitante de que efectivamente se hizo el análisis correspondiente de la información a efectos de determinar si la misma encuadra en la hipótesis de información confidencial o en su caso reservada. Cabe precisar, que la figura de versión pública configurada en el artículo 3 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, opera como garantía para que, en solicitudes donde coexista información pública e información de acceso restringido, los Sujetos Obligados forzosamente otorguen el acceso a aquella información que contengan datos personales, reservados o que está protegida por el amparo del secreto industrial o comercial. **BAJO ESTE TENOR, ES EVIDENTE QUE LA INFORMACIÓN EN ESTUDIO, ES CONSIDERADA DE ACCESO RESTRINGIDO** y siguiendo los criterios adoptados por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública debe proporcionarse en **VERSIÓN PÚBLICA**.

RESUELVE

PRIMERO: Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 48 fracción II, 73, 108, 112, 124, 143 y 121 fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en conexión con el numeral 110, párrafo tercero de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII, Décimo Octavo de Los Lineamientos Generales En Materia De Clasificación Y Desclasificación De La Información, Así Como Para La Elaboración De Versiones Públicas de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**, artículo 89 **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado De Tabasco**, numeral 34 de los **Lineamientos Para La Protección de Datos Personales en Posesión en los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco**, este colegiado se declara e instruye a la Unidad de Acceso a la Información Pública para que la información se entregue en **VERSIÓN PÚBLICA**. Ello en virtud de haberse localizado en la evidencia documental, datos personales como son: **nombre de particulares, información relativa a seguridad pública y tránsito municipal** poniendo en riesgo la seguridad de las personas adjuntas en las facturas,



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

siendo que el daño sería mayor al de darlos a conocer, además de que no se cuenta con la autorización de los titulares para ser proporcionado.
SEGUNDO: Este Comité ordena al titular de la Unidad de Transparencia que dicha información se teste en versión pública siguiendo el Capítulo Octavo Quincuagésimo, Capítulo Noveno, Anexo 2 de los **Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información**, así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

TERCERO: NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

SEGUNDO: Toda vez que, el solicitante **JONIN RIBERA LOPEZ** presentó su solicitud de acceso a la información por la vía electrónica denominada sistema INFOMEX, notifíquesele por ese medio conforme al artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

TERCERO: Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede interponer dentro de los 15 hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, **RECURSO DE REVISIÓN**, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud ó bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, tal como lo señala el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A.CARMEN LANDERO GOMEZ. -----



ACUERDO DE CLASIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA INFOMEX-TABASCO. Es procedente que los asados y la información generada por los sistemas informáticos que se envían por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como únicos y válidos solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, respectivamente. Dichos documentos o documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública exige para garantizar la integridad de su texto. Los Señores Obligados son responsables de asegurar el cumplimiento de las disposiciones y reglas señaladas en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos correlativos. Se debe asegurar la entrega de información oportuna, amplia, exacta, actualizada y completa.



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Expediente Número: HTE/CGTIPDP/SAIP/177/2019

No. Folio INFOMEX: 01103719

Asunto: ACUERDO VERSIÓN PÚBLICA.

COMITE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO, A 19 DE JUNIO DEL 2019.

VISTOS: Para atender mediante Acuerdo **VERSIÓN PÚBLICA**; la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada vía electrónica el día 02 de junio del 2019 a las 14:15 hrs., y se tuvo por recibida con fecha 02 de junio del 2019, y registrada bajo el número de expediente HTE/CGTIPDP/SAIP/177/2019, en la que solicita lo siguiente:

"COPIA EN VERSIÓN ELECTRONICA Y EN FORMATO EXCEL DEL LISTADO DE FACTURAS PAGADAS DURANTE EL AÑO 2019, LO ANTERIOR DESGLOSADA POR EMISOR, CONCEPTO PAGADO Y MONTO PAGADO EN DICHA FACTURA." (SIC).

OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: **"NINGUNO"**

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 124, 143, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible en VERSIÓN PÚBLICA, así como lo ordena el Comité de Transparencia Número de Acta: HTE/UTAIPDP/ACT/052/2019.

ACUERDO	CONSIDERANDO
HTE/UTAIPDP/ACT/052/2019-III-01	1.- La Unidad de transparencia debió garantizar que la solicitud se turne a las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada. 2.- La solicitud fue turnada, para su atención a la Dirección de Finanzas quien tiene la facultad según lo establece la Vigente Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en su numeral 79 respectivamente, quien es la obligada para entregar o informar al detalle. En atención a dicha disposición la Unidad administrativa manifiesta: Dirección de Finanzas con el número de oficio: DFM/330/2019, de fecha: 13 de junio del presente año, da atención respondiendo que: "Al respecto y como respuesta a esta solicitud se le informa que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta dirección a mi cargo, se envía la información encontrada. Cabe mencionar que dicha información queda sujeta a revisión de acuerdo a los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas." ** S/C



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

3.- Se abre el archivo en PDF que envía la Dirección de Finanzas de este Sujeto Obligado Tenosique para efectos de realizar el análisis correspondiente de la información.

4.- Por lo antepuestos en numeral 3 y en las facultades establecidas por el artículo 48 de LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO que son: I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados; III. Ordenar, en su caso, a las Áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones; IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información; V. Realizar las acciones necesarias para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información; VI. Tener acceso a la información resguardada por la unidad administrativa, a efectos de analizar si la misma se ubica en la causal de reserva; realizado el análisis devolver la información a la unidad administrativa; VII. Fomentar la cultura de transparencia; VIII. Suscribir las declaraciones de inexistencia de la información o de acceso restringido; IX. Proponer los procedimientos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información; X. Supervisar la aplicación de los criterios específicos del sujeto obligado, en materia de catalogación y conservación de los documentos administrativos, así como la organización de archivos; XI. Supervisar el cumplimiento de criterios y lineamientos en materia de información de acceso restringido; XII. Promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos o integrantes adscritos a las Unidades de Transparencia; XIII. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los Servidores Públicos o integrantes del Sujeto Obligado; XIV. Recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que aquéllos expidan, los datos necesarios para la elaboración del informe anual; XV. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere el artículo 109 de la presente Ley; XVI. Solicitar la participación en las sesiones, de los titulares de las unidades administrativas competentes, en los casos que la información solicitada no sea localizada, para que el comité realice la declaración de inexistencia; y XVII. Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable. **SE PROCEDE A ESTUDIAR Y RESOLVER POR ESTE COMITÉ LA PRESENTE TESISURA.**

5.- Para efectos de análisis se da lectura en voz alta por parte del presidente del comité de transparencia, C. Alejandro Vela Suárez a todo el documento denominado **"COPIA EN VERSIÓN ELECTRONICA Y EN FORMATO EXCEL DEL LISTADO DE FACTURAS PAGADAS DURANTE EL AÑO 2019, LO ANTERIOR DESGLOSADA POR EMISOR, CONCEPTO PAGADO Y MONTO**



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

PAGADO EN DICHA FACTURA: Este Órgano a la apertura de dichos archivos, dan constancia que son los documentos fotocopios e integrados por **166** fojas que atiende al requerimiento solicitado, observándose los datos a restricción en el expediente en estudio:

SEGURIDAD PÚBLICA: de acuerdo con el Artículo 110 Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

TRANSITO MUNICIPAL: de acuerdo con el Artículo 110.- Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

NOMBRE DE PARTICULAR: El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en los artículos 113, fr. I, y segundo transitorio LFTAIP, 3, fr. II, 18, fr. II, y 21 LFTAIPG, 37 y 40 RLFTAIPG.

6.- Este comité advierte la procedencia de su restricción, en términos del artículo 124, 143, 121 Fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en conexión con el numeral 110, párrafo tercero de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII, Décimo Octavo de "Los Lineamientos Generales En Materia De Clasificación Y Desclasificación De La Información, Así Como Para La Elaboración De Versiones Públicas 89 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado De Tabasco, numeral 34 de los Lineamientos Para La Protección de Datos Personales en Posesión en los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

7.- El numeral 3 de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, en la fracción VIII define el concepto de **datos personales** que al pie de letra establece: *Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas; en tanto la fracción IX son datos sensibles aquellos **Datos Personales Sensibles**: Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los Datos Personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;*

8.- Los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco en su artículo 34 establece los tipos de datos personales: a) *Identificables: Aquellos que identifican y que hagan identificables a las personas, como lo son el nombre, domicilio, fotografía, lugar y fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, números telefónicos particulares (móvil y fijo), registro federal de contribuyentes (RFC), firma autógrafa, número de identificación personal con referencia en alguna base de datos, clave única de registro poblacional (CURP), matrícula del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar (INE), y demás similares que hagan identificables a una persona.* b) *Biométricos: Datos relativos a propiedades biológicas, características fisiológicas o rasgos de la personalidad, que mediante métodos automáticos conllevan al reconocimiento de los rasgos físicos, únicos e intransferibles de las personas, tales como: reconocimiento facial, ácido desoxirribonucleico (ADN), huella dactilar, geometría de la mano, reconocimiento de iris, reconocimiento de retina, reconocimiento vascular, reconocimiento de voz, reconocimiento de escritura de teclado, reconocimiento de la forma de andar, reconocimiento de firma, reconocimiento de escritura, código genético, tipo de sangre u otros.* c) *Características físicas: Aquellos datos perceptibles a simple vista que identifiquen a la persona, como estatura, complexión, registro de voz, imagen, tipo de dentadura, color de piel, color de iris, color de cabello, tatuajes, lunares, cicatrices entre otros.* d) *Salud: Aquellos relacionados con el estado físico o mental de la persona, cualquier atención médica, expediente clínico, diagnósticos, padecimientos, sintomatologías relacionado con la salud humana. Este tipo de datos se considera como datos sensibles.* e) *Informáticos: Datos relativos a correos electrónicos particulares, nombres de usuarios, contraseñas, firma electrónica, dirección de IP (Protocolo de Internet) privada, o cualquier dirección de control o información empleada por la persona, que implique su identificación o acceso en internet, conexión o red de comunicación electrónica.* f) *Patrimoniales: Son los relacionados con los bienes muebles e inmuebles, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, fianzas, historial crediticio, información fiscal y los afines pertenecientes al Titular.* g) *Laborales: Los concernientes a solicitudes de empleo, referencias personales,*



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

recomendaciones, capacitación, documentos de selección y reclutamiento, nombramiento, incidencias y demás que se puedan derivar o surgir de la relación laboral de la persona. h) Académicos: Aquellos que permitan identificar la preparación profesional de la persona como boletas, constancias, certificados, reconocimientos, títulos, cédulas profesionales o cualquier documento relacionado con la trayectoria académica. i) Procedimientos seguidos en forma de juicio: Información relacionada con la persona, contenida en procedimientos administrativos o juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, mercantil u otra rama del Derecho. j) De tránsito o migratorios: Cualquier documentación o información necesaria para el tránsito de las personas. k) Especialmente sensibles: Aquellos que están en estrecha relación con la vida íntima de la persona y que pueden generar discriminación, como lo pueden ser el origen racial y étnico, opinión y afiliación política, estado de salud, convicciones religiosas, filosóficas o morales y orientación sexual. l) Naturaleza pública: Son aquellos que con motivo de un cargo, de la celebración de un convenio o por disposición expresa de algún ordenamiento jurídico, se consideren públicos y accesibles en general, tales como el nombre, la firma autógrafa, la imagen, salario y prestaciones de servidores públicos, profesión, estudios realizados, registro federal de contribuyentes (RFC), entre otros.

9.- El Artículo 7 de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO menciona que por regla general no podrán tratarse Datos Personales Sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso de su Titular o, en su defecto, se trate de los casos establecidos en el artículo 24 de esta Ley, el cual en este estudio este comité previene que no se tiene el consentimiento verbal o escrito para publicar sus datos personales.

10.- LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS menciona en el CAPÍTULO VI DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Trigésimo octavo. Se considera información confidencial: I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable; II. La que se entregue con tal carácter por los particulares a los sujetos obligados, siempre y cuando tengan el derecho de entregar con dicho carácter la información, de conformidad con lo dispuesto en las leyes o en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, y III. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.

11.- La LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO establece en su numeral 3 los siguientes términos: XIII. Información Confidencial: La información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los datos personales, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad; XXV. Protección de Datos Personales: La garantía de tutela de la privacidad de datos personales en poder de los Sujetos Obligados;



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

12.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación:

I. Comprometa la seguridad del Estado, la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable;

IV. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;

XIII. Por disposición expresa de una ley, tengan tal carácter; siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales;

XVII. Se refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros;

13.- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Artículo 110 párrafo tercero.- ... Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

Lo anterior en correlación en el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII, XI párrafo primero, Décimo Octavo de Los Lineamientos Generales En Materia de Clasificación Y Desclasificación de La Información, así Como Para La Elaboración De Versiones Públicas.

IV. Se obstaculicen o bloqueen las actividades de inteligencia o contrainteligencia y cuando se revelen normas, procedimientos, métodos, fuentes, especificaciones técnicas, tecnología o equipo que sean útiles para la generación de inteligencia para la seguridad nacional;

VI. Se ponga en peligro la coordinación interinstitucional en materia de seguridad nacional;

VII. Se puedan menoscabar, obstaculizar o dificultar las estrategias o acciones para combatir la delincuencia organizada, la comisión de los delitos contra la seguridad de la nación, entendiéndose estos últimos como traición a la patria, espionaje, sedición, motín, rebelión, terrorismo, sabotaje, conspiración, el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva;

VIII. Se posibilite la destrucción, inhabilitación o sabotaje de cualquier infraestructura de carácter estratégico o prioritario, así como la indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos de agua potable, de emergencia, vías generales de comunicación o de cualquier tipo de infraestructura que represente



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

tal importancia para el Estado que su destrucción o incapacidad tenga un impacto debilitador en la seguridad nacional;

XI. Se entreguen los datos que se obtengan de las actividades autorizadas mediante resolución judicial, así como la información producto de una intervención de comunicaciones privadas autorizadas, conforme a las disposiciones previstas en el Capítulo II del Título III de la Ley de Seguridad Nacional, y constituyan alguna de las amenazas previstas en dicha Ley. Asimismo, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad nacional; sus normas, procedimientos, métodos, fuentes, especificaciones técnicas, tecnología o equipo útiles a la generación de inteligencia para la Seguridad Nacional, sin importar la naturaleza o el origen de los documentos que la consignent.

Décimo octavo. De conformidad con el artículo 113, fracción I de la Ley General, podrá considerarse como información reservada, aquella que comprometa la seguridad pública, al poner en peligro las funciones a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios, tendientes a preservar y resguardar la vida, la salud, la integridad y el ejercicio de los derechos de las personas, así como para el mantenimiento del orden público. Se pone en peligro el orden público cuando la difusión de la información pueda entorpecer los sistemas de coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública, menoscabar o dificultar las estrategias contra la evasión de reos; o menoscabar o limitar la capacidad de las autoridades encaminadas a disuadir o prevenir disturbios sociales. Asimismo, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones;

14.- Es obligación y responsabilidad del titular del Sujeto Obligado de este **Municipio** en base al numeral 25 Fracción VI Proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial y del numeral 73 ambos artículos de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO: Los Sujetos Obligados serán responsables de los datos personales en su posesión y, en relación con éstos, deberán: I. Adoptar los procedimientos adecuados para recibir y responder las solicitudes de acceso, rectificación, corrección y oposición al tratamiento de datos, en los casos que sea procedente, así como capacitar a los Servidores Públicos y dar a conocer información sobre sus políticas en relación con la protección de tales datos, de conformidad con la normatividad aplicable; II. Tratar datos personales sólo cuando éstos sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con los propósitos para los cuales se hayan obtenido o dicho tratamiento se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley; III. Poner a disposición de los individuos, a partir del momento en el cual se recaben datos personales, el documento en el que se establezcan los propósitos para su tratamiento de los datos se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley; IV. Procurar que los datos personales sean exactos y actualizados; V. Sustituir, rectificar o completar, de oficio, los datos personales que fueren inexactos, ya sea total o parcialmente, o incompletos, en el momento en que



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

tengan conocimiento de esta situación; y VI. Adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

15.- El numeral 124 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

16.- Para dar acceso a la información solicitada que contenga datos personales son los artículos 108, 119, 128 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO quienes fundamentan: artículo 108 La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título. Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlos. Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley; artículo 119. Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los Sujetos Obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se oculten las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación; y artículo 128. Para que los Sujetos Obligados puedan permitir el acceso a Información Confidencial, requieren obtener el consentimiento de los particulares titulares de la información.

17.- En diversos asuntos el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública ha sostenido que, dentro de las Cuentas Públicas se encuentran Datos Personales de los servidores públicos los cuales deben protegerse, tales como: Clave única de registro de población, registro federal de causantes, número de seguridad social, deducciones personales entre otros. Asimismo, se ha pronunciado que en las facturas pudieran encontrar los siguientes datos personales: Clave de elector, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), nombre de particulares, Información relativa a seguridad pública y tránsito y vialidad. En efecto, dentro de ambos documentos, coexisten elementos que tienen carácter público y otros sobre los cuales debe guardarse secrecía ya que estos documentos por su propia naturaleza pudieran contener datos de carácter personal que deben ser tutelados de conformidad a la fracción II, del artículo 6 y párrafo segundo del artículo 16 de



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción III del artículo 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco.

18.- Al respecto conforme a los artículo 6, Fracción II y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3 fracciones XIII y XXV 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 73, 124 y 128, párrafo primero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 3 fracciones II y V, 18 párrafo primero, 19, 21, 26 párrafo segundo, y 50, del reglamento de dicha ley, **los Sujetos Obligados están constreñidos a garantizar la protección de los datos personales que tengan en posesión, y que se encuentren contenidos en la documentación que entreguen a los particulares, con motivo de las solicitudes de acceso a la información que les sean presentada. Ello en virtud, de que este tipo de información no puede ser objeto de divulgación, distribución, comercialización o acceso a tercero, sin la debida autorización por escrito de sus titulares o de quien deba otorgarlos, salvo los caso de excepción previstos en párrafo segundo del numeral 128, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; de esa forma, se evita cualquier daño o perjuicio que con su difusión pudiera producirse en contra de ellos, protegiéndose así el derecho fundamental a la intimidad y privacidad de las personas. Evidentemente, estos datos se consideran susceptibles de protegerse por encuadrar dentro de las hipótesis contenidas en el artículo 21 del reglamento de la ley en la materia, mediante el proceso de clasificación de información.**

19.- En términos del artículo 112 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO se justifica la aplicación de la PRUEBA DE DAÑO. I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado; II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio. **Para ello como PRUEBA DE DAÑO deberá ser sujeto de protección: aquella información que debe permanecer ajena del conocimiento de terceros y que particularmente contenga datos relativos a la información fiscal y contable. Así mismo deberá ser sujeto de protección aquella información que debe permanecer ajena del conocimiento de terceros y que particularmente contenga datos relativos A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL. Aunado a lo anterior y tomando en consideración el conjunto de datos que contienen las facturas**



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

se advierte que en estas se encuentran datos de carácter reservado como son las descripciones del material o servicio que se ha prestado para atender en materia de seguridad pública y tránsito municipal que al darlos a conocer ponen en riesgo la seguridad de la ciudadanía en general y propiamente de los que prestan e imparte la seguridad pública y tránsito y vialidad en el municipio, siendo que se pueda hacer mal uso para realizar actos vandálicos, robos, asaltos o contrarrestar las fuerzas de respuesta de la Policía Municipal. Del Riesgo Real: Dar a conocer información con respecto a seguridad pública y tránsito municipal", conlleva a la vulnerabilidad de la información contenida en las bases de datos que sirve de sustento para la implementación de estrategias de seguridad, reacción y operatividad de la dependencia, así como de la información previa al desarrollo del proyecto en la que se incluyen datos sensibles como la detección de las colonias con mayor problemática, los índices delictivos, los delitos de mayor comisión, los días y horas de mayor incidencia, a fin determinar las mejores ubicaciones para la colocación de las cámaras y demás tecnología que habrá de utilizarse, información que de caer en manos equivocadas, ocasiona un riesgo real y presente para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Policía Municipal en materia de Seguridad Pública.

I. **El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda:** Resulta innegable que en muchas partes de México, la situación de inseguridad pública que aqueja la vida de las personas se debe primordialmente a la expansión de la delincuencia, elevados índices de impunidad. En este entendido, podemos advertir que dar acceso a la información y documentación que se estudia, puede vulnerar la realización de las actividades de seguridad pública, poniendo en riesgo la operatividad misma del proyecto, en virtud de que revelar la capacidad operativa y tecnológica de la Policía Municipal, coloca en grave riesgo la seguridad y la vida de las personas que en ella laboran, al ser quienes ejecutan las acciones encaminadas al cumplimiento de los deberes conferidos por la Ley en la materia, así como de la población a la que se protege, además de correr un severo riesgo de afectación para la conservación del estado de derecho mexicano, al permitirle a la delincuencia organizada, desarrollar estrategias para la comisión de hechos punibles, con conocimiento pleno de las estrategias y herramientas con las que cuenta la Policía Municipal para hacerles frente. Con su difusión se puede amenazar el interés público, pues sin duda alguna, la información en comento resulta información estratégica



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

para cumplir con las atribuciones policíacas y de prevención del delito que en materia de Seguridad Pública, desempeña la Administración Pública Municipal dentro del marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

20.- Por todo lo anterior, corresponde a este Comité de Transparencia resolver la naturaleza de la información, confirmar la clasificación e instruir la versión pública. Es importante señalar que el procedimiento de clasificación funciona como garantía para el solicitante de que efectivamente se hizo el análisis correspondiente de la información a efectos de determinar si la misma encuadra en la hipótesis de información confidencial o en su caso reservada. Cabe precisar, que la figura de versión pública configurada en el artículo 3 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, opera como garantía para que, en solicitudes donde coexista información pública e información de acceso restringido, los Sujetos Obligados forzosamente otorguen el acceso a aquella información que contengan datos personales, reservados o que está protegida por el amparo del secreto industrial o comercial.

BAJO ESTE TENOR, ES EVIDENTE QUE LA INFORMACIÓN EN ESTUDIO, ES CONSIDERADA DE ACCESO RESTRINGIDO y siguiendo los criterios adoptados por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública debe proporcionarse en **VERSIÓN PÚBLICA**.

RESUELVE

PRIMERO: Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 48 fracción II, 73, 108, 112, 124, 143 y 121 fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en conexión con el numeral 110, párrafo tercero de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII, Décimo Octavo de Los Lineamientos Generales En Materia De Clasificación Y Desclasificación De La Información, Así Como Para La Elaboración De Versiones Públicas de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**, artículo 89 **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado De Tabasco**, numeral 34 de los **Lineamientos Para La Protección de Datos Personales en Posesión en los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco**, este colegiado se declara e instruye a la Unidad de Acceso a la Información Pública para que la información se entregue en **VERSIÓN PÚBLICA**. Ello en virtud de haberse localizado en la evidencia documental, datos personales como son: **nombre de particulares, información relativa a seguridad pública y tránsito municipal** poniendo en riesgo la seguridad de las personas adjuntas en



Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

las facturas, siendo que el daño sería mayor al de darlos a conocer, además de que no se cuenta con la autorización de los titulares para ser proporcionado.

SEGUNDO: Este Comité ordena al titular de la Unidad de Transparencia que dicha información se teste en versión pública siguiendo el Capítulo Octavo Quincuagésimo, Capítulo Noveno, Anexo 2 de los **Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información**, así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

TERCERO: NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

SEGUNDO: Toda vez que, el solicitante **JONIN RIBERA LOPEZ** presentó su solicitud de acceso a la información por la vía electrónica denominada sistema INFOMEX, notifíquesele por ese medio conforme al artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

TERCERO: Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede interponer dentro de los 15 hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, **RECURSO DE REVISIÓN**, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la Información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud ó bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, tal como lo señala el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL COMITE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO.

PRESIDENTE

C. ALEJANDRO SALVADOR VELA SUAREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

INTEGRANTE

C. VICTOR MANUEL MENDOZA BLANCAS
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

INTEGRANTE

C. JOSE LUIS CERÓN VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

ACORDADO EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX-TABASCO. La procedencia que los acuerdos y la información generada por los acuerdos de gestión se manejan por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NAIDEN, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, en necesidad de la firma autógrafa o digital, en papel o en formato electrónico, cuando en procesamiento de textos, deberán observar las medidas de seguridad que el sujeto obligado determine para garantizar la integridad de su texto. Los sujetos obligados son responsables de ordenar y controlar a los funcionarios públicos, señalados en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos municipales, observando siempre la entrega de información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa.

Número de Acta: HTE/UTAIPDP/ACT/052/2019

QUINCUAGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

En la ciudad Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, siendo las doce horas del 19 de Junio de dos mil diecinueve, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se encuentran reunidos en la oficina de la planta alta de la Contraloría Municipal, ubicada en el Palacio Municipal, sito en la calle 21, sin número, colonia Centro, el Contralor Municipal y Presidente del Comité de Transparencia C. Alejandro Salvador Vela Suarez, C. Víctor Manuel Mendoza Blancas, Director de Asuntos Jurídicos e Integrante del Comité de Transparencia, C. José Luis Cerón Villasis Director de Finanzas e Integrante del Comité de Transparencia como a efectos de llevar a cabo la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistencia
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Análisis, discusión y en su caso, confirmación de los Acuerdos propuestos por la unidad de transparencia, en relación a las solicitudes de acceso a la información pública identificada con número de folio siguiente:

01103719/177	
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD	
VERSIÓN PÚBLICA	

- IV. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. En virtud de estar presentes los integrantes del Comité de Transparencia, se procedió a al pase de lista de asistencia correspondiente.

SEGUNDO. En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se dio lectura al mismo a los Integrantes del Comité de Información emitiendo el siguiente: Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión. HTE/UTAIPDP/ACT/052/2019.

TERCERO. Concerniente al tercer punto de orden del día, relacionado con el análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los acuerdos propuestos por la unidad de transparencia.

1. Solicitud **01103719/177 (FOLIOINFOMEX/INTERNO)**.

La Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco con fecha **02 de junio de 2019** recibió a través de la plataforma nacional de transparencia, la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio **01103719**, mediante la cual se solicita: **"COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA Y EN FORMATO EXCEL DEL LISTADO DE FACTURAS PAGADAS DURANTE EL AÑO 2019, LO ANTERIOR DESGLOSADA POR EMISOR, CONCEPTO PAGADO Y MONTO PAGADO EN DICHA FACTURA" (SIC)**.

La solicitud fue turnada, para su atención a la **Dirección de Finanzas** quien tiene la facultad según lo establece la Vigente Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en su **numeral 79**.

En atención a dicha disposición la Unidad administrativa manifiesta:

Dirección de Finanzas con el número de oficio: **DFM/330/2019**, de fecha: **13 de junio del presente año**, da atención respondiendo que: "Al respecto y como respuesta a esta solicitud se le informa que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta dirección a mi cargo, se envía la información encontrada. Cabe mencionar que dicha información queda sujeta a revisión de acuerdo a los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas." ** S/C

Por el punto antes vertido la solicitud fue turnada al Comité de Transparencia del Municipio de Tenosique, Tabasco para que analizara el caso y si lo tenía a bien procediera a tomar las medidas pertinentes para analizar la información en el ámbito de su responsabilidad y resuelva en consecuencia:

ACUERDO	CONSIDERANDO
HTE/UTAIPDP/ACT/052/2019-III-01	1.- La Unidad de transparencia debió garantizar que la solicitud se turne a las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada. 2.- La solicitud fue turnada, para su atención a la Dirección de Finanzas quien tiene la facultad según lo establece la Vigente Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en su numeral 79 respectivamente, quien es la obligada para entregar o informar al detalle. En atención a dicha disposición la Unidad administrativa manifiesta: Dirección de Finanzas con el número de oficio: DFM/330/2019, de fecha: 13 de junio del presente año, da atención respondiendo que: "Al respecto y como respuesta a esta solicitud se le informa que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta dirección a mi cargo, se envía la información encontrada. Cabe mencionar que dicha información queda sujeta a revisión de acuerdo a los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamiento

Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas." ** S/C

3.- Se abre el archivo en PDF que envía la Dirección de Finanzas de este Sujeto Obligados Tenosique para efectos de realizar el análisis correspondiente de la información.

4.- Por lo antepuestos en numeral 3 y en las facultades establecidas por el artículo 48 de LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO que son: I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados; III. Ordenar, en su caso, a las Áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones; IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información; V. Realizar las acciones necesarias para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información; VI. Tener acceso a la información resguardada por la unidad administrativa, a efectos de analizar si la misma se ubica en la causal de reserva; realizado el análisis devolver la información a la unidad administrativa; VII. Fomentar la cultura de transparencia; VIII. Suscribir las declaraciones de inexistencia de la información o de acceso restringido; IX. Proponer los procedimientos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información; X. Supervisar la aplicación de los criterios específicos del sujeto obligado, en materia de catalogación y conservación de los documentos administrativos, así como la organización de archivos; XI. Supervisar el cumplimiento de criterios y lineamientos en materia de información de acceso restringido; XII. Promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos o integrantes adscritos a las Unidades de Transparencia; XIII. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los Servidores Públicos o integrantes del Sujeto Obligado; XIV. Recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que aquéllos expidan, los datos necesarios para la elaboración del informe anual; XV. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere el artículo 109 de la presente Ley; XVI. Solicitar la participación en las sesiones, de los titulares de las unidades administrativas competentes, en los casos que la información solicitada no sea localizada, para que el comité realice la declaración de inexistencia; y XVII. Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable. **SE PROCEDE A ESTUDIAR Y RESOLVER POR ESTE COMITÉ LA PRESENTE TESISURA.**

5.- Para efectos de análisis se da lectura en voz alta por parte del

presidente del comité de transparencia. C. Alejandro Vela Suárez a todo el documento denominado "**COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA Y EN FORMATO EXCEL DEL LISTADO DE FACTURAS PAGADAS DURANTE EL AÑO 2019, LO ANTERIOR DESGLOSADA POR EMISOR, CONCEPTO PAGADO Y MONTO PAGADO EN DICHA FACTURA**"; Este Órgano a la apertura de dichos archivos, dan constancia que son los documentos fotocopados e integrados por 166 fojas que atiende al requerimiento solicitado, observándose los datos a restricción en el expediente en estudio:

SEGURIDAD PÚBLICA: de acuerdo con el Artículo 110 Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

TRANSITO MUNICIPAL: de acuerdo con el Artículo 110.- Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

NOMBRE DE PARTICULAR: El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en los artículos 113, fr. I, y segundo transitorio LFTAIP, 3, fr. II, 18, fr. II, y 21 LFTAIPG, 37 y 40 RLFTAIPG.

6.- Este comité advierte la procedencia de su restricción, en términos del artículo 124, 143, 121 Fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en conexión con el numeral 110, párrafo tercero de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII, Décimo Octavo de "Los Lineamientos Generales En Materia De Clasificación Y Desclasificación De La Información, Así Como Para

La Elaboración De Versiones Públicas 89 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado De Tabasco, numeral 34 de los Lineamientos Para La Protección de Datos Personales en Posesión en los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

7.- El numeral 3 de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, en la fracción VIII define el concepto de **datos personales** que al pie de letra establece: *Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas; en tanto la fracción IX son datos sensibles aquellos **Datos Personales Sensibles:** Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los Datos Personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;*

8.- Los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco en su artículo 34 establece los tipos de datos personales: a) **Identificables:** Aquellos que identifican y que hagan identificables a las personas, como lo son el nombre, domicilio, fotografía, lugar y fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, números telefónicos particulares (móvil y fijo), registro federal de contribuyentes (RFC), firma autógrafa, número de identificación personal con referencia en alguna base de datos, clave única de registro poblacional (CURP), matrícula del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar (INE), y demás similares que hagan identificables a una persona. b) **Biométricos:** Datos relativos a propiedades biológicas, características fisiológicas o rasgos de la personalidad, que mediante métodos automáticos conllevan al reconocimiento de los rasgos físicos, únicos e intransferibles de las personas, tales como: reconocimiento facial, ácido desoxirribonucleico (ADN), huella dactilar, geometría de la mano, reconocimiento de iris, reconocimiento de retina, reconocimiento vascular, reconocimiento de voz, reconocimiento de escritura de teclado, reconocimiento de la forma de andar, reconocimiento de firma, reconocimiento de escritura, código genético, tipo de sangre u otros. c) **Características físicas:** Aquellos datos perceptibles a simple vista que identifiquen a la persona, como estatura, complexión, registro de voz, imagen, tipo de dentadura, color de piel, color de iris, color de cabello, tatuajes, lunares, cicatrices entre otros. d) **Salud:** Aquellos relacionados con el estado físico o mental de la persona, cualquier atención médica, expediente clínico, diagnósticos, padecimientos, sintomatologías relacionado con la salud humana. Este tipo de datos se considera como datos sensibles. e) **Informáticos:** Datos relativos a correos electrónicos particulares, nombres de usuarios, contraseñas, firma electrónica, dirección de IP (Protocolo de Internet)

privada, o cualquier dirección de control o información empleada por la persona, que implique su identificación o acceso en internet, conexión o red de comunicación electrónica. f) Patrimoniales: Son los relacionados con los bienes muebles e inmuebles, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, fianzas, historial crediticio, información fiscal y los afines pertenecientes al Titular. g) Laborales: Los concernientes a solicitudes de empleo, referencias personales, recomendaciones, capacitación, documentos de selección y reclutamiento, nombramiento, incidencias y demás que se puedan derivar o surgir de la relación laboral de la persona. h) Académicos: Aquellos que permitan identificar la preparación profesional de la persona como boletas, constancias, certificados, reconocimientos, títulos, cédulas profesionales o cualquier documento relacionado con la trayectoria académica. i) Procedimientos seguidos en forma de juicio: Información relacionada con la persona, contenida en procedimientos administrativos o juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, mercantil u otra rama del Derecho. j) De tránsito o migratorios: Cualquier documentación o información necesaria para el tránsito de las personas. k) Especialmente sensibles: Aquellos que están en estrecha relación con la vida íntima de la persona y que pueden generar discriminación, como lo pueden ser el origen racial y étnico, opinión y afiliación política, estado de salud, convicciones religiosas, filosóficas o morales y orientación sexual. l) Naturaleza pública: Son aquellos que con motivo de un cargo, de la celebración de un convenio o por disposición expresa de algún ordenamiento jurídico, se consideren públicos y accesibles en general, tales como el nombre, la firma autógrafa, la imagen, salario y prestaciones de servidores públicos, profesión, estudios realizados, registro federal de contribuyentes (RFC), entre otros.

9.- El Artículo 7 de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO menciona que por regla general no podrán tratarse Datos Personales Sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso de su Titular o, en su defecto, se trate de los casos establecidos en el artículo 24 de esta Ley, el cual en este estudio este comité previene que no se tiene el consentimiento verbal o escrito para publicar sus datos personales.

10.- LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS menciona en el CAPÍTULO VI DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Trigésimo octavo. Se considera información confidencial: I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable; II. La que se entregue con tal carácter por los particulares a los sujetos obligados, siempre y cuando tengan el derecho de entregar con dicho carácter la información, de conformidad con lo dispuesto en las leyes o en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, y III. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.

11.- La LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO establece en su numeral 3 los siguientes términos: XIII. Información Confidencial: La información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los datos personales, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad; XXV. Protección de Datos Personales: La garantía de tutela de la privacidad de datos personales en poder de los Sujetos Obligados;

12.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación:

I. Comprometa la seguridad del Estado, la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable;

IV. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;

XIII. Por disposición expresa de una ley, tengan tal carácter; siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales;

XVII. Se refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros;

13.- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Artículo 110 párrafo tercero.- ... Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.

Lo anterior en correlación en el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII, XI párrafo primero, Décimo Octavo de Los Lineamientos Generales En Materia de Clasificación Y Desclasificación de La Información, así Como Para La Elaboración De Versiones Públicas.

IV. Se obstaculicen o bloqueen las actividades de inteligencia o contrainteligencia y cuando se revelen normas, procedimientos, métodos, fuentes, especificaciones técnicas, tecnología o equipo que sean útiles para la generación de inteligencia para la seguridad nacional;

VI. Se ponga en peligro la coordinación interinstitucional en materia de seguridad nacional;

VII. Se puedan menoscabar, obstaculizar o dificultar las estrategias o acciones para combatir la delincuencia organizada, la comisión de los delitos contra la seguridad de la nación, entendiéndose estos últimos

como traición a la patria, espionaje, sedición, motín, rebelión, terrorismo, sabotaje, conspiración, el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva;

VIII. Se posibilite la destrucción, inhabilitación o sabotaje de cualquier infraestructura de carácter estratégico o prioritario, así como la indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos de agua potable, de emergencia, vías generales de comunicación o de cualquier tipo de infraestructura que represente tal importancia para el Estado que su destrucción o incapacidad tenga un impacto debilitador en la seguridad nacional;

XI. Se entreguen los datos que se obtengan de las actividades autorizadas mediante resolución judicial, así como la información producto de una intervención de comunicaciones privadas autorizadas, conforme a las disposiciones previstas en el Capítulo II del Título III de la Ley de Seguridad Nacional, y constituyan alguna de las amenazas previstas en dicha Ley. Asimismo, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad nacional; sus normas, procedimientos, métodos, fuentes, especificaciones técnicas, tecnología o equipo útiles a la generación de inteligencia para la Seguridad Nacional, sin importar la naturaleza o el origen de los documentos que la consignan.

Décimo octavo. De conformidad con el artículo 113, fracción I de la Ley General, podrá considerarse como información reservada, aquella que comprometa la seguridad pública, al poner en peligro las funciones a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios, tendientes a preservar y resguardar la vida, la salud, la integridad y el ejercicio de los derechos de las personas, así como para el mantenimiento del orden público. Se pone en peligro el orden público cuando la difusión de la información pueda entorpecer los sistemas de coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública, menoscabar o dificultar las estrategias contra la evasión de reos; o menoscabar o limitar la capacidad de las autoridades encaminadas a disuadir o prevenir disturbios sociales. Asimismo, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones;

14.- Es obligación y responsabilidad del titular del Sujeto Obligado de este **Municipio** en base al numeral 25 Fracción VI Proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial y del numeral 73 ambos artículos de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO: Los Sujetos Obligados serán responsables de los datos personales en su posesión y, en relación con éstos, deberán: I. Adoptar los procedimientos adecuados para recibir y responder las solicitudes de acceso, rectificación, corrección y oposición al tratamiento de datos, en los casos que sea procedente, así como capacitar a los Servidores Públicos y dar a conocer información sobre sus políticas en relación con la protección de tales datos, de conformidad con la normatividad aplicable; II. Tratar datos personales sólo cuando éstos sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con los propósitos para los cuales se hayan obtenido o dicho tratamiento se haga en

ejercicio de las atribuciones conferidas por ley; III. Poner a disposición de los individuos, a partir del momento en el cual se recaben datos personales, el documento en el que se establezcan los propósitos para su tratamiento de los datos se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley; IV. Procurar que los datos personales sean exactos y actualizados; V. Sustituir, rectificar o completar, de oficio, los datos personales que fueren inexactos, ya sea total o parcialmente, o incompletos, en el momento en que tengan conocimiento de esta situación; y VI. Adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

15.- El numeral 124 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

16.- Para dar acceso a la información solicitada que contenga datos personales son los artículos 108, 119, 128 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO quienes fundamentan: artículo 108 La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título. Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlas. Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley; artículo 119. Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los Sujetos Obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se oculten las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación; y artículo 128. Para que los Sujetos Obligados puedan permitir el acceso a Información Confidencial, requieren obtener el consentimiento de los particulares titulares de la información.

17.- En diversos asuntos el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública ha sostenido que, dentro de las Cuentas Públicas se encuentran Datos Personales de los servidores públicos los cuales deben protegerse, tales como: Clave única de registro de población, registro federal de causantes, número de seguridad social, deducciones personales entre otros. Asimismo, se ha pronunciado que en las facturas pudieran encontrar los siguientes datos personales: Clave de elector,

Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), nombre de particulares, información relativa a seguridad pública y tránsito y vialidad. En efecto, dentro de ambos documentos, coexisten elementos que tienen carácter público y otros sobre los cuales debe guardarse secrecía ya que estos documentos por su propia naturaleza pudieran contener datos de carácter personal que deben ser tutelados de conformidad a la fracción II, del artículo 6 y párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción III del artículo 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco.

18.- Al respecto conforme a los artículo 6, Fracción II y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3 fracciones XIII y XXV 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 73, 124 y 128, párrafo primero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 3 fracciones II y V, 18 párrafo primero, 19, 21, 26 párrafo segundo, y 50, del reglamento de dicha ley, **los Sujetos Obligados están constreñidos a garantizar la protección de los datos personales que tengan en posesión, y que se encuentren contenidos en la documentación que entreguen a los particulares, con motivo de las solicitudes de acceso a la información que les sean presentada. Ello en virtud, de que este tipo de información no puede ser objeto de divulgación, distribución, comercialización o acceso a tercero, sin la debida autorización por escrito de sus titulares o de quien deba otorgarlos, salvo los caso de excepción previstos en párrafo segundo del numeral 128, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; de esa forma, se evita cualquier daño o perjuicio que con su difusión pudiera producirse en contra de ellos, protegiéndose así el derecho fundamental a la intimidad y privacidad de las personas. Evidentemente, estos datos se consideran susceptibles de protegerse por encuadrar dentro de las hipótesis contenidas en el artículo 21 del reglamento de la ley en la materia, mediante el proceso de clasificación de información.**

19.- En términos del artículo 112 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO se justifica la aplicación de la PRUEBA DE DAÑO. *I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado; II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio. **Para ello como PRUEBA DE DAÑO deberá ser sujeto de protección: aquella información que debe permanecer ajena del conocimiento de terceros y que particularmente contenga datos relativos a la información fiscal y contable. Así mismo deberá ser sujeto de protección aquella***

información que debe permanecer ajena del conocimiento de terceros y que particularmente contenga datos relativos A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL. Aunado a lo anterior y tomando en consideración el conjunto de datos que contienen las facturas se advierte que en estas se encuentran datos de carácter reservado como son las descripciones del material o servicio que se ha prestado para atender en materia de seguridad pública y tránsito municipal que al darlos a conocer ponen en riesgo la seguridad de la ciudadanía en general y propiamente de los que prestan e imparte la seguridad pública y tránsito y vialidad en el municipio, siendo que se pueda hacer mal uso para realizar actos vandálicos, robos, asaltos o contrarrestar las fuerzas de respuesta de la Policía Municipal. Del Riesgo Real: Dar a conocer información con respecto a seguridad pública y tránsito municipal", conlleva a la vulnerabilidad de la información contenida en las bases de datos que sirve de sustento para la implementación de estrategias de seguridad, reacción y operatividad de la dependencia, así como de la información previa al desarrollo del proyecto en la que se incluyen datos sensibles como la detección de las colonias con mayor problemática, los índices delincuenciales, los delitos de mayor comisión, los días y horas de mayor incidencia, a fin determinar las mejores ubicaciones para la colocación de las cámaras y demás tecnología que habrá de utilizarse, información que de caer en manos equivocadas, ocasiona un riesgo real y presente para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Policía Municipal en materia de Seguridad Pública.

1. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda: Resulta innegable que en muchas partes de México, la situación de inseguridad pública que aqueja la vida de las personas se debe primordialmente a la expansión de la delincuencia, elevados índices de impunidad. En este entendido, podemos advertir que dar acceso a la información y documentación que se estudia, puede vulnerar la realización de las actividades de seguridad pública, poniendo en riesgo la operatividad misma del proyecto, en virtud de que revelar la capacidad operativa y tecnológica de la Policía Municipal, coloca en grave riesgo la seguridad y la vida de las personas que en ella laboran, al ser quienes ejecutan las acciones encaminadas al cumplimiento de los deberes conferidos por la Ley en la materia, así como de la población a la que se protege, además de correr un severo riesgo de afectación para la conservación del

estado de derecho mexicano, al permitirle a la delincuencia organizada, desarrollar estrategias para la comisión de hechos punibles, con conocimiento pleno de las estrategias y herramientas con las que cuenta la Policía Municipal para hacerles frente. Con su difusión se puede amenazar el interés público, pues sin duda alguna, la información en comento resulta información estratégica para cumplir con las atribuciones policiacas y de prevención del delito que en materia de Seguridad Pública, desempeña la Administración Pública Municipal dentro del marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

20.- Por todo lo anterior, corresponde a este Comité de Transparencia resolver la naturaleza de la información, confirmar la clasificación e instruir la versión pública. Es importante señalar que el procedimiento de clasificación funciona como garantía para el solicitante de que efectivamente se hizo el análisis correspondiente de la información a efectos de determinar si la misma encuadra en la hipótesis de información confidencial o en su caso reservada. Cabe precisar, que la figura de versión pública configurada en el artículo 3 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, opera como garantía para que, en solicitudes donde coexista información pública e información de acceso restringido, los Sujetos Obligados forzosamente otorguen el acceso a aquella información que contengan datos personales, reservados o que está protegida por el amparo del secreto industrial o comercial. **BAJO ESTE TENOR, ES EVIDENTE QUE LA INFORMACIÓN EN ESTUDIO, ES CONSIDERADA DE ACCESO RESTRINGIDO** y siguiendo los criterios adoptados por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública debe proporcionarse en **VERSIÓN PÚBLICA**.

RESUELVE

PRIMERO: Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 48 fracción II, 73, 108, 112, 124, 143 y 121 fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en conexión con el numeral 110, párrafo tercero de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII, Décimo Octavo de Los Lineamientos Generales En Materia De Clasificación Y Desclasificación De La Información, Así Como Para La Elaboración De Versiones Públicas de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**, artículo 89 **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado De Tabasco**, numeral 34 de los **Lineamientos Para La Protección de Datos Personales en Posesión en los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco**, este colegiado se declara e instruye a la Unidad de Acceso a la Información Pública para que la información se entregue en **VERSIÓN PÚBLICA**. Ello en virtud de haberse localizado en la evidencia documental, datos personales como son: **nombre de particulares, información relativa a seguridad pública y tránsito municipal** poniendo en riesgo la seguridad de las personas adjuntas en las facturas, siendo que el daño sería mayor al de darlos a conocer, además de que no se cuenta con la autorización de los titulares para ser proporcionado.

SEGUNDO: Este Comité ordena al titular de la Unidad de Transparencia que dicha información se teste en versión pública siguiendo el Capítulo Octavo Quincuagésimo, Capítulo Noveno, Anexo 2 de los **Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información**, así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

TERCERO: NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

CUARTO. En el desahogo del cuarto punto orden del día, no hubo asuntos generales que tratar.

De conformidad con lo establecido en los artículos 50 fracción VI, se instruye a la Unidad de Transparencia, para notificar la presente resolución a los requirentes de información relacionados con las solicitudes de acceso.

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas del día que se actúa, los integrantes del comité de transparencia dan por terminada la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 del Comité de Transparencia.


PRESIDENTE
C. ALEJANDRO SALVADOR VELA SUAREZ
CONTRALOR MUNICIPAL


INTEGRANTE
C. VICTOR MANUEL MENDOZA BLANCAS
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS


INTEGRANTE
C. JOSÉ LUIS CERÓN VILLASÍS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

El presente documento se entrega en versión pública dado que se encuentra parcialmente clasificado por contener datos personales de conformidad con lo emitido y ordenado en el acta HTE/UTAIPODP/ACT/052/2019 del Comité de Transparencia del Municipio de Tenosique, Tabasco de fecha 19 de junio del año 2019.

- I. La fecha de sesión del Comité de Transparencia en donde se confirmó la clasificación, en su caso; 19 de junio del año 2019.
- II. El nombre del área: Dirección de Finanzas.
- III. La palabra reservada o confidencial; Confidencial bajo el texto Eliminado 1, 2 y 3.
- IV. Las partes o secciones reservadas o confidenciales, en su caso; Información Seguridad Pública Eliminado 1 y Nombre de Particular Eliminado 2 y Información Tránsito Municipal Eliminado 3
- V. El fundamento legal: Al respecto conforme a los artículo 6, Fracción II y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3 fracciones XIII y XXV 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 73, 124 y 128, párrafo primero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 3 fracciones II y V, 18 párrafo primero, 19, 21, 26 párrafo segundo, 121 fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en conexión con el numeral 110, párrafo tercero de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el capítulo Quinto Décimo Séptimo Fracciones IV, VI, VII, VIII y 50, del reglamento de dicha ley, **los Sujetos Obligados están constreñidos a garantizar la protección de los datos personales que tengan en posesión, y que se encuentren contenidos en la documentación que entreguen a los particulares, con motivo de las solicitudes de acceso a la información que les sean presentada. Ello en virtud, de que este tipo de información no puede ser objeto de divulgación, distribución, comercialización o acceso a tercero, sin la debida autorización por escrito de sus titulares o de quien deba otorgarlos, salvo los caso de excepción previstos en párrafo segundo del numeral 128, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; de esa forma, se evita cualquier daño o perjuicio que con su difusión pudiera producirse en contra de ellos, protegiéndose así el derecho fundamental a la intimidad y privacidad de las personas. Evidentemente, estos datos se consideran susceptibles de protegerse por encuadrar dentro de las hipótesis contenidas en el artículo 21 del reglamento de la ley en la materia, mediante el proceso de clasificación de información.**
- VI. El periodo de reserva/clasificación; Solo que el titular de los datos personales disponga hacerlos públicos.
- VII. La rúbrica del titular del área.



H. Ayto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

DF

Dirección de Finanzas



Oficio No. DFM/330/2019

Asunto: el que se indica

Tenosique, Tabasco, a 13 de Junio del 2019

LIA. Carmen Landero Gómez

Titular de la unidad de transparencia
acceso a la información pública y
protección de datos personales.

PRESENTE:

En referencia a su notificación **HTE/PRE/UTAIPDP/SAIP/177/2019**, con respecto a la petición realizada por el C. **JONIN RIBERA LOPEZ**, derivado de la solicitud de información PNT.- **001103719**. En la cual se solicita lo siguiente:

"COPIA EN VERSION ELECTRONICA Y EN FORMATO EXCEL DEL LISTADO DE FACTURAS PAGADAS DURANTE EL AÑO 2019, LO ANTERIOR DESGLOSADO POR EMISOR, CONCEPTO PAGADO Y MONTO PAGADO EN DICHA FACTURA".SIC**

Al respecto y como repuesta a esta solicitud se le informa que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta dirección a mi cargo, se envía la información encontrada. Cabe mencionar que dicha información queda sujeta a revisión de acuerdo a los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamiento Trigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

U.T.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13 JUN. 2019

LCP JOSE LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**

ENERO 2018 - 2021

C.e.p. Archivo

C.e.p. Lic. Jorge Suarez Moreno.-Secretario del Ayuntamiento

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México



Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

UT

TENOSIQUE, TABASCO.

Fecha:	03-06-2019
Notificación:	HTE/PRE/UTAIPO/SAIP/177/2019
Asunto:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PNT No. 01103719
Solicitante:	JONIN RIBERA LOPEZ

C.P. JOSÉ LUIS CERÓN VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS
PRESENTE.

CON AT'N L.C.P. MARIANA XIMENA PEREZ VERA
ENLACE DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

LIA. CARMEN LANDERO GOMEZ, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, y en términos de los artículos, 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50 Fracción III, 52, 129 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, procedo a requerir a usted como Sujeto Obligado de esta Área Administrativa, para que en un término no mayor a 3 días hábiles contado a partir de que surte efecto esta Notificación, entregue a esta Unidad de Transparencia lo siguiente:

Solicitud:

"COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA Y EN FORMATO EXCEL DEL LISTADO DE FACTURAS PAGADAS DURANTE EL AÑO 2018, LO ANTERIOR DESGLOSADA POR EMISOR, CONCEPTO PAGADO Y MONTO PAGADO EN DICHA FACTURA. **SIC

Dicha información se deberá entregar de forma electrónica, digitalizada y resguardada en memoria USB o Disco de CD. Apercibiendo de no cumplir, se haría acreedor a algunas de las sanciones a que se refiere el capítulo noveno de la Ley en materia, por parte del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo tanto, se procede a su notificación, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Fecha:

Hora:

Nombre de quien recibe la notificación:

LIA. CARMEN LANDERO GOMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.C.P. - Amplia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



DF

Dirección de Finanzas

03 JUN 2019

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2018 - 2021
RECIBIDO

Calle 21 S/N. Col. Centro
Tenosique, Tabasco, México C.P. 86901
Teléfono (934) 34 2 50 50 Ext. 146
transparencia@tenosique.gob.mx
www.tenosique.gob.mx

Fecha	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
27/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	200,662.35	TRANSF. DE RECURSOS DE HIDROCARBUROS DE REGIONES MARTIMAS 2017 A LA CTA. DE HIDROCARBUROS REGIONES MARITIMAS 2018, PARA SU CANCELACION.
			200,662.35	
11/mar/2019	B-7227	MARION CHAPMAN JUDEX	33,485.95	PAGO DE 34 BALASTROS DE VAPOR SODIO 150 W 220, 34 FOCOS DE VAPOR DE SODIO DE 150 W, 10 CINTAS SCOTCH SUPER 33, 14 CINTAS SCOTCH SUPER 23 Y 13 SOQUETS MOGUEL 220 V. QUE SE UTILIZARON PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB.,
19/mar/2019	353	OREMA INDUSTRIAL SERVICES S.A. DE C.V.	255,969.54	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 1 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP002.- (OP103) BACHEO DE CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL. BAJO EL CONTRATO NUM. AT-005/RAMO 23 2018.
29/mar/2019	360	OREMA INDUSTRIAL SERVICES S.A. DE C.V.	539,224.30	PAGO DE LA ESTIMACION No. 2 (DOS) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP002.- (OP103).- BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL. BAJO EL CONTRATO NUM. AT-005/RAMO 23 2018.
29/mar/2019	361	OREMA INDUSTRIAL SERVICES S.A. DE C.V.	66,820.12	PAGO DE LA ESTIMACION No. 3 (TRES) CANTIDADES ADICIONALES "FINIQUITO" POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO: OP002.- (OP103).- BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL. BAJO EL CONTRATO NUM. AT-005/RAMO 23 2018.
29/mar/2019	B-7963	MARION CHAPMAN JUDEX	34,575.98	PAGO DE LA ESTIMACION UNICA "FINIQUITO" POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP006.- (OP107).- REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJ. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ 1RA. SECC. DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-006/RAMO 23 2018.
29/mar/2019	B-7964	MARION CHAPMAN JUDEX	70,566.31	PAGO DE ESTIMACION UNICA "FINIQUITO" POR TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA: OP004.- (OP105) .-REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJ. EL ROBLAR DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-006/RAMO 23 2018.

29/mar/2019	B-7966	MARION CHAPMAN JUDEX	112,345.16	PAGO DE LA ESTIMACION UNICA "FINIQUITO" POR TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA: OP005.- (OP106) .- REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL POB. LA PALMA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-006/RAMO 23 2018.
29/mar/2019	B-7965	MARION CHAPMAN JUDEX	137,659.95	PAGO DE LA ESTIMACION UNICA "FINIQUITO" POR TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA: OP003.- (OP104) REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJ. FAISAN 1RA. SECC. DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO AT-006/RAMO 23 2018.
27/may/2019	77	CONSTRUCTORA CONSER, S.A. DE C.V.	376,166.62	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP019.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. SANTA CRUZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., SEGUN CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-014/2019.
13/jun/2019	80	CONSTRUCTORA CONSER, S.A. DE C.V.	16,302.03	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 02 (DOS) CANTIDADES ADICIONALES, FINIQUITO DE LA OBRA: OP019.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. SANTA CRUZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-014/2019.
24/abr/2019	24-25 17 20 19 18 21,22,23,	DULCE MARIA SALAZAR MENDEZ	190,669.59	
21/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	906,271.38	
29/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,442,248.92	
21/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	906,271.38	TRANSF. DE REC. FISE ESTATAL 2018 A FISE EGRESOS 2018, PARA PAGO DE ESTIMACION NUM. 11 DEL OP. 0001, AMP. Y REMODEACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO
29/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,442,248.92	TRANSF. DE REC. FISE ESTAL PARA PAGO DE LA ESTIMACION No. 12 (DOCE) CONCEPTOS NO PREVISTOS DE LA OBRA: OP001.- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO (2DA. ETAPA), BAJO CONTRATO: CO-OP003-03/2018

14/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	956,259.28	TRANSF. DE REC. DE FISE ESTATAL PARA PAGO DE ESTIMACION NO. 13 (TRECE) CONCEPTOS NO PREVISTOS DE LA OBRA: OP001 (OP003).- AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
22/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	443,387.38	TRANSF. DE REC. DE FISE ESTATAL PARA PAGO DE LA ESTIMACION No. 14 (CATORCE) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA: OP001.- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., (SEGUNDA ETAPA) BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
26/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	586,274.10	TRANSF. DE REC. DE FISE ESTATAL PARA PAGO DE LA ESTIMACION No. 15 (QUINCE) CANTIDADES ADICIONALES REALIZADAS EN LA OBRA: OP001 .- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., SEGUN CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
29/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,059,540.90	TRANSF. DE REC. DE FISE ESTATAL PARA PAGO DE LA ESTIMACION NO. 16 (DIECISEIS) PARCIAL, CONCEPTOS NO PREVISTOS REALIZADOS EN EL PROYECTO OP001 (OP003) .- AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
29/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	223,879.17	TRANSF. DE REC. DE FISE ESTATAL PARA PAGO DE LA ESTIMACION No. 17 (DIECISIETE) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP001 .- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
29/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	261,473.20	TRANSF. DE REC. DE FISE ESTATAL PARA PAGO DE LA ESTIMACION NO. 18 (DIECIOCHO) PARCIAL,

LA ESTIMACION No. 18 (DIECIOCHO) PARCIAL, CANTIDADES ADICIONALES REALIZADAS EN EL PROYECTO OP001.- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.

21/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	604,180.92	TRANSF. DE REC. FISE MUNICIPAL 2018 A FISE EGRESOS 2018, PARA PAGO DE ESTIMACION NUM. 11 DEL OP. 0001, AMP. Y REMODEACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO
29/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	961,499.29	TRANSF. DE REC. FISE MPAL PARA PAGO DE LA ESTIMACION No. 12 (DOCE) CONCEPTOS NO PREVISTOS DE LA OBRA: OP001.- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO (2DA. ETAPA), BAJO CONTRATO: CO-OP003-03/2018
14/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	637,506.18	TRANSF. DE REC. DE FISE MPAL. PARA PAGO DE ESTIMACION NO. 13 (TRECE) CONCEPTOS NO PREVISTOS DE LA OBRA: OP001 (OP003).- AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
22/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	295,591.59	TRANSF. DE REC. DE FISE MPAL. PARA PAGO DE LA ESTIMACION No. 14 (CATORCE) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA: OP001.- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., (SEGUNDA ETAPA) BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
26/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	390,849.41	TRANSF. DE REC. DE FISE MPAL. PARA PAGO DE ESTIMACION NO. 13 (TRECE) CONCEPTOS NO PREVISTOS DE LA OBRA: OP001 (OP003).- AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
29/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	334,872.38	TRANSF. DE REC. DE FISE MPAL. PARA PAGO DE LA ESTIMACION NO. 13 (TRECE) CONCEPTOS NO PREVISTOS DE LA OBRA: OP001 (OP003).- AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.

ESTIMACION No. 18 (DIECIOCHO) PARCIAL,
CANTIDADES ADICIONALES REALIZADAS EN EL
PROYECTO OP001 .- (OP003) AMPLIACION Y
REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE
TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS,
UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB.,
BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.

29/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	149,252.79	TRANSF. DE REC. DE FISE MPAL. PARA PAGO DE LA ESTIMACION No. 17 (DIECISIETE) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP001 .- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
29/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	706,360.60	TRANSF. DE REC. DE FISE MPAL. PARA PAGO DE LA ESTIMACION NO. 16 (DIECISEIS) PARCIAL, CONCEPTOS NO PREVISTOS REALIZADOS EN EL PROYECTO OP001 (OP003) .- AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
01/abr/2019	00125	ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	75,780.27	PAGO DE LA ESTIMACION No.19 (DIECINUEVE) "FINIQUITO" POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO: OP001.- (OP003)AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
05/abr/2019		ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	79,418.06	DEVOLUCION DE RECURSOS AMORTIZADOS EN LA CUENTA CONTABLE 11340 5333-2-0008-02018-000125, DEL RAMO 33.
21/ene/2019	00112	ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	1,510,452.30	PAGO DE ESTIMACION No. 11 (ONCE) PARCIAL POR TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: OP001 (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL 30 CAMAS, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, SEGUN CONTRATO: CO-OP003-03/2018.
29/ene/2019	00114	ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	2,403,748.21	PAGO DE LA ESTIMACION No. 12 (DOCE) CONCEPTOS NO PREVISTOS REALIZADOS EN EL PROYECTO

				CONCEPTOS NO PREVISTOS DE LA OBRA: OP001.- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO (2DA. ETAPA), BAJO CONTRATO: CO-OP003-03/2018
14/feb/2019	00115	ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	1,593,765.46	PAGO DE ESTIMACION NO. 13 (TRECE) CONCEPTOS NO PREVISTOS DE LA OBRA: OP001 (OP003).- AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO- OP003-03/2018.
22/feb/2019	00116	ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	738,978.97	PAGO DE LA ESTIMACION No. 14 (CATORCE) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA: OP001.- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., (SEGUNDA ETAPA) BAJO EL CONTRATO NUM. CO- OP003-03/2018.
26/feb/2019	00117	ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	977,123.51	PAGO DE LA ESTIMACION No. 15 (QUINCE) CANTIDADES ADICIONALES REALIZADAS EN LA OBRA: OP001 .- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., SEGUN CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
29/mar/2019	00122	ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	1,765,901.50	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 16 (DIECISEIS) PARCIAL, CONCEPTOS NO PREVISTOS REALIZADOS EN EL PROYECTO OP001 (OP003) .- AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
29/mar/2019	00124	ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	596,345.58	PAGO DE LA ESTIMACION No. 18 (DIECIOCHO) PARCIAL, CANTIDADES ADICIONALES REALIZADAS EN EL PROYECTO OP001 .- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.
29/mar/2019	00123	ROGER HERNANDEZ SANCHEZ	373,131.96	PAGO DE LA ESTIMACION No. 17 (DIECISIETE) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN LA

PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP001 .- (OP003) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-OP003-03/2018.

15/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00	ELIMINADO 3
30/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,201.78	ELIMINADO 3
08/feb/2019	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	1,434.42	PAGO DE FONACOT, CORRESP. AL MES DE ENERO DEL 2019.
14/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,201.78	ELIMINADO 3
19/feb/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	5,205.63	ELIMINADO 3
25/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	7,473.22	ELIMINADO 3
27/feb/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	5,205.63	ELIMINADO 3
28/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,201.78	ELIMINADO 3
07/mar/2019	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	1,434.42	PAGO DE FONACOT, CORRESP. AL MES DE FEBRERO DEL 2019.
11/mar/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	5,205.63	

	ESTADO		ELIMINADO 3
12/mar/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	5,205.63	ELIMINADO 3
13/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00 CHEQUE CANCELADO	
13/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	7,473.22	ELIMINADO 3
14/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,201.78	ELIMINADO 3
26/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	7,473.22	ELIMINADO 3
29/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,201.78	ELIMINADO 3
02/abr/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	5,205.63	ELIMINADO 3
03/abr/2019	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	1,434.42	ELIMINADO 3
10/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	7,473.22	ELIMINADO 3
15/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,918.99	ELIMINADO 3
24/abr/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	5,205.63	

	ESTADO		ELIMINADO 3
24/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	7,473.22	ELIMINADO 3
29/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,918.99	ELIMINADO 3
08/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	3,000.00	ELIMINADO 3
13/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	7,473.00	ELIMINADO 3
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,918.99	ELIMINADO 3
14/may/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	5,205.63	ELIMINADO 3
22/may/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	5,205.63	ELIMINADO 3
29/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	7,473.00	ELIMINADO 3
31/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	39,418.99	ELIMINADO 3

07/jun/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	10,010.00	ELIMINADO 3
14/may/2019	RENTA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL	260,941.89	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CON CARGO AL PROYECTO OP040.-BACHEO DE CONCRETO HIDRULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL
07/jun/2019 358	RENTA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL	353,681.64	PAGO DE ESTIMACION No. 1 (UNO) PARCIAL POR TRABAJOS EJECUTADOS CON CARGO A LA OBRA OP040.-BACHEO DE CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, BAJO CONTRATO: CO-DOOTSM-TEN-016/2019.
14/mar/2019	ELIMINADO 2	12,000.00	PAGO DE PREMIACION PARA EL SEGUNDO LUGAR DEL CONCURSO DE COMPARSA CATEGORIA LIBRE, QUE SE EFECTUÓ EL DIA 28 DE FEBRERO 2019, EN EL RECORRIDO DE LA CALLE 26 FINALIZANDO EN LA GLORIETA.
14/mar/2019	ELIMINADO 2	20,000.00	PAGO DE PREMIACION, PARA EL PRIMER LUGAR DEL CONCURSO DE COMPARSAS CATEGORIA SEÑORAS, QUE SE EFECTUÓ EL DIA 22 DE FEBRERO 2019, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
04/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	43,615.00	TRANSF. DE REC. DE PART. FED. 2018 A PARTICIPACIONES NOMINA
10/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	336,642.68	PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
10/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.55	ELIMINADO 1
17/ene/2019	TESORERIA DE LA FEDERACION	2,949,446.00	PAGO DEL I.S.R. POR RETENCIONES POR SALARIOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2018. PAGO DE LAS O PAGOS 136 137 138

2019. PAGO DE LAS C.T. REC. 100,197,199

25/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,000,000.00	TRANSF. DE REC. DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2018 A PARTICIPACIONES FEDERALES 2019.
25/abr/2019		HIR COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	76,598.00	DEDUCCION DE NOMINA AL PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUIINCENA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018 A LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DEL 2018.
17/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	2,158,128.39	TRANSF. DE REC. DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2018, PARA SER EJERCIDOS EN EL EJERCIO 2019.
20/feb/2019	402	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	169,881.12	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01(UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP009 (OP101).- IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE LA AZOTEA EN LA UNIDAD DE REHABILITACION (UBR) UBICADA EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-004/INGRESOS DE GESTION 2018.
20/feb/2019	399	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	17,319.73	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 02 (DOS) CANTIDADES ADICIONALES, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP009 (OP101).- IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE LA AZOTEA EN LA UNIDAD DE REHABILITACION (UBR) UBICADA EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-004/INGRESOS DE GESTION 2018.
20/feb/2019	400	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	368,032.53	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP010 (OP102) .- IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE LA AZOTEA DE LA UNIDAD DE TERAPIA INFANTIL (UTI) QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-004/INGRESOS DE GESTION 2018.
20/feb/2019	401	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	7,449.17	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 02 (DOS)

				CANTIDADES ADICIONALES POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP010 (OP102) .- IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE LA AZOTEA DE LA UNIDAD DE TERAPIA INFANTIL (UTI) QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-004/INGRESOS DE GESTION 2018.
20/feb/2019	406	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	201,020.96	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP007 (OP099).- IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE LA AZOTEA EN EL DIF MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE 50 S/N DE LA COL. LA TRINCHERA DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-004-INGRESOS DE GESTION 2018.
19/mar/2019	30 16	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	6,302.37	PAGO DE 01 FILTRO DE ACEITE DE MOTOR MOD. B727 BALWI, 01 FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO BALWI, 01 FILTRO DE AIRE PRIMARIO MOD. 829811520608 BALWI, 01 FILTRO DE AIRE SECUNDARIO MOD. 87682999 BALWI, 01 FILTRO DE COMBUSTIBLE MOD. 7772 BALWI, PARA SER UTILIZADO EN EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-06-02-5611-04-001, QUE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL
22/mar/2019	6905	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	9,637.20	PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZÓ EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO.- MECANIZACION AGRICOLA EJ. CANITZAN, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE MARZO/2019.
29/mar/2019	416	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	236,259.50	PAGO DE LA ESTIMACION UNICA "FINIQUITO" POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO: OP008 (OP100).- IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE AZOTEA EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE 21 S/N ENTRE PASEO DE LA LEALTAD Y CALLE 28 DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-004/INGRESOS DE GESTION 2018.
29/mar/2019	411	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	59,339.93	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 2 (DOS) FINIQUITO, CONCEPTOS NO PREVISTOS REALIZADOS EN LA OBRA: OP007.- (OP099) IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE AZOTEA, EN EL DIF MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, SEGUN CONTRATO NUM. AT-004/INGRESOS DE GESTION 2018.
29/mar/2019	410	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	7,934.71	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 03 (TRES) FINIQUITO, CONCEPTOS NO PREVISTOS EN LA

			FINIQUITO, CONCEPTOS NO PREVISTOS EN LA OBRA: OP009 (OP101).- IMPERMEABILIZACION DE LA LOSA DE AZOTEA EN LA UNIDAD DE REHABILITACION, (UBR) DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., SEGUN CONTRATO NUM. AT-004/INGRESOS DE GESTION 2018.
29/mar/2019	412	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	8,756.80 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 03 (TRES) FINIQUITO, CONCEPTOS NO PREVISTOS DE LA OBRA: OP010.- (OP102) IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE AZOTEA EN LA UNIDAD DE TERAPIA INFANTIL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. AT-004/INGRESOS DE GESTION 2018.
02/abr/2019	6906	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	14,595.47 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZÓ EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO.- DESAZOLVE DE JAGUEYES EJ. CANITZAN, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE MARZO/2019.
02/abr/2019	21 20 28 32 26 22 18 17 24 23 19 27 31 25 29 33	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	112,559.99 PAGO DE 01 FILTRO DE ACEITE MOTOR B727 BALWI, 01 FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO MODELO BT9439 BALWI, 01 FILTRO DE AIRE PRIMARIO MOD. 829811520608 BALWI, 01 FILTRO DE AIRE SECUNDARIO MOD.87682999 BALWI, 01 FILTRO DE COMBUSTIBLE 7772 BALWI, PARA EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-06-02-5611-04-004 QUE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL PAGO DE LAS O.PAGO. 1077,1078,1080,1109,1110,1111,1112,1113,1118,1119,1120,1192
02/abr/2019	51 B	ROSARIO POZO JIMENEZ	1,102.00 PAGO DE 01 SERVICIO DE CAMBIO DE LLANTA 14-9-24 (NUEVA) Y 02 CAMBIO DE LLANTA 18-4-34 (NUEVAS) PARA EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-06-02-5611-04-001 DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL
10/abr/2019	54 B 60	ROSARIO POZO JIMENEZ	1,972.00 PAGO DE 01 REPARACION DE CAMARA Y (PONER VALVULA), PARA SER UTILIZADO EN EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-

NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-
2013-06-02-5611-04-004 DE ESTA DIRECCION DE
DESARROLLO MUNICIPAL

11/abr/2019	7644 7645	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	44,256.81 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DEL PROYECTO DE DESAZOLVE DE JAGUEYES EJ. CANITZAN, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 31 DE MARZO DEL 2019.
24/abr/2019	56 47 50 52 51 49 64	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	15,580.03 PAGO DE 01 CUBETA DE GRASA PARA BALERO, 01 CUBETA DE GRASA PARA CHASIS Y 02 CAMARA MEDIDA 750-16, PARA LOS 6 TRACTORES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL CON NUMERO DE INVENTARIO: TN-2013-06-02-5611-04-001, TN-2013-06-02-5611-04-002, TN-2013-06-02-5611-04-003, N-2013-06-02-5611-04-004, TN-2013-06-02-5611-04-005 Y EL TRACTOR JOHN DEERE CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2001-06-01-5611-04-006. PAGO DE LAS O.PAGO. 1776,1780,1793
24/abr/2019	64 65 70	ROSARIO POZO JIMENEZ	1,102.00 PAGO DEL SERVICIO DE CAMBIO DE 4 LLANTAS NUEVAS Y CAMBIO DE 2 CAMARAS NUEVAS PARA EL TRACTOR JOHN DEERE CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2001-06-01-5611-04-006 Y PARA EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUM. DE INV. TN-2013-06-02-5611-04-004 Y PARA EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-06-02-5611-04-003 AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.
24/abr/2019	121 123	DARLING OSORIO GOMEZ	2,111.20 PAGO DE 01 SERVICIO (HACER REPARACION DE LUCES EN GENERAL Y CORREGIR INSTALACION ELECTRICA DEL SISTEMA DE LA DOBLE TRACCION (1 DESTELLADOR ORIGINAL) PARA EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-06-02-5611-04-001 QUE SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.
24/abr/2019	228 229-230 231-232 233 234 235 236 241 242-243-244	ISRAEL OLIVA PORTA	302,087.20 PAGO DE 1 AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 24,000 B.T.U. MARCA MIRAGE, PARA SER UTILIZADO EN LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA. MODALIDAD: LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. TT/CCM/20190329, CONTRATO NUM. MT/DA/CCV/19/29-03-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2019,2021,2022,2023,2025,2026,2027,2028,2029,2031,2032,2033,2036,2038

	245		
	246,248		
	247		
	249		
	250,251,252		
24/abr/2019	19-20-24-25	JOSE RAMON PEREZ RAMIREZ	387,950.40 ADQUISICION DE 4 COMPUTADORAS MARCA DELL, COLOR NEGRA,, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE FINANZAS, LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. TT/CCMT/20190329-1, SEGUN CONTRATO MT/DA/CCV/22/29-03-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2020,2024,2030,2034,2035,2037,2039,2040
	34		
	30		
	21		
	23		
	31-32-33		
	18-17-23-26		
	22-27-28		
24/abr/2019	77	SERGIO LEON MUÑOZ	141,089.98 PAGO DE LA COMPRA DE 01 LENTE PARA CAMARA FOTOGRAFICA MARCA CANON, PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. PAGO DE LAS O.PAGO. 2078,2082,2085,2086,2087
	78		
	79,80		
	83		
	81,82		
17/may/2019	8176	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	117,448.88 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO.- DESAZOLVE DE JAGUEYES EJ. CANITZAN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y EL 15 DE ABRIL DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2061,2062,2063,2064,2065,2404,2406,2407,2408,2418
	8177		
	8178		
	8179		
	8180		
	8912		
	8913		
	8914		
	8915		
	8910		
27/may/2019	9806	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	36,034.09 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DEL PROYECTO DE MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. EL ROBLAR DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MAYO DEL 2019.
	9807		
04/jun/2019	85	ROSARIO POZO JIMENEZ	1,160.00 PAGO DEL SERVICIO DE REPARACION DE 4 LLANTAS, PARA EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-06-02-5611-04-005 Y TRACTOR TRACTOR NEW HOLLAND CON NUM.DE INV. TN-2013-06-02-5611-04-003, AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.
	86		

04/jun/2019	70	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	1,200.00 PAGO DE 01 CUBETA DE ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 LUBER, PARA LOS 6 TRACTORES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL CON NUMERO DE INVENTARIO, TN-2013-06-02-5611-04-001, TN-2013-06-02-5611-04-002, TN-2013-06-02-5611-04-003, TN-2013-06-02-5611-04-004, TN-2013-06-02-5611-04-005, TN-2001-06-01-5611-04-006 PARA REABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA.
07/jun/2019	B-8284	MARION CHAPMAN JUDEX	70,870.90 PAGO DE MATERIALES DIVERSOS, PARA UTILIZARSE EN EL MANTENIMIENTO DE LA RED ELECTRICA DEL EDIFICIO PUBLICO ADMINISTRATIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO.
13/jun/2019	B-8578	MARION CHAPMAN JUDEX	1,988.59 PAGO DE .50 KG. DE ALAMBRE RECOCIDO NO. 16, 60 M2 DE MALLA TIPO HEXAGONAL DE GALLINERO DE 20 MM DE 0.90M. C-22 ROLLO 45M, 01 KG. DE CLAVO PARA CONCRETO DE 19MM, 05 KGS. DE CLAVOS DE 2 1/2" STD, PARA UTILIZARSE EN LA IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE LA AZOTEA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO (ANTIGUA ESCUELA SECUNDARIA) CON CARGO AL PROYECTO OP046
13/jun/2019	94 104	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	1,421.00 PAGO DE 05 CAPUCHONES PARA FRENOS Y 01 CUBETA DE ACEITE HIDRAULICO h300, PARA SER UTILIZADO EN EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-06-02-5611-04-001 A CARGO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.
13/jun/2019	89	ROSARIO POZO JIMENEZ	116.00 PAGO DE 01 REPARACION DE LLANTA R17, PARA EL TRACTOR NEW HOLLAND CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-06-02-5611-04-002, ASIGNADA A LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.
13/jun/2019	10215 10216 10217 10824 10825 10826	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	88,978.96 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO.- DESAZOLVE DE JAGUEYES EJ. CANITZAN, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y EL 15 DE MAYO DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2806,2807,2811,2941,2943,2945
17/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	600,000.00 TRANSF. DE REC. POR DEVOLUCION PARCIAL DEL

IMPORTE TOTAL DE \$627, 6/9.14 DEL PAGO DE I.S.R.
CORRESP. AL MES DE DICIEMBRE DEL 2018.

15/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	56,266.96	ELIMINADO 1
15/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00	CHEQUE CANCELADO
15/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	10,282.19	PAGO DE SUELDOS RECHAZADOS POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
15/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.55	ELIMINADO 1
15/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00	ELIMINADO 1
29/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.55	ELIMINADO 1
30/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	405,503.28	ELIMINADO 1
30/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	55,626.69	ELIMINADO 1
30/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	17,746.54	PAGO DE SUELDOS RECHAZADOS POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
31/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,000,000.00	TRANSF. DE RECURSOS DE FONDO IV 2019 A PARTICIPACIONES FEDERALES 2019, (DEVOLUCION)
31/ene/2019 4983	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	85,295.41	

			ELIMINADO 1
08/feb/2019	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	26,777.62	PAGO DE FONACOT, CORRESP. AL MES DE ENERO DEL 2019.
11/feb/2019	ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	7,140.00	ELIMINADO 1
11/feb/2019	DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	7,723.00	ELIMINADO 1
12/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.00	ELIMINADO 1
13/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	68,165.69	ELIMINADO 1
14/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	398,448.95	ELIMINADO 1
14/feb/2019	5623 JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	95,028.36	ELIMINADO 1
14/feb/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	12,694.17	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
19/feb/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	216,452.28	ELIMINADO 1
20/feb/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	216,452.28	ELIMINADO 1
20/feb/2019	55 SERGIO LEON MUÑOZ	85,282.04	

				ELIMINADO 1
20/feb/2019	A-11641 A-11607 A-11606 A-11608	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	4,409.95	ELIMINADO 1
20/feb/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	9,089.00	ELIMINADO 1
20/feb/2019	130619010084617	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	399.00	ELIMINADO 1
21/feb/2019	54 Y 55	SERGIO ALBERTO LOPEZ PEREZ	144,712.90	ELIMINADO 1
22/feb/2019	6007	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	83,788.47	ELIMINADO 1
25/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.00	ELIMINADO 1
28/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	392,917.14	ELIMINADO 1
28/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	10,044.17	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
28/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	55,626.69	

				ELIMINADO 1
04/mar/2019	A-11604	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	7,859.95	
	A-11638			
	A-11605			
	A-11640			ELIMINADO 1
	A-11648			
07/mar/2019		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	26,777.62	PAGO DE FONACOT, CORRESP. AL MES DE FEBRERO DEL 2019.
07/mar/2019	KJ10562061	CFE DISTRIBUCION	21,646.09	
	KJ10562074			
	KJ10562090			
	KJ10562052			ELIMINADO 1
	KJ10562048			
	KJ10721508			
	KJ10721499			
	KJ10721537			
	KJ10721521			
	KJ10721495			
11/mar/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	15,180.00	ELIMINADO 1
11/mar/2019	CRED-1069	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	3,000.00	ELIMINADO 1
11/mar/2019	6509	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	66,437.20	ELIMINADO 1
11/mar/2019	04	ROSARIO POZO JIMENEZ	1,798.00	
	10 B			

	07 B			ELIMINADO 1
	13 B			
	06 B			
	05 B			
	02 B			
	11 B			
	12 B			
	15 B			
11/mar/2019	03 B	ROSARIO POZO JIMENEZ	232.00	ELIMINADO 1
	14 B			
11/mar/2019		INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	216,452.28	PAGO DE RETENCIONES DEL 16% A LOS TRABAJADORES Y 26% DE APORTACION INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO 2019.
11/mar/2019		INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	216,452.28	ELIMINADO 1
12/mar/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	42,166.96	PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A ENERO Y FEBRERO DEL 2019.
13/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.55	ELIMINADO 1
14/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	394,841.11	ELIMINADO 1
14/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	60,396.69	ELIMINADO 1
14/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	13,044.17	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
19/mar/2019	35 B	ROSARIO POZO JIMENEZ	1,682.00	
	32 B			
	38 B			

	29 B				ELIMINADO 1
	33 B				
	31 B				
	30 B				
	37 B				
	39 B				
	36				
	34				
19/mar/2019	CRED-1090	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	3,000.00		ELIMINADO 1
19/mar/2019	A-11701	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	6,030.00		ELIMINADO 1
	A-11703				
	A-11702				
	A-11699				
	A-11700				
	A-11693				
	A-11695				
	A-11692				
	A-11698				
	A-11694				
	A-11696				
	A-11697				
19/mar/2019	474726	PREFABRICADOS DE PALENQUE S.A. DE C.V.	6,899.91		ELIMINADO 1
19/mar/2019	TC 1631	COPISISTEMAS DEL GOLFO S.A. DE C.V.	4,088.71		ELIMINADO 1
	TC 1621				
19/mar/2019	130619020084902	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	399.00		ELIMINADO 1
20/mar/2019		ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE	77,887.87		

	C.V.		ELIMINADO 1
22/mar/2019	DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	5,791.00	ELIMINADO 1
22/mar/2019 6904	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	81,291.32	ELIMINADO 1
26/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.55	ELIMINADO 1
26/mar/2019	ROBERTO CHAN GUILLERMO	11,160.00	ELIMINADO 1
			ELIMINADO 1
29/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	393,929.60	ELIMINADO 1
29/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	55,626.69	ELIMINADO 1
29/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	11,672.70	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
29/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	3,267.22	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
02/abr/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	216,452.28	

		ESTADO		ELIMINADO 1
02/abr/2019	37474	OLEGARIO CARDENAS GUZMAN	1,519.97	ELIMINADO 1
03/abr/2019		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	22,387.88	PAGO DE FONACOT DE FONDO IV, CORRESP. AL MES DE MARZO DEL 2019.
04/abr/2019		ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	43,895.41	ELIMINADO 1
04/abr/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	5,309.00	ELIMINADO 1
04/abr/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	14,623.56	ELIMINADO 1
10/abr/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	14,623.56	ELIMINADO 1
10/abr/2019	KJ10862242 KJ10862230 KJ10862255 KJ10862271 KJ10862234	CFE DISTRIBUCION	12,311.81	ELIMINADO 1
10/abr/2019	B-7716	MARION CHAPMAN JUDEX	2,760.80	ELIMINADO 1
10/abr/2019	46 B 49 B 50 B 52 B 53 B 56 B 61 62	ROSARIO POZO JIMENEZ	1,044.00	ELIMINADO 1

10/abr/2019	63	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.55	ELIMINADO 1
10/abr/2019	130619030085138	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	399.00	ELIMINADO 1
11/abr/2019	7643	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	80,486.81	ELIMINADO 1
15/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	395,511.61	ELIMINADO 1
15/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	11,672.70	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
15/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	55,626.69	PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE SE RETIENE A TRABAJADORES DEL PERSONAL DE BASE Y DE CONFIANZA, DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
24/abr/2019	67 66 69	ROSARIO POZO JIMENEZ	464.00	ELIMINADO 1
24/abr/2019	14EAB FAC7D 46283 3A996 893CE 9CA30	OLEGARIO CARDENAS GUZMAN	11,189.94	ELIMINADO 1
24/abr/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	5,741.00	PAGO DE RETENCIONES POR CONCEPTO DE DESCUETNOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. ALA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
24/abr/2019	CRED-1121	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	3,600.00	ELIMINADO 1
24/abr/2019		INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL	216,452.28	

		ESTADO		ELIMINADO 1
24/abr/2019	A-11900 A-11925 A-11927	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	909.97	ELIMINADO 1
24/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.55	ELIMINADO 1
26/abr/2019	8175	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	89,194.51	ELIMINADO 1
29/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	395,695.76	ELIMINADO 1
29/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,710.00	ELIMINADO 1
29/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	56,916.69	ELIMINADO 1
29/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	12,272.70	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
02/may/2019		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	13,798.18	PAGO DE FONACOT, CORRESP. AL MES DE ABRIL DEL 2019.
07/may/2019	75 B 76 77 78	ROSARIO POZO JIMENEZ	638.00	ELIMINADO 1
07/may/2019	A618 A620 A619 A621	FRANCISCO CUJ HERNANDEZ	10,419.12	ELIMINADO 1

07/may/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	4,394.00	ELIMINADO 1
08/may/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	29,247.12	PAGO DE RETENCIONES DE FINCRECE AL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. ALA 1RA. Y 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
08/may/2019		ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	65,986.63	ELIMINADO 1
08/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	21,000.00	ELIMINADO 1
09/may/2019	8907	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	78,458.86	ELIMINADO 1
09/may/2019	KJ11001138 KJ11001122 KJ11001101 KJ11001097 KJ11001109 KJ11001217 KJ11001166 KJ11001165 KJ11001164 KJ11001163 KJ11001162 KJ11001159 KJ11001158 KJ11001157 KJ11001156 KJ11001155 KJ11001154 KJ11001153 KJ11001148 KJ11001146 KJ11001145	CFE DISTRIBUCION	720,622.45	ELIMINADO 1

KJ11001144
KJ11001141
KJ11001140
KJ11001139
KJ11001137
KJ11001136
KJ11001135
KJ11001134
KJ11001133
KJ11001132
KJ11001130
KJ11001129
KJ11001128
KJ11001127
KJ11001126
KJ11001125
KJ11001124
KJ11001123
KJ11001121
KJ11001120
KJ11001116
KJ11001112
KJ11001110
KJ11001108
KJ11001105
KJ11001082
KJ11001091
KJ11001090
KJ11001089
KJ11001088
KJ11001087
KJ11001086
KJ11001085
KJ11001084
KJ11001161
KJ11001160
KJ11001083
KJ11001092
KJ11001093
KJ11001094

KJ11001095
KJ11001096
KJ11001099
KJ11001100
KJ11001103
KJ11001104
KJ11001106
KJ11001111
KJ11001113
KJ11001115
KJ11001117
KJ11001119
KJ11001190
KJ11001191
KJ11001201
KJ11001206
KJ11001216
KJ11001098
KJ11001226
KJ11001274
KJ11001236
KJ11001224
KJ11001301
KJ11001297
KJ11001227
KJ11001266
KJ11001214
KJ11001254
KJ11001249
KJ11001232
KJ11001212
KJ11001208
KJ11001204
KJ11001263
KJ11001200
KJ11001185
KJ11001260
KJ11001279
KJ11001176
KJ11001114

KJ11001238
KJ11001240
KJ11001118
KJ11001234
KJ11001188
KJ11001275
KJ11001257
KJ11001172
KJ11001252
KJ11001243
KJ11001230
KJ11001102
KJ11001273
KJ11001262
KJ11001187
KJ11001205
KJ11001199
KJ11001184
KJ11001177
KJ11001221
KJ11001244
KJ11001256
KJ11001219
KJ11001147
KJ11001189
KJ11001152
KJ11001182
KJ11001277
KJ11001265
KJ11001198
KJ11001151
KJ11001150
KJ11001245
KJ11001149
KJ11001269

09/may/2019 CRED-1144

PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V

4,000.00

ELIMINADO 1

09/may/2019 B-8242

MARION CHAPMAN JUDEX

657.96

			ELIMINADO 1
13/may/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	216,452.28	ELIMINADO 1
13/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.00	ELIMINADO 1
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	9,090.95	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	51,927.07	ELIMINADO 1
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,458.52	ELIMINADO 1
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	20,269.02	ELIMINADO 1
21/may/2019	DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	4,575.00	PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
21/may/2019	FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	14,623.56	PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
21/may/2019	ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	29,233.25	PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
22/may/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	216,452.28	ELIMINADO 3
27/may/2019 9803	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	76,402.74	ELIMINADO 1
29/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.00	

				ELIMINADO 1
29/may/2019	130619040084741	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	399.00	ELIMINADO 1
29/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	81,408.21	ELIMINADO 1
31/may/2019		EL PROTECTOR AGENTE DE SEGUROS Y DE	243,295.68	ELIMINADO 1
31/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	15,840.95	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
31/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	3,078.52	ELIMINADO 1
04/jun/2019	83 87	ROSARIO POZO JIMENEZ	232.00	ELIMINADO 1
04/jun/2019	KJ11050011 KJ11050010 KJ11050005 KJ11062866 KJ11143812 KJ11143823 KJ11143797 KJ11143817 KJ11143807 KJ11143815 KJ11143810 KJ11143814 KJ11143843 KJ11143818 KJ11143809	CFE DISTRIBUCION	869,477.63	PAGO DEL SERVICIO DE LA ENERGIA ELECTRICA DEL PALACIO MUNICIPAL, PALACIO DE LOS DEPORTES Y DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2510,2600,2757,2758

KJ11143813
KJ11143801
KJ11143772
KJ11143821
KJ11143825
KJ11143806
KJ11143826
KJ11143768
KJ11143822
KJ11143791
KJ11143845
KJ11143811
KJ11143816
KJ11143808
KJ11143820
KJ11143835
KJ11143836
KJ11143763
KJ11143805
KJ11143898
KJ11143829
KJ11143847
KJ11143793
KJ11143769
KJ11143841
KJ11143802
KJ11143767
KJ11143844
KJ11143824
KJ11143771
KJ11143786
KJ11143846
KJ11143827
KJ11143840
KJ11143834
KJ11143765
KJ11143770
KJ11143839
KJ11143789
KJ11143766

KJ11143838
KJ11143837
KJ11143842
KJ11143764
KJ11143773
KJ11143787
KJ11143774
KJ11143776
KJ11143887
KJ11143796
KJ11143777
KJ11143804
KJ11143788
KJ11143882
KJ11143955
KJ11143775
KJ11143871
KJ11143798
KJ11143897
KJ11143785
KJ11143784
KJ11143800
KJ11143792
KJ11143780
KJ11143781
KJ11143779
KJ11143794
KJ11143960
KJ11143947
KJ11143872
KJ11143982
KJ11143930
KJ11143905
KJ11143885
KJ11143907
KJ11143866
KJ11143935
KJ11143908
KJ11143895
KJ11143978

KJ11143893
KJ11143889
KJ11143917
KJ11143881
KJ11143944
KJ11143963
KJ11143941
KJ11143857
KJ11143795
KJ11143950
KJ11143915
KJ11143921
KJ11143919
KJ11143913
KJ11143799
KJ11143853
KJ11143869
KJ11143956
KJ11143938
KJ11143933
KJ11143911
KJ11143924
KJ11143783
KJ11143902
KJ11143868
KJ11143925
KJ11143858
KJ11143886
KJ11143937
KJ11143865
KJ11143880
KJ11143954
KJ11143900
KJ11143828
KJ11143833
KJ11143870
KJ11143863
KJ11143958
KJ11143879
KJ11143946

	KJ11143832			
	KJ11143831			
	KJ11143926			
	KJ11143830			
	KJ11143943			
	KJ11168483			
04/jun/2019	29	OCTAVIO MOSQUEDA MOJICA	7,963.98	
	30			
	31			ELIMINADO 1
	32			
	17			
	18			
	20			
04/jun/2019	A-12125	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	24,179.85	
	A-12133			
	A-12132			
	A-12128			ELIMINADO 1
	A-12135			
	A-12134			
	A-12127			
	A-12138			
	A-12139			
	A-12140			
	A-12141			
	A-12136			
06/jun/2019		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	10,789.92	PAGO DE RETENCIONES DE FONACOT A
				TRABAJADORES, CORRESP. AL MES DE MAYO DEL
				2019.
07/jun/2019	10823	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	80,284.97	
				ELIMINADO 1
10/jun/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	14,623.56	PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS
				TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. ALA 2DA.
				QNA. DE MAYO DEL 2019.
10/jun/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	3,845.00	PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS
				TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. ALA 2DA.
				QNA. DE MAYO DEL 2019.
10/jun/2019		ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE	29,233.25	PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS
		C.V.		TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. ALA 2DA.
				QNA. DE MAYO DEL 2019.

11/jun/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	22,195.00	ELIMINADO 1
13/jun/2019	97	ROSARIO POZO JIMENEZ	116.00	ELIMINADO 1
13/jun/2019	KJ11143819 KJ11143782 KJ11143803 KJ11143778 KJ11143790 KJ11189539 KJ11189534 KJ11189540	CFE DISTRIBUCION	189,773.02	ELIMINADO 1
13/jun/2019	A-12129 A-12130 A-12205 A-12131 A-12225	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	6,109.97	ELIMINADO 1
13/jun/2019	16 21 24 19 22 23	OCTAVIO MOSQUEDA MOJICA	7,777.80	ELIMINADO 1
13/jun/2019	130619050084663	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	697.00	ELIMINADO 1
10/abr/2019	F 377	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	57,099.43	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP034.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA, EN EL EJ. LA ULTIMA LUCHA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-010/2019.

10/abr/2019	F 378	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	1,336,821.67	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP035.- REHABILITACION DE CAMINO DE TERRACERIA, EN EL EJ. BELLA VISTA, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CO-DOOTSM-TEN-012/2019.
10/abr/2019	F 379	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	464,325.51	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP036.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN LA C.A. EL XOTAL 1RA. SECCION DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-012/2019.
10/abr/2019	F 380	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	392,257.17	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP038.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. REFORMA AGRARIA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-013/2019.
16/abr/2019	463	IVAN EDUARDO PADILLA MONTERO	44,133.56	PAGO DE 1 TRANSFORMADOR AUTOPROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA YT (1 BOQ) RELACION DE TRANSFORMACION 13000YT/7620-120/240V Y DIV. MATERIALES ELECTRICOS, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, POB. RANCHO GRANDE DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NUM. TT/CCMT/20190403. SEGUN CONTRATO MT/DA/CCV/31/03-04-2019.
16/abr/2019	465	IVAN EDUARDO PADILLA MONTERO	168,631.23	PAGO DE 03 TRANSFORMADORES AUTOPROTEGIDOS TIPO POSTE DE 25KVA YT (1 BOQ) RELACION DE TRANSFORMACION 33000YT/19050-120/240V, 06 CONECTORES AC 504 1/0-1/0 S/M, 09 CONECTORES MECANICOS GAR S/M, 15 KILOS DE ALAMBRE DE COBRE CAL. 4 S/M, 09 VARILLAS COPERWELD 3.00 ML DE LONGITUD S/M, 03 LISTON FUSIBLE 3A MARCA HESSER, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJ. ALVARO OBREGON, PROCEDIMIENTO DE LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NUM. TT/CCMT/20190403, SEGUN CONTRATO MT/DA/CCV/31/03-04-2019.
16/abr/2019	466	IVAN EDUARDO PADILLA MONTERO	50,242.70	PAGO DE 01 TRANSFORMADOR AUTOPROTEGIDO

			TIPO POSTE DE 25KVA YT (1 BOQ) RELACION DE TRANSFORMACION 1300YT/7620-120/240V Y DIV. MATERIALES ELECTRICOS, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJ. LOS RIELES DE SAN JOSE DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NUM. TT/CCMT/20190403, SEGUN CONTRATO MT/DA/CCV/31/03-04-2019.
16/abr/2019	467	IVAN EDUARDO PADILLA MONTERO	77,258.93 PAGO DE 1 TRANSFORMADOR AUTOPROTEGIDO TIPO POSTE DE 37.5 KVA YT (1 BOQ) RELACION DE TRANSFORMACION 33000YT/19050-120/240V Y DIV. MATERIALES ELECTRICOS, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJ. EL REPASTO. LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NUM. TT/CCMT/20190403. SEGUN NUMERO DE CONTRATO MT/DA/CCV/31/03-04-2019.
16/abr/2019	B-8055	MARION CHAPMAN JUDEX	168,704.80 PAGO DE 22 TUBOS COLUMNA 3" X 3M CLASE 150 C/CUERDA ESPECIAL, 01 ARNES DE SEGURIDAD P/10 HP, 2 ADAPTADORES P/TUBO DE COLUMNA DE 3", 2 CHECK DE FIERRO COLADO 3", 1 BOMBA SUMERGIBLE C/MOTOR FRANKLIN DE 10 HP, C/BOMBA DE 85 GPM SSI, P/10HP, 1 ARRANCADOR SIEMENS P/10 HP A TENSION PLENA P/220V, PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, C.A. EL XOTAL 1RA. SECC. DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. TT/CCMT/20190403-1 SEGUN CONTRATO MT/DA/CCV/32/03-04-2019.
08/may/2019	1642	NAPOLEON S.A. DE C.V.	134,124.68 PAGO DE LA ESTIMACION NO. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP020.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. EL PALMAR DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-005/2019.
08/may/2019	1639	NAPOLEON S.A. DE C.V.	395,440.90 PAGO DE LA ESTIMACION NO. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP011.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO EN EL EJ. EL PEDREGAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-001/2019.
08/may/2019	1636	NAPOLEON S.A. DE C.V.	198,224.75 PAGO DE LA ESTIMACION NO. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP015.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA, EN EL EJ. EL PEDREGAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-003/2019.

08/may/2019	1634	NAPOLEON S.A. DE C.V.	184,659.14	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP016.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA, EN EL EJ. ACATLIPA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-004/2019.
08/may/2019	1633	NAPOLEON S.A. DE C.V.	194,398.54	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO: OP013.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO AL EJ. SANTA CRUZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-002/2019.
16/may/2019	1638	NAPOLEON S.A. DE C.V.	87,192.88	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 02 (DOS) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP016.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. ACATLIPA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-004/2019.
16/may/2019	1635	NAPOLEON S.A. DE C.V.	81,142.43	PAGO DE LA ESTIMACION No. 02 (DOS) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP013.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO EJ. SANTA CRUZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-002/2019.
16/may/2019	1637	NAPOLEON S.A. DE C.V.	286,408.89	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 02 (DOS) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP015.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA, EN EL EJ. EL PEDREGAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL COCNRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-003/2019.
16/may/2019	1640	NAPOLEON S.A. DE C.V.	136,699.68	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 02 (DOS) PARCIAL, POR CANTIDADES ADICIONALES REALIZADAS EN EL PROYECTO OP011.-MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO AL EJ. PEDREGAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-001/2019.
16/may/2019	1643	NAPOLEON S.A. DE C.V.	140,865.28	PAGO DE ESTIMACION NO. 02 (DOS) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP020.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. EL PALMAR DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATL NUM. CO-DOOTSM-TEN-005/2019.
16/may/2019	1641	NAPOLEON S.A. DE C.V.	73,815.44	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 03 (TRES) PARCIAL POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO

			POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP011.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO AL EJ. PEDREGAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN- 001/2019.
17/may/2019	B-8490	MARION CHAPMAN JUDEX	933,862.47 PAGO DE ESTIMACION No. 1 (UNO) TRABAJOS EJECUTADOS CON PERIODO DE EJECUCION DEL 25 DE ABRIL AL 09 DE MAYO DEL PRESENTE, REFERENTE AL CONTRATO CO-DOOTSM-TEN- 019/2019, CON CARGO AL PROYECTO: OP022.- CONSTRUCCION DE POZO SOMERO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJ. 16 DE SEPTIEMBRE
23/may/2019		GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	726,060.52 PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CON CARGO AL PROYECTO: GC114.- CONSTRUCCION DE TERRAPLENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EJ. LA ISLA
23/may/2019		OREMA INDUSTRIAL SERVICES S.A. DE C.V.	445,617.48 PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CON CARGO AL PROYECTO GC113.- CONSTRUCCION DE TERRAPLENES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJ. EL RECREO
23/may/2019		OREMA INDUSTRIAL SERVICES S.A. DE C.V.	282,190.14 PAGO DEL 30% ANTICIPO CON CARGO AL PROYECTO. GC117.- CONSTRUCCION DE TERRAPLENES, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EJ. SAN CARLOS.
23/may/2019		CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MAYA,	529,830.00 PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CON CARGO AL PROYECTO GC111.- CONSTRUCCION DE TERRAPLENES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJ. CENTRO USUMACINTA.
23/may/2019		CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MAYA,	75,832.68 PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CON CARGO AL PROYECTO.- GC112.- CONSTRUCCION DE TERRAPLENES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVI
27/may/2019		RENTA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL	502,017.70 CONSTRUCCION DE TERRAPLENES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EJ. POMONA 1RA. SECCION
27/may/2019		IVAN EDUARDO PADILLA MONTERO	713,561.40 PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CON CARGO A LA CONSTRUCCION DE TERRAPLENES

			OBRA: GC116.- CONSTRUCCION DE TERRAPLENES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA POB. BOCA DEL CERRO
30/may/2019	1658	NAPOLEON S.A. DE C.V.	91,284.54 PAGO DE LA ESTIMACION No. 03 (TRES) CANTIDADES ADICIONALES, FINIQUITO DEL PROYECTO OP015.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. EL PEDREGAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-003/2019.
30/may/2019	1667	NAPOLEON S.A. DE C.V.	52,095.60 PAGO DE LA ESTIMACION NO. 03 (TRES) CANTIDADES ADICIONALES, FINIQUITO DE LA OBRA OP013.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO, EN EL EJ. SANTA CRUZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-002/2019.
30/may/2019	1659	NAPOLEON S.A. DE C.V.	53,927.58 PAGO DE LA ESTIMACION No. 03 (TRES) CANTIDADES ADICIONALES, FINIQUITO DEL PROYECTO OP016.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. ACATLIPA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-004/2019.
30/may/2019	1668	NAPOLEON S.A. DE C.V.	163,050.94 PAGO DE LA ESTIMACION NO. 03 (TRES) CANTIDADES ADICIONALES, FINIQUITO DE LA OBRA: OP020.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. EL PALMAR DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-005/2019.
30/may/2019	1666	NAPOLEON S.A. DE C.V.	16,668.25 PAGO DE LA ESTIMACION No. 04 (CUATRO) CANTIDADES ADICIONALES, FINIQUITO DE LA OBRA: OP011.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO EN EL EJ. EL PEDREGAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-001/2019.
31/may/2019	F 390	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	288,509.59 PAGO DE ESTIMACION No. 01 (UNO) TRABAJOS EJECUTADOS, EN ORIGINAL RELATIVO CON CARGO AL PROYECTO OP043.-MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA POB. EMILIANO ZAPATA 3RA. SECC. (LOS CEDROS). NUMERO DE CONTRATO CO-DOOTSM-TEN-017/2019.
31/may/2019	F 388	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	334,677.81 PAGO DE ESTIMACION No. (UNO) TRABAJOS EJECUTADOS, EN ORIGINAL RELATIVO CON CARGO

			EJECUTADOS, EN ORIGINAL RELATIVO CON CARGO AL PROYECTO.- OP041.- MEJORAMIENTO DE CAMINO COSECHERO POB. EMILIANO ZAPATA 3RA. SECC. (LOS CEDROS), NUMERO DE CONTRATO CO-DOOTSM-TEN-017/2019.
31/may/2019	F 389	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	202,524.08 PAGO DE ESTIMACION NO. 01 (UNO) TRABAJOS EJECUTADOS EN ORIGINAL RELATIVO CON CARGO AL PROYECTO: OP042.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO EJ. REFORMA AGRARIA. NUMERO DE CONTRATO CO-DOOTSM-TEN-017/2019.
31/may/2019	F 391	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	355,570.97 PAGO DE ESTIMACION No. 01 (UNO) TRABAJOS EJECUTADOS EN ORIGINAL RELATIVO CON CARGO AL PROYECTO: OP044.- MEJORAMIENTO DE CAMINO COSECHERO EJ. REFORMA AGRARIA, NUMERO DE CONTRATO CO-DOOTSM-TEN-017/2019.
31/may/2019	F 392	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	457,635.73 PAGO DE ESTIMACION No.(UNO) TRABAJOS EJECUTADOS, CON CARGO AL PROYECTO OP045.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO A TATA LAZARO DE OLIVOS , EJ. EMILIANO ZAPATA 1RA. SECCION. NUMERO DE CONTRATO CO-DOOTSM-TEN-017/2019.
04/jun/2019	F 383	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	73,430.42 PAGO DE LA ESTIMACION NO. 02 (DOS) FINIQUITO, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO: OP035.- REHABILITACION DE CAMINO DE TERRACERIA AL EJ. BELLA VISTA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-11/2019.
04/jun/2019	F 384	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	22,346.52 PAGO DE ESTIMACION No. 2 (DOS) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO: OP036.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA, EN LA C.A. XOTAL 1RA. SECCION DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-012/2019.
04/jun/2019	F 385	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	7,615.49 PAGO DE LA ESTIMACION No. 2 (DOS) FINIQUITO, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO: OP034.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. LA ULTIMA LUCHA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-10/2019.
04/jun/2019	F 386	DESARROLLADORA CW, S.A. DE C.V.	19,736.99 PAGO DE LA ESTIMACION No. 2 (DOS) FINIQUITO, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO:

POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO:
OP038.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE
TERRACERIA, EN EL EJ. REFORMA AGRARIA DE
ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL
CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-013/2019.

13/jun/2019	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	930,388.02 PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CON CARGO AL PROYECTO OP090.- MEJORAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION, EJ. BELLA VISTA
04/ene/2019	ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ	8,800.00
ELIMINADO 1		
04/ene/2019	JOSE LUIS CERON VILLASIS	30,000.00 EL CUAL SERA UTILIZADO PARA SUFRAGAR DIVERSOS GASTOS EN LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL.
08/ene/2019	SUSANA ELIZABETH ALONSO HUERTA	30,000.00 EL CUAL SERA UTILIZADO PARA SUFRAGAR DIVERSOS GASTOS GENERADOS POR LAS DIRECCIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO.
10/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	8,894.11 PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
15/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	814,336.57 transf. de rec. para el pago de nomina de la 1ra. qna. de enero del 2019.
15/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	500,000.00 TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PART. FEDERALES 2019 A FONDO IV 2019.
15/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	2,336,642.68 TRANSF. DE RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2019 A LA CTA. DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2018.
15/ene/2019 9	SERGIO ALBERTO LOPEZ PEREZ	1,938,902.88 PAGO DE JUGUETES QUE SERAN DONADOS A LAS

DIFERENTES ESCUELAS Y EVENTOS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE REYES 2019.

15/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	123,935.05 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA Y EVENTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
15/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00 CHEQUE CANCELADO
15/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	2,822.44 PAGO DE NOMINA DEL SUELDOS DEL PERSONAL DE BASE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
15/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00 CHEQUE CANCELADO
15/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	44,717.67 PAGO DE PENSION A LIMENTICIA QUE SE RETIENE A TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
15/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	14,199.60 PAGO DE SUELDOS RECHAZADOS POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
18/ene/2019	DFM/019/2019	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA	744,081.00
ELIMINADO 3			
25/ene/2019		BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	894,764.14 PAGO DE AMORTIZACION DEL CAPITAL DEL CREDITO DE BANOBRAS (LUMINARIAS), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2018 AL 25 DE ENERO DEL 2019.
25/ene/2019		BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	360,049.37 PAGO DE INTERESES ORDINARIOS DEL CREDITO DE BANOBRAS (LUMINARIAS), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2018 AL 25 DE ENERO DEL 2019.
25/ene/2019	4975 4978 4965 4967 4968 4966	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	175,867.45 PAGO DE COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN UNIDADES AL SERVICIO DE LA COORDINACION GENERAL DEL DIF, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1RO. AL 15 DE ENERO/2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,154,155,157,158,159

4970			
4971			
4972			
4974			
4979			
4980			
4981			
4973			
4969			
25/ene/2019	5635 N	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	38,567.00 PAGO POR SUMINISTRO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS DIFERENTES AREAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO/2019.
25/ene/2019	E77AF EA469	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	47,459.06 PAGO POR EL SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL Y SERVICIO DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TAB. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019.
29/ene/2019		ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ	8,800.00
			ELIMINADO 1
29/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00 CHEQUE CANCELADO
29/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	3,484.00 PAGO DE COMPENSACION AL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
30/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	831,033.61 transf. de rec. para el pago de nomina de la 2da. qna. de enero del 2019.
30/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	500,000.00
			ELIMINADO 1
30/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	8,630.00 PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE SE RETIENE DE A TRABAJADORES POR BONO DEL DIA DE REYES, CORRESP. AL EJERCICIO DEL 2019.
30/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	51,349.88 PAGO DE SUELDO A PERSONAL EVENTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ENERO DEL 2019.

LA 2DA. QNA. DE ENERO DEL 2019.		
30/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	35,019.43 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE BASE YDE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
30/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	45,322.67 PAGO DE PENSION A LIMENTICIA QUE SE RETIENE A TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
30/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	30,914.47 PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
31/ene/2019	YONIS QUE LANDERO	4,160.36 PAGO DE CUOTA SINDICAL DE SUTSET, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
31/ene/2019	A 11 SERGIO ALBERTO LOPEZ PEREZ	287,282.70 PAGO DE JUGUETES: 160 JUEGOS DE TE, 220 MUÑECAS, 64 CARROS DE FRICCION, 209 SUPER CAMION VOLTEO, 25 BICICLETAS RODADA 20 P/NIÑO, 25 BICICLETAS RODADA 16 P/NIÑA, 25 TRICICLOS Y 26 MONTABLES INFANTILES, QUE SE OBSEQUIARON A LOS NIÑOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE REYES, REALIZADOS EN EL CENTRO DE CONVENCIONES EL 08 DE ENERO DE 2019. LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR NUM. TT/CCMT/2019103, CONTRATO NUM. MT/DA/CCV/01/03-01-2019.
31/ene/2019	35 FATIMA DE LOS ANGELES GUTIERREZ OVANDO	212,720.50 PAGO DE SERVICIO DE AMBIENTACION, ANIMACION Y ALIMENTACION, INCLUYE: SONORIZACION, PINTAR CARITAS, MARCOS FIJOS P/FOTOS TEMATICOS, BOTARGAS, JUEGOS INFLABLES, SKETCH DE PAYASOS Y MAGIA, PALOMITAS, DULCES, PIÑATAS, HIELO, SERVILLETAS, PLATOS Y TENEDORES DESECHABLES E IMPRESION DE BOLETOS P/LAS RIFAS QUE SE REALIZARON EN EL EVENTO MASIVO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE REYES, EL DIA 8 DE ENERO DEL 2019. LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR NUM. TT/CCMT/2019103, CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/10/03-01-2019.
31/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00 CHEQUE CANCELADO
31/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00 CHEQUE CANCELADO
31/ene/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	35,182.00 PAGO DE COMPENSACION AL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ENERO DEL 2019.

31/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	650.00 PAGO DEL BONO DE DIA REYES, CORRESP. AL EJERCICIO 2019.
08/feb/2019		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	17,719.52 PAGO DE FONACOT, CORRESP. AL MES DE ENERO DEL 2019.
11/feb/2019		ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	7,120.00 PAGO POR DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES POR VIA NOMINA DE CONFIANZA Y L.R. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
11/feb/2019		SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL	1,974.28 PAGO DE CUOTA SINDICAL, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
11/feb/2019		FOMEPADE S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, ENR	615.20 PAGO POR DESCUENTO EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA DE BASE Y CONFIANZA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
11/feb/2019	TQ1 81 TQ1 82 TQ1 80	GRUPO RAMA GAS, S.A. DE C.V.	1,507.50 50 LTRS. DE GAS, PARA UTILIZARSE EN EL CONSUMO DE LA COCINA DEL ASILO DE ANCIANOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO/2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 363,364,366
11/feb/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	36,011.00 PAGO DE CREDITO VIGENTE DE LINEA BLANCA AL PERSONAL SINDICALIZADOS. CORRESP. ALA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2018.
12/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	366,898.00 PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
12/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	7,473.22 PAGO DE COMPENSACION DE PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
12/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	2,000.00 PAGO DE COMPENSACION DE PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
12/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00 CHEQUE CANCELADO
13/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	824,600.92 TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PART. FEDERALES 2019 A PARTICIPACIONES NOMINA, PAGO DE 1RA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
13/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	31,946.92 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. ALA 1RA. QNA. DE FEB. DEL 2019.

13/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	2,963.18 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE BASE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
13/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	45,333.64 PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE SE RETIENE A TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. ALA 1RA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
14/feb/2019	5603	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	214,210.11 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 546,547,548,549,550,551,552,553,554,555,556,557,558,559,560,561,562,563,565
	5604		
	5605		
	5606		
	5607		
	5608		
	5609		
	5610		
	5611		
	5612		
	5613		
	5614		
	5615		
	5616		
	5617		
	5618		
	5621		
	5619		
	5620		
14/feb/2019	53 B	SADOC HERRERA CRUZ	870.00 PAGO DE 1 SELLO DE RECIBIDO AUTOTINTABLE, PARA UTILIZARSE EN LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS.
14/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	68,969.67 PAGO DE LISTA DE RAYA DEL PERSONAL EVENTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
14/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	21,818.57 PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
18/feb/2019	55	SADOC HERRERA CRUZ	11,600.00 PAGO DE 10,000 PIEZAS DE BOLETOS FOLIADOS PARA EL PAGO DE LAS CANTAS DE LOS MUEBLES

PARA EL SERVICIO DE BAÑO PUBLICO MERCADO BENITO JUAREZ GARCIA CON DENOMINACION DE \$3.00 C/U Y 15,000 PIEZAS DE BOLETOS FOLIADOS PARA EL SERVICIO DE BAÑO PUBLICO MANUEL BARTLETT CON DENOMINACION DE \$5.00 C/U, PARA SER UTILIZADOS EN LA COORDINACION DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION.

18/feb/2019	TESORERIA DE LA FEDERACION	1,422,947.00	PAGO DE RETENCIONES DE I.S.R. CORRESP. AL MES DE ENERO DEL 2019.
18/feb/2019	BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	894,764.14	PAGO PARA LA AMORTIZACION DEL CAPITAL DEL CREDITO BANOBRAS, CUYO DESTINO FUE PARA LA SUSTITUCION DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO POR TECNOLOGIA LED. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO DEL 2019.
18/feb/2019	BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	366,199.44	PAGO DE INTERESES ORDINARIOS DEL CREDITO BANOBRAS, CUYO DESTINO FUE PARA LA SUSTITUCION DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO POR TECNOLOGIA LED. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO DEL 2019.
18/feb/2019	ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ	8,800.00	
ELIMINADO 1			
19/feb/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	386,910.80	PAGO DEL 26% APORTACION INSTITUCIONAL Y RETENCIONES DE I.S.S.E.T. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ENERO DEL 2019.
19/feb/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	390,079.15	PAGO DEL 26% DE APORTACION INSTITUCIONAL Y RETENCIONES DE ISSET CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO 2019
20/feb/2019	SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL	1,999.68	POR CONCEPTO DE PAGO DE CUOTA SINDICAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO DE 2019.
20/feb/2019	ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE	11,841.66	POR CONCEPTO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A

C.V.

LOS TRABAJADORES POR VIA NOMINA DE
CONFIANZA Y L.R. CORRESPONDIENTE A LA
SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DEL 2019.

20/feb/2019	50	SERGIO LEON MUÑOZ	1,047,063.56	PAGO POR CONCEPTO DE MATERIAL DE LIMPIEZA
	51			QUE SE UTILIZARÀ EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL,
	52			DURANTE EL PERIODO DE FEBRERO A MAYO DE
	53			2019. MT/DA/CPV/07/11-02-2019, PROCEDIMIENTO DE
	54			LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO.
	56			TT/CCMT/20190208 (CONSOLIDADO) PAGO DE LAS
	57			O.PAGO.
	58			686,687,688,689,690,692,693,694,695,696,697,698,699,7
	59			00,701,702,703,704,705,706,707,708,709,710
	60			
	61			
	62			
	63			
	64			
	65			
	66			
	67			
	68			
	69			
	70			
	71			
	72			
	73			
	74			

20/feb/2019	DFM/117/2019	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA	179,372.00
-------------	--------------	------------------------------------	------------

ELIMINADO 3

20/feb/2019		FOMEPADE S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, ENR	615.20	POR CONCEPTO DE PAGO POR DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES POR VIA NOMINA DE BASE Y CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO 2019.
20/feb/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	37,122.00	POR CONCEPTO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES QUE CUENTAN CON

EMPLEADOS SINDICALIZADOS QUE CUENTAN CON CREDITO VIGENTE CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DEL 2019.

20/feb/2019	55	OLIVERO VELAZQUEZ ORTEGA	11,130.53	PAGO DE LA RENTA DE UN LOCAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE 23 NUM. 106 DE LA COL. CENTRO DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., EL CUAL SE UTILIZA COMO OFICINAS DEL CONSULADO DE HONDURAS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CA/03/01-01-2019.
20/feb/2019	130619010083209 130619010082468 130619010082543 130619010083264 130619010082744	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	1,995.00	PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET DEL PARQUE DE LA COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ (SECC. 22), PARQUE DE LA COL. BENITO JUAREZ, PARQUE DE LOS COL. HEROE DE NACUZARI, PARQUE DEL CONVIVENCIA INFANTIL Y PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO DE ESTA CIUDAD, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019.
20/feb/2019		SUSANA ELIZABETH ALONSO HUERTA	2,992.51	COMPROBACION DE FONDO REVOLVENTE DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL
20/feb/2019		JOSE LUIS CERON VILLASIS	0.00	CHEQUE CANCELADO
21/feb/2019	1768 1770 1761 1762 1767 1769 1764 1766 1763 1765 1772	ANDRES GUTIERREZ AVENDAÑO	3,074.00	PAGO DE SERVICIO DE REPARACION DE CAMBIO DE LLANTAS PARA EL CAMION DINA TIPO VOLTEO QUE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DEL DEPTO. DE LIMPIA Y ORNATO. PAGO DE LAS O.PAGO. 384,385,386,387,388,391
21/feb/2019	13 Y 14 21 Y 22 35 Y 36 37 Y 38 48 Y 49 52 Y 53 39 Y 40 31 Y 32 15 Y 16 50 Y 51	SERGIO ALBERTO LOPEZ PEREZ	1,950,108.00	PAGO DE DIVERSOS ARTICULOS Y MATERIALES DE OFICINA, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO A MAYO DEL 2019. LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR NUM. TT/CCMT/20190207. (CONSOLIDADO) PAGO DE LAS O.PAGO. 731,732,733,734,735,737,738,739,740,741,742,743,744,745,746,747,748,749,750,751

	42 Y 43		
	17 Y 18		
	19 Y 20		
	29 Y 30		
	27 Y 28		
	23 Y 24		
	33 Y 34		
	25 Y 26		
	44 Y 45		
	46 Y 47		
21/feb/2019	A-11583 A-11580 A-11599 A-11581	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	10,439.96 PAGO DE 1 BATERIA LTH L-34/600 Y 4 LLANTAS 195 R15 SPORTRACK, PARA UTILIZARSE EN LA CAMIONETA NISSAN ESTACA MODELO 2011 COLOR BLANCO CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-10-02-5411-05-001 ASIGNADA A LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL. PAGO DE LAS O.PAGO. 402,403,514
21/feb/2019	B-7302	MARION CHAPMAN JUDEX	4,716.10 PAGO DE 24 CAJAS DE LIMAS TRIANGULARES, PARA UTILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO Y PAISAJE URBANO EN LA LIMPIEZA DE CALLES Y PARQUES DE ESTA CIUDAD DE CD. TENOSIQUE, TAB.,
21/feb/2019	306	ANDREA GONZALEZ LANDERO	8,524.61 PAGO DE 60 FOCOS AHORRADORES DE 65 W F-65EC, QUE SE UTILIZARON PARA LA ILUMINACION DE LAS DIFERENTES OFICINAS INTERNAS Y DEL AREA EXTERNA DE LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.
21/feb/2019	01	FELICIANO MAGAÑA CONTRERAS	11,422.41 PAGO DE SERVICIO DE RENTA DE UN TERRENO, PARA EL RESGUARDO DE LA MAQUINARA AGRICOLA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. CORRESPONDIENTE DEL AL MES DE ENERO DE 2019., SEGUN CONTRATO NO. MT/DA/CA/06/01-01-2019
21/feb/2019	B 6864	ELVIA VAZQUEZ ARCE	1,900.00 TONER PARA LA IMPRESORA LASERJET HP, CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2009-05-02-51-51-04-001 QUE SERA UTILIZADO EN DIVERSOS TRAMITES QUE SE EMITEN DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
21/feb/2019	B 6863	ELVIA VAZQUEZ ARCE	109.99 PAGO DE MATERIAL QUE SE UTILIZARA EN LA ELABORACION DE LA LETRA PARA LA MUNDIA

ELABORACION DE LAS LETRAS PARA LA MAMPARA
CON MOTIVO DEL HOMENAJE DEL LIC. CARLOS
PELLICER CAMARA EL DIA 16 DE ENERO DEL 2019.

21/feb/2019	401 402	ASUNCION ORTEGA SALAZAR	166.99 PAGO DE 01 CAJA DE POPOTES Y 01 PAQUETE DE PAPEL HIGIENICO COTTONEL DE 36 PIEZAS QUE SE UTILIZO EN EL AREA DE PRESIDENCIA, EN EL MES DE ENERO DE 2019.
21/feb/2019	16 B	ROSARIO POZO JIMENEZ	185.60 PAGO DEL SERVICIO DE REPARACION DE 2 LLANTAS PARA EL CAMION BOMBERO MARCA HINO COLOR ROJO MODELO DV25 SIN PLACAS CON NUM. DE INV. TN-2012-02-12-5411-79-001 ASIGNADO A LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL.
22/feb/2019	5986 5987 5988 5989 5990 5992 5993 5994 5995 5996 5997 5998 5999 6000 6001 6002 6003 6004 6005	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	216,129.18 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 15 DE FEBRERO/2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 664,665,666,667,668,669,670,671,672,673,674,675,676,677,678,679,681,682,683
25/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	376,679.00 PAGO DE COMPENSACION DE PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
25/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	5,500.00 PAGO DE COMPENSACION DE PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE

CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE
TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE
FEBRERO DEL 2019.

26/feb/2019	018	AQUILES RAMIREZ MAY	12,720.00 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN LA CALLE 27 NO. 909, COL. COCOYOL, LA CUAL SE UTILIZA COMO OFICINAS DEL SECTOR NUMERO 06 DE EDUCACION PREESCOLAR, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019, SEGUN CONTRATO NUMERO MT/DA/CA/02/01-01-2019.
26/feb/2019		YONIS QUE LANDERO	8,320.72 PAGO DE CUOTA SINDICAL DEL SUTSET, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ENERO Y 1RA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019
27/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	849,788.02 TRANSF. DE RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES A PARTICIPACIONES NOMINA, PARA PAGO DE NOMINA DE LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
28/feb/2019	50	SADOC HERRERA CRUZ	1,740.00 PAGO DE 1 SELLO OFICIAL AUTOTINTABLE Y 1 SELLO DE RECIBIDO AUTOTINTABLE, PARA UTILIZARSE EN LA OFICINA DEL JUEZ CALIFICADOR DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS.
28/feb/2019	08298	RUBEN GARCIA AZCUAGA	35,000.00 PAGO DE LA RENTA DE UN CAMION VOLTEO, EL CUAL ES UTILIZADO PARA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE LAS DIVERSAS CALLES Y COLONIAS DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/05/01-01-2019.
28/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	50,122.40 PAGO DE LISTA DE RAYA DEL PERSONAL EVENTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
28/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	33,947.10 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
28/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	2,963.18 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE BASE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2018.
28/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	21,818.57 PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.

28/feb/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	46,808.01	PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE SE RETIENE A TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. ALA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
01/mar/2019	81 82	AUSENCIO ZETINA TRUJILLO	34,067.00	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: DEL EJ. NUEVA ESPERANZA 3RA. SECCION, EJ. ESPERANZA 3RA. SECCION Y DEL EJ. EL PENSAMIENTO A SUS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/23/02-01-2019.
01/mar/2019	114 115 116	TRANSPORTE MIXTO DE LA ZONA FRONTERIZA	29,364.00	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: DEL EJ. EL PEDREGAL AL EJ. ACATLIPA Y EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN, DEL EJ. PEDREGAL AL N.C.P. BENITO JUAREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/33/02-01-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 776,777,778
01/mar/2019	B-74 B-75 B-76 B-77 B-78 B-73	TRANSPORTES PINO SUAREZ, S.A. DE C.V.	85,627.30	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: DEL EJ. CRISOFORO CHIÑAS A LA CABECERA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/28/02-01-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 779,780,782,783,786,854
01/mar/2019	48	LUCINDO ZOTO CRUZ	26,752.00	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: EJ. 16 DE SEPTIEMBRE, EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS, POB. NUEVO MEXICO, EJ. SANTA ELENA, HERMENEGILDO GALEANA Y EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS A SUS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/16/02-01-2019.
01/mar/2019	585AB	LORENZO LOPEZ ROMERO	21,192.60	PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS

9082C

ESCOLAR, PARA ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES DEL EJIDO CANITZAN AL POB. ESTAPILLA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/18/02-01-2019.

01/mar/2019	66BD5	JUAN ARMANDO PEREZ CUJ	36,366.00	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: EJ. EL MOOL, EJ. JOSE MA. PINO SUAREZ, POB. USUMACINTA, EJ. PLAN DE SAN ANTONIO Y DEL EJ. JOSE MA. PINO SUAREZ 2DA. SECCION A SUS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019, SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/20/02-01-2019.
01/mar/2019	156	LAZARO JIMENEZ HERNANDEZ	54,131.00	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA SIERRA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., A SUS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/19/-02-01-2019.
01/mar/2019	60	GUSTAVO GONZALEZ PECH	33,858.00	PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES EJ. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. BENITO JUAREZ 1RA. SECC., EJ. DIEZ DE MAYO, EJ. PUNTA DE MONTAÑA, EJ. LA PALMA AL EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN Y LA CABECERA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/21/02-01-2019.
01/mar/2019	575F8	EULOGIO CORDOVA ARELLANO	12,696.75	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: EJ. NUEVA ESPERANZA, EJ. EL PEDREGAL, Y EJ. ACATLIPA A SUS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/22/02-01-2019.
01/mar/2019	B47D8	LORENA AGUILAR TORAYA	12,749.00	PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES

A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES DEL EJ. EL FAISAN 1RA. SECC. (RIOS) A LA CD. DE TENOSIQUE, DEL EJ. FAISAN 2DA. SECC. (VIA), A ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/34/02-01-2019.

01/mar/2019	690 691	MAURO VELAZQUEZ MARTINEZ	67,716.00	PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES EJ. SANTA ROSA, EJ. MIGUEL HIDALGO, EJ. EMILIANO ZAPATA 2DA. SECC., EJ. VETERANOS DE LA REVOLUCION, POB. REDENCION DEL CAMPESINO, EJ. FRANCISCO I. MADERO CORTAZAR, EJ. REPASTO, EJ. SAN FRANCISCO, EJ. NUEVA ESTANCIA, EJ. IGNACIO ALLENDE, EJ. FRANCISCO VILLA, DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA MESOAMERICANA (UPM) DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/11/02-01-2019.
01/mar/2019	693 692	MAURO VELAZQUEZ MARTINEZ	16,458.75	PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES DEL EJ. NUEVA ESPERANZA AL N.C.P. BENITO JUAREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/14/02-01-2019.
04/mar/2019	A-11649 A-11616 A-11613 A-11615	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	5,404.89	PAGO DE 6 LITROS DE ACEITE DE MOTOR SINTETICO 5W20, PARA UTILIZARSE EN LA CAMIONETA TOYOTA COLOR BLANCA MODELO 2017 CON NUM. DE INVENTARIO TN-2017- 18-101-54104-78-001 ASIGNADA A LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL. PAGO DE LAS O.PAGO. 404,509,510
04/mar/2019	56 B 57 B 60 B	SADOC HERRERA CRUZ	13,270.40	PAGO DE 01 SELLO DE RECIBIDO AUTOTINTABLE, PARA UTILIZARSE EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. PAGO DE LAS O.PAGO. 761,972,980
04/mar/2019	04 05	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	16,472.00	PAGO DE UN CLUTCH COMPLETO RECONSTRUIDO QUE SE UTILIZO PARA LA REPARACION DEL CAMION RECOLECTOR INTERNACIONAL NUM DE INV. TN.

	03		RECOLECTOR INTERNACIONAL NOM. DE INV. IN-
	02		2011-16-12-5411-04-001, AL SERVICIO DEL DEPTO.
	01		DE LIMPIA Y ORNATO. PAGO DE LAS O.PAGO.
	06		412,414,415,416
07/mar/2019	KJ10435000	CFE DISTRIBUCION	1,924,662.33 PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA
	KJ10434995		SUMINISTRADO AL PALACIO MUNICIPAL, CENTRO DE
	KJ10435001		CONVENCIONES Y PALACIO DE LOS DEPORTES
	KJ10562079		CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 30 DE
	KJ10562083		NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE/2018. PAGO DE
	KJ10562084		LAS O.PAGO. 1,341,342,344,346,347,348,567,1021,1025
	KJ10562089		
	KJ10562087		
	KJ10562080		
	KJ10562081		
	KJ10562086		
	KJ10562088		
	KJ10562082		
	KJ10562114		
	KJ10562068		
	KJ10562078		
	KJ10562042		
	KJ10562072		
	KJ10562062		
	KJ10562073		
	KJ10562092		
	KJ10562096		
	KJ10562095		
	KJ10562094		
	KJ10562097		
	KJ10562038		
	KJ10562077		
	KJ10562093		
	KJ10562091		
	KJ10562107		
	KJ10562106		
	KJ10562116		
	KJ10562076		
	KJ10562100		
	KJ10562064		
	KJ10562118		

KJ10562060
KJ10562169
KJ10562033
KJ10562085
KJ10562112
KJ10562041
KJ10562037
KJ10562039
KJ10562115
KJ10562098
KJ10562117
KJ10562056
KJ10562040
KJ10562105
KJ10562036
KJ10562111
KJ10562057
KJ10562110
KJ10562109
KJ10562108
KJ10562113
KJ10562075
KJ10562035
KJ10562034
KJ10562065
KJ10562043
KJ10562049
KJ10562059
KJ10562058
KJ10562046
KJ10562051
KJ10562055
KJ10562054
KJ10562142
KJ10562044
KJ10562226
KJ10562168
KJ10562063
KJ10562069
KJ10562045

KJ10562153
KJ10562158
KJ10562071
KJ10562143
KJ10562047
KJ10562150
KJ10562101
KJ10562197
KJ10562217
KJ10562102
KJ10562103
KJ10562171
KJ10562229
KJ10562104
KJ10562134
KJ10562099
KJ10562141
KJ10562151
KJ10562225
KJ10562136
KJ10562214
KJ10562208
KJ10562129
KJ10562157
KJ10562173
KJ10562139
KJ10562196
KJ10562053
KJ10562195
KJ10562182
KJ10562204
KJ10562209
KJ10562070
KJ10562124
KJ10562140
KJ10562227
KJ10562190
KJ10562231
KJ10562186
KJ10562128

KJ10562192
KJ10562066
KJ10562184
KJ10562212
KJ10562166
KJ10562249
KJ10562206
KJ10562221
KJ10562218
KJ10562176
KJ10562156
KJ10562188
KJ10562253
KJ10562215
KJ10562160
KJ10562152
KJ10562234
KJ10562164
KJ10562179
KJ10562178
KJ10562137
KJ10562050
KJ10562067
KJ10562133
KJ10562236
KJ10562240
KJ10562237
KJ10562145
KJ10562239
KJ10562149
KJ10562238
KJ10562122
KJ10562235
KJ10562148
KJ10562123
KJ10562251
KJ10562252
KJ10562130
KJ10562131
KJ10562241

KJ10562202
KJ10562126
KJ10562194
KJ10562189
KJ10562248
KJ10562223
KJ10562167
KJ10562211
KJ10562172
KJ10562219
KJ10562207
KJ10562244
KJ10562120
KJ10562198
KJ10562161
KJ10562185
KJ10562250
KJ10562213
KJ10562199
KJ10562246
KJ10562220
KJ10562242
KJ10562147
KJ10562230
KJ10562119
KJ10562205
KJ10562191
KJ10562180
KJ10562162
KJ10562177
KJ10562183
KJ10562203
KJ10562127
KJ10562175
KJ10562125
KJ10562247
KJ10562135
KJ10562121
KJ10562222
KJ10562210

KJ10562233
KJ10562245
KJ10562193
KJ10562243
KJ10562232
KJ10562155
KJ10562181
KJ10562174
KJ10562228
KJ10562216
KJ10562146
KJ10562170
KJ10562165
KJ10562159
KJ10562187
KJ10562132
KJ10562138
KJ10562163
KJ10562154
KJ10562144
KJ10580923
KJ10580924
KJ10580928
KJ10580925
KJ10580931
KJ10580930
KJ10580926
KJ10580927
KJ10580922
KJ10580929
KJ10580921
KJ10562224
KJ10562200
KJ10562201
KJ10630721
KJ10630716
KJ10630722
KJ10721481
KJ10721512
KJ10721490

KJ10721496
KJ10721505
KJ10721506
KJ10721498
KJ10721497
KJ10721501
KJ10721493
KJ10721589
KJ10721491
KJ10721502
KJ10721510
KJ10721673
KJ10721514
KJ10721494
KJ10721492
KJ10721516
KJ10721605
KJ10721600
KJ10721518
KJ10721590
KJ10721522
KJ10721603
KJ10721615
KJ10721696
KJ10721599
KJ10721681
KJ10721633
KJ10721607
KJ10721662
KJ10721613
KJ10721611
KJ10721626
KJ10721653
KJ10721623
KJ10721635
KJ10721700
KJ10721625
KJ10721648
KJ10721668
KJ10721584

KJ10721665
KJ10721659
KJ10721631
KJ10721575
KJ10721678
KJ10721639
KJ10721637
KJ10721513
KJ10721587
KJ10721517
KJ10721571
KJ10721656
KJ10721674
KJ10721651
KJ10721629
KJ10721642
KJ10721500
KJ10721549
KJ10721550
KJ10721664
KJ10721546
KJ10721618
KJ10721676
KJ10721581
KJ10721551
KJ10721588
KJ10721597
KJ10721598
KJ10721672
KJ10721661
KJ10721583
KJ10721655
KJ10721576
KJ10721604
KJ10721586
KJ10721620
KJ10721643
KJ10721644
KJ10645129
KJ10721548

KJ10721529
KJ10721531
KJ10721528
KJ10721534
KJ10721519
KJ10721533
KJ10721527
KJ10721515
KJ10721525
KJ10721535
KJ10721561
KJ10721536
KJ10721532
KJ10721489
KJ10721539
KJ10721543
KJ10721542
KJ10721541
KJ10721544
KJ10721530
KJ10721524
KJ10721526
KJ10721485
KJ10721540
KJ10721509
KJ10721563
KJ10721520
KJ10721553
KJ10721554
KJ10721538
KJ10721565
KJ10721523
KJ10721507
KJ10721547
KJ10721511
KJ10721616
KJ10721480
KJ10721559
KJ10721484
KJ10721562

KJ10721488
KJ10721568
KJ10721545
KJ10721564
KJ10721503
KJ10721552
KJ10721487
KJ10721486
KJ10721558
KJ10721504
KJ10721557
KJ10721483
KJ10721482
KJ10721556
KJ10721555
KJ10721560

07/mar/2019	722 721	AMPARO ZABALA MERCADO	6,985.00 PAGO DE 45.65 KILOS DE POLLO ENTERO (19 PIEZAS), 06 KILOS DE PECHUGA DE POLLO, PARA LA ALIMENTACION DE LOS ABUELITOS DEL ASILO DE ANCIANOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019
07/mar/2019	FDF1A	LENIN PEREZ CHAN	6,897.00 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: DEL EJ. EL PALMAR AL N.C.P. BENITO JUAREZ Y EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/15/02-01-2019.
07/mar/2019		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	15,955.38 PAGO DE FONACOT, CORRESP. AL MES DE FEBRERO DEL 2019.
08/mar/2019	E49C2	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	32,653.05 PAGO DEL SERVICIO TELEFONICO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019.
08/mar/2019	EF825	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	14,746.50 PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019.

08/mar/2019		JOSE LUIS CERON VILLASIS	24,888.46 GASTOS REALIZADOS EN EL DIF MUNICIPAL PAGO DE LAS CG. 3,6,7,9,13,14,15,16,17,20,21,23,24
08/mar/2019		ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ	10,200.00
ELIMINADO 1			
11/mar/2019	152 156	JOSE LUIS GARCIA JIMENEZ	16,946.21 PAGO DE SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE 20.16 METROS DE CANCELERIA EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL "2" Y PANEL ART, QUE SE UTILIZO PARA LA DIVISION DE LA OFICINA DE PROGRAMACION.
11/mar/2019		FOMEPADE S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, ENR	1,230.40 PAGO POR CONCEPTO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA NOMINA. CORRESP. A LA 1RA. Y 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
11/mar/2019		SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL	3,999.36 PAGO DE CUOTA SINDICAL DEL STSEMT NUM. 13, CORRESP. ALA 1RA. Y 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
11/mar/2019	1771	ANDRES GUTIERREZ AVENDAÑO	1,740.00 PAGO DE SERVICIO DE MONTAR (DOS LLANTAS NUEVAS), MONTAR Y DESMONTAR LLANTA (SERVICIO A DOMICILIO "MERCADO DE LA COL. BENITO JUAREZ") Y CAMBIO DE CAMARA (POSTURA DE CAMARA NUEVA) PARA EL CAMION RECOLECTOR CON NUM. DE INV. TN-2013-08-04-5411-04-002, AL SERVICIO DE LIMPIA Y ORNATO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
11/mar/2019	A-11650	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	1,940.00 PAGO DE 01 BATERIA 35/575, PARA UTILIZARSE EN EL VEHICULO YARIS SEDAN COLOR: SUPER WHITE MODELO 2017 DE TRASMISION AUTOMATICA CON NUM. DE INVENTARIO TN-2017-01-101-54104-77-001 ASIGNADO ALA COORDINACION GENERAL DEL DIF.
11/mar/2019		INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	388,370.16 PAGO DE RETENCIONES DEL 16% A TRABAJADORES Y EL 26% DE APORTACION INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DEL 2019.

11/mar/2019		INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	389,103.95 PAGO DE RETENCIONES DEL 16% A LOS TRABAJADORES Y EL 26% DE APORTACION INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO 2019.
11/mar/2019	1427 1428 1429 1430	RAFAEL AGUSTIN GONZALEZ CASTRO	14,057.25 PAGO DE DIVERSAS FRUTAS Y VERDURAS PARA SU CONSUMO EN EL ASILO DE ANCIANOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 370,371,373,374
11/mar/2019	9D501 85777 49ACA 4C188 EA37B FB920 05458 80EEB 13490	OLEGARIO CARDENAS GUZMAN	6,555.89 PAGO DE SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LA AFINACION DE LA MOTOBOMBA Y DEL CAMION BOMBERO MARCA BRIGGS-STRACION COLOR ROJO No. DE INVENTARIO TN-2015-17-66-5692-32-001 AÑO 2015 ASIGNADA ALA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL PAGO DE LAS O.PAGO. 401,417,418,419,420,511
11/mar/2019	152	JULIETA JIMENEZ CONTRERAS	10,600.00 PAGO DE LA RENTA DE UN LOCAL, EL CUAL ES UTILIZADO PARA ALMACEN GENERAL DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN COCNRATO NUM. MT/DA/CA/01/01-01-2019.
11/mar/2019	66E97C	SAMUEL GUZMAN CENTENO	1,001.00 PAGO DE 66.50 KGS. DE TORTILLA Y 05 KILOS DE MASA, PARA EL CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENDI PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019
11/mar/2019	901 903	DECASGYM S.A. DE C.V.	97,440.00 PAGO DE LA RENTA DE UNA AMBULANCIA QUE SE UTILIZO PARA REALIZAR LOS TRASLADOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/06/01-01-2019.
11/mar/2019	115	DARLING OSORIO GOMEZ	638.00
ELIMINADO 3			
11/mar/2019	B-7319	MARION CHAPMAN JUDEX	8,268.40 PAGO DE 1 COMPRESOR DE 1 HP 115V-60HZ PARA

B-7342
B-7368
B-7440

UTILIZARSE EN LA REPARACION DE LOS
BEBEDEROS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO
CULTURAL DE LA DANZA PARA LA DANZA DEL
POCHO. PAGO DE LAS O.PAGO. 394,568,569,762

11/mar/2019 KJ10721580
KJ10721683
KJ10721703
KJ10721687
KJ10721707
KJ10721684
KJ10721702
KJ10721711
KJ10721693
KJ10721686
KJ10721596
KJ10721685
KJ10721569
KJ10721682
KJ10721570
KJ10721708
KJ10721699
KJ10721698
KJ10721578
KJ10721577
KJ10721701
KJ10721688
KJ10721709
KJ10721704
KJ10721649
KJ10721646
KJ10721573
KJ10721706
KJ10721654
KJ10721666
KJ10721619
KJ10721658
KJ10721614
KJ10721670
KJ10721695

CFE DISTRIBUCION

303,113.67 PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL
ALUMBRADO PUBLICO DE LA ZONA RURAL DE ESTE
MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB.,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 17 DE ENERO
AL 15 DE FEBRERO DEL 2019.

KJ10721636
KJ10721567
KJ10721691
KJ10721608
KJ10721645
KJ10721697
KJ10721632
KJ10721660
KJ10721667
KJ10721594
KJ10721677
KJ10721566
KJ10721647
KJ10721627
KJ10721638
KJ10721652
KJ10721609
KJ10721624
KJ10721630
KJ10721574
KJ10721650
KJ10721622
KJ10721710
KJ10721671
KJ10721582
KJ10721694
KJ10721572
KJ10721657
KJ10721669
KJ10721680
KJ10721692
KJ10721640
KJ10721690
KJ10721679
KJ10721602
KJ10721628
KJ10721621
KJ10721675
KJ10721663
KJ10721593

	KJ10721617		
	KJ10721612		
	KJ10721606		
	KJ10721634		
	KJ10721579		
	KJ10721585		
	KJ10721610		
	KJ10721601		
	KJ10721591		
	KJ10721595		
	KJ10721592		
	KJ10721689		
	KJ10721705		
	KJ10721641		
11/mar/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	63,388.00 PAGO DE RETENCIONES POR DESCUENTOS EFECTUADOS A EMPLEADOS SINDICALIZADOS, CORRESP. A LA 1RA. Y 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
11/mar/2019	CRED-1068	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	5,400.00 PAGO DE 20 PIEZAS DE AGUA EN GARRAFON DE 19 LITROS MARCA BERMAR, PARA EL USO DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019 PAGO DE LAS O.PAGO.
	CRED-1073		580,582,647,649,650,651,652,653,654,657,658,659,661,6
	CRED-1074		63,729,730
	CRED-1076		
	CRED-1077		
	CRED-1080		
	CRED-1081		
	CRED-1082		
	CRED-1083		
	CRED-1070		
	CRED-1079		
	CRED-1084		
	CRED-1075		
	CRED-1071		
	CRED-1072		
	CRED-1067		
11/mar/2019	A00022	AURORA DEL VALLE SANCHEZ	6,250.35 PAGO DE LA RENTA DE UN LOCAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE 42 X 53 DE LA COL. LA TRINCHERA DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CA/04/01-01-2019.

11/mar/2019	473	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	650.01 PAGO DE 0.5 MEDIO LITRO DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA COLOR NEGRO, 03.- LTS. DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVA COLOR BLANCA, 02.- LTS. DE THINNER STANDARD, 01.- PIEZA BROCHA DE 4", PARA UTILIZARSE EN LA ELABORACION DE LETREROS QUE SERAN COLOCADOS EN LA AV. CONSTITUCION PARALELA A LA VIA Y EN EL CRUCE DE LA VIA CARRETERA AL EJ. LOPEZ MATEOS.
11/mar/2019	6489 6490 6491 6492 6493 6494 6495 6496 6497 6498 6499 6500 6501 6502 6503 6504 6505 6506 6507	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	195,919.14 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZÓ EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 28 DE FEBRERO/2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1031,1032,1033,1034,1035,1036,1037,1038,1039,1040,1041,1042,1043,1044,1045,1046,1047,1048,1049
11/mar/2019		AURA DEL CARMEN ALAMILLA LOPEZ	10,500.00 PAGO DE APOYO SINDICLA DEL STSEMT NO. 13, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
12/mar/2019	64984 7712B	JUAN CARLOS CORREA VAZQUEZ	1,561.36 PAGO DE SERVICIO DE AFINACION DE MOTOR Y LIMPIEZA DE INYECTORES, CAMBIO DE JUNTA DE PUNTERIA, LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, PARA LA CAMIONETA DOBLE CABINA, CON NUM. DE INV. TN-2011-11-02-5411-05-002 AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MUNICIPALES.
12/mar/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	97,346.62 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES UNA NOMINA CORRESP. A FEBRERO Y

TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A ENERO Y FEBRERO DEL 2019.

12/mar/2019	04	RAFAEL FONTICIELLA CEDANO	63,800.00 PAGO DE LA RENTA DE UN TRACTOR DE ORUGAS, CATERPILLAR, MODELO D5 SOBRE ORUGAS EL CUAL ES UTILIZADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL BASURERO MUNICIPAL. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/04/01-01-2019.
12/mar/2019	06	RAFAEL FONTICIELLA CEDANO	63,800.00 PAGO POR LA RENTA DE UN TRACTOR CATERPILLAR, MOD. D5 SOBRE ORUGAS, PARA LA LIMPIEZA DEL BASURERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/04/01-01-2019.
13/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	382,994.00 PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
14/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	874,439.58 TRANSF. DE RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES A PARTICIPACIONES NOMINA, PARA PAGO DE NOMINA DE LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
14/mar/2019	68 69 76 75	LUIS ROBERTO ARDAVIN MEJENES	6,832.50 PAGO DE DIVERSAS CARNES DE RES, PARA SU CONSUMO EN EL CENDI PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 375,376,1129,1133
14/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	16,258.31 PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
14/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	2,913.18 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE BASE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2018.
14/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	27,175.32 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
14/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	29,118.95 PAGO DE LISTA DE RAYA DEL PERSONAL EVENTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.

CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.

14/mar/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	46,808.01	PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE SE RETIENE A PERSONAL DE BASE Y DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
15/mar/2019	BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	894,764.14	PAGO PARA LA AMORTIZACION DEL CAPITAL DEL CREDITO BANOBRAS, CUYO DESTINO FUE PARA LA SUSTITUCION DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO POR TEGNOLOGIA LED. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DEL 2019.
15/mar/2019	BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	322,016.31	PAGO DE INTERESES ORDINARIOS DEL CREDITO BANOBRAS, CUYO DESTINO FUE PARA LA SUSTITUCION DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO POR TEGNOLOGIA LED. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO DEL 2019.
19/mar/2019	TESORERIA DE LA FEDERACION	1,465,989.00	PAGO DE I.S.R. CORRESP. AL MES DE FEBRERO DEL 2019.
19/mar/2019 02	FELICIANO MAGAÑA CONTRERAS	11,422.41	PAGO POR LA RENTA DE PREDIO UBICADO ENTRE LAS CALLES 44 Y CELIA GONZALEZ DE ROVIROSA, FRACC. MARIA LUISA DE ESTA CIUDAD, PARA UTILIZARSE COMO RESGUARDO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MPAL., CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019, SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/06/01-01-2019.
19/mar/2019	ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ	8,800.00	ELIMINADO 1
20/mar/2019 20190402144213	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA	36,593.00	

ELIMINADO 3

20/mar/2019		YONIS QUE LANDERO	4,160.36 PAGO DE CUOTA SINDICAL DEL SUTSET, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO DEL 2019.
20/mar/2019	TC 1638 TC 1637 TC 1641 TC 1634 TC 1635 TC 1632 TC 1636 TC 1617 TC 1642 TC 1640 TC 1620 TC 1639 TC 1614	COPISISTEMAS DEL GOLFO S.A. DE C.V.	27,965.61 PAGO DE 12441 COPIAS PROCESADAS BLANCO Y NEGRO EN EL EQUIPO DE FOTOCOPIADO RICOH , PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1140,1141,1142,1143,1144,1145,1148,1156,1157,1158,1161,1164,1165
20/mar/2019	49905 145D9 CAC77 A58E5 580AB BEAEA	JUAN CARLOS CORREA VAZQUEZ	5,218.84 PAGO DE 01 SERV. DE MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE ACEITES, FILTROS, BUJIAS, CAMBIO DE DEPOSITO LIMPIA PARABRISAS, LIMPIEZA DE INYECTORES Y 01 LIMPIEZA DE CAMARA DE ACELERACION, PARA EL VEHICULO NISSAN CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-09-02-5411-05-001 ASIGNADA A LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION. PAGO DE LAS O.PAGO. 979,987,991,1072,1098,1099
20/mar/2019	E7D4D 7A6C7 F90E7	OLEGARIO CARDENAS GUZMAN	10,664.95 PAGO DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA, PULIDO CIGUEÑAL, RECTIFICADO CABEZA, ENSAMBLE BIELA, PARA LA CAMIONETA NISSAN, COLOR BLANCO, NO. DE INVENTARIO TN-2013-17-02-5411-05-001, ASIGNADA A LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. PAGO DE LAS O.PAGO. 959,985,1097
20/mar/2019	A-11690 A-11660 A-11662 A-11680	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	36,639.65 PAGO DE 04 LLANTAS 185/60R15 BF-GOODRICH ADVANTAGE, PARA EL VEHICULO YARIS TOYOTA, COLOR BLANCO, CON NUM DE INVENTARIO TN-2017-01-101-54104-77-001, EL CUAL SE ENCUENTRA ASIGNADO EN LA COORDINACION GENERAL DEL

	A-11691 A-11717 A-11791 A-11773 A-11774 A-11804 A-11775 A-11808		DIF. PAGO DE LAS O.PAGO. 993,995,1002,1009,1121,1130,1131,1134,1167
20/mar/2019	1781 1775	ANDRES GUTIERREZ AVENDAÑO	1,508.00 PAGO DE 01 SERVICIO DE REPARACION DE LLANTA (SERVICIO REALIZADO EN DOMICILIO), PARA EL CAMION RECOLECTOR INTERNACIONAL , NUM DE INV. TN-2011-08-12-5411-04-001 AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO.
20/mar/2019		ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	93,926.84 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES POR VIA NOMINA DE BASE Y CONF, Y LISTA DE RAYA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ENERO, FEBRERO Y 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
20/mar/2019	FE3DD 1	ROMANA BARRERA MALTEZ	21,200.00 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL PARA UTILIZARSE COMO ALBERGUE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019.
20/mar/2019	B 6888 B 6924	ELVIA VAZQUEZ ARCE	2,679.99 PAGO DE 2 TINTAS PARA IMPRESORA 664 NEGRA, PARA UTILIZARSE EN LA IMPRESORA MARCA EPSON L220, CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2018-10-103-51501-11-001 ASIGNADA AL AREA DE RECURSOS HUMANOS.
20/mar/2019	A00023	AURORA DEL VALLE SANCHEZ	6,250.35 PAGO POR LA RENTA DE UN LOCAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE 42 X 53 DE LA COL. TRINCHERA DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., EL CUAL ES UTILIZADO COMO BODEGA PARA EL RESGUARDO DE DIVERSOS MATERIALES DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM.MT/DA/CA/04/01-01-2019.
20/mar/2019	KJ10775005 KJ10775000 KJ10775006	CFE DISTRIBUCION	119,289.81 PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL PALACIO MUNICIPAL, DEL PALACIO DE LOS DEPORTES Y DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB.,

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE ENERO
AL 28 DE FEBRERO DEL 2019.

20/mar/2019	414 413 400 412	ASUNCION ORTEGA SALAZAR	2,778.89	PAGO DE 01 PAQUETE DE PAPEL HIGIENICO DE 36 PIEZAS, PARA LAS PERSONAS QUE LABORAN EN LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL PAGO DE LAS O.PAGO. 755,756,888,1024
20/mar/2019	CRED-1102 CRED-1100 CRED-1101 CRED-1099 CRED-1091 CRED-1097 CRED-1096 CRED-1095 CRED-1106 CRED-1105 CRED-1092 CRED-1098 CRED-1093	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	5,160.00	
20/mar/2019	47543 47414	DICONSA S.A DE C.V.	1,411.20	PAGO DE 20 SOBRES DE LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA, PARA SU CONSUMO EN EL CENDI. PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN . CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019.
20/mar/2019	56	OLIVERO VELAZQUEZ ORTEGA	11,130.53	PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN CALLE 23 NUMERO 106, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, PARA UTILIZARSE COMO OFICINAS DEL CONSULADO DE HONDURAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/03/01-01-2019.
20/mar/2019	5676 N 5717 N	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	80,857.00	PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE 50 CONTRATOS DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019.
20/mar/2019	313	ANDREA GONZALEZ LANDERO	4,972.69	PAGO DE 35 FOCOS AHORRADORES DE 65W F- 2500, PARA UTILIZARSE EN LA ILUMINACION

ELIMINADO 3

65EC, PARA UTILIZARSE EN LA ILUMINACION
INTERNA Y EXTERNA DEL ASILO DE ANCIANOS.

20/mar/2019	B-7597	MARION CHAPMAN JUDEX	996.00 PAGO DE 01 FOCO 250 WATTS VAPOR DE SODIO, 01 BALASTRO DE 250 WATTS VAPOR DE SODIO, PARA LA REPARACION DEL ALUMBRADO DE LA CANCHA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA UBICADA EN LA COL. MUNICIPAL.
20/mar/2019	0B437	SAMUEL GUZMAN CENTENO	658.00 PAGO DE 42 KGS. DE TORTILLA Y 05 KGS. DE MASA, PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENDI. PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
20/mar/2019	154	JULIETA JIMENEZ CONTRERAS	10,600.00 PAGO POR LA RENTA DE UN LOCAL UBICADO EN CALLE 28, COLONIA LUIS GOMEZ ZEPEDA DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, PARA UTILIZARSE COMO ALMACEN DE ADMINISTRACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/01/01-01-2019.
20/mar/2019	10 12 15 14	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	21,382.09 PAGO DE 01 ROTOCHAMBER T-30 TRASERO MCA ACP, PARA REPARACION DEL CAMION RECOLECTOR INTERNACIONAL MOD. 2014 , NUM DE INV. TN-2013-08-04-5411-04-001, AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO. PAGO DE LAS O.PAGO. 981,982,989,990
20/mar/2019	23 24 25	ROSARIO POZO JIMENEZ	1,067.20 PAGO POR MONTAR Y DESMONTAR 4 LLANTAS, PARA EL CAMION BOMBERO MARCA HINO NO. DE INVENTARIO TN-2012-02-12-5411-79-001, AÑO 2012, ASIGNADA A LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. PAGO DE LAS O.PAGO. 957,958,1067
20/mar/2019	130619020083555 130619020083038 130619020082837 130619020083500 130619020082763	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	1,995.00 PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET DEL PARQUE EN LA COL. BENITO JUAREZ, PARQUE DE LA COL. HEROE DE NACOSARI, PARQUE DE LA COL. JOSE MA. PINO SUAREZ (SECCION 22), PARQUE DE CONVIVENCIA INFANTIL Y PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1RO. AL 31 DE ENERO DEL 2019.
21/mar/2019		SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO	1,999.68 PAGO DE CUOTA SINDICAL DEL STSEMT NUM. 13, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.

	DEL		CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
21/mar/2019	16	JOSE RAMON PEREZ RAMIREZ	2,606,520.00 PAGO DE 1,500 TABLETS QUAD CORE QUE SERAN PROPORCIONADAS A ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS DE LOS DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CONTRATO: MT/DA/CPV/18/15-03-2019. LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR NUM. TT/CCMT/20190315.
22/mar/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	30,713.00 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A EMPLEADOS SINDICALIZADOS POR CREDITO DE LINEA BLANCA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
22/mar/2019	6884 6885 6886 6887 6888 6889 6893 6894 6897 6899 6900 6901 6892 6890 6891 6896 6898 6902	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	299,151.50 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZÓ EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE MARZO/2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1393,1394,1395,1396,1398,1399,1400,1401,1402,1403,1404,1405,1410,1411,1412,1413,1414,1415
25/mar/2019		ROGER ARTURO SUAREZ VELA	1,319.00 PARA EL SERVICIO DE LA CAMIONETA HIACE, CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2017-09-548-54104-77-002
26/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	357,410.00 PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TAB CORRESP A LA 2DA QNA DE

TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.

26/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00	CHEQUE CANCELADO
28/mar/2019	481	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	18,700.44	PAGO DE MATERIAL DE PINTURA QUE SE UTILIZO EN LA ELABORACION DEL LOGO DEL AYUNTAMIENTO PARA LOS LETREROS QUE SE SITUARON EN LA AVENIDA CONSTITUCION PARALELA A LA VIA Y SALIDA AL EJ. ADOLFO LOPEZ MATEOS. PAGO DE LAS O.PAGO. 1139,1384,1417
	491			
	492			
28/mar/2019	61-16956	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	44,620.56	PAGO DE LA POLIZA INDIVIDUAL DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA EL VEHICULO TOYOTA YARIS SEDAN, MODELO 2017., CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2017-10-101-54104-77-001, CON VIGENCIA DEL 22 DE FEBRERO DEL 2019 AL 22 DE FEBRERO DEL 2020, AL SERVICIO DEL LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. PAGO DE LAS O.PAGO. 1503,1505,1506
	61-16959			
	61-16955			
28/mar/2019		YONIS QUE LANDERO	4,160.36	PAGO DE CUOTA SINDICAL DEL SUTSET, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
29/mar/2019	63 B	SADOC HERRERA CRUZ	13,920.00	PAGO DE 30000 BOLETOS FOLIADOS SERVICIO DE BAÑO PUBLICO MERCADO BENITO JUAREZ GARCIA, CON DENOMINACION DE \$3.00 C/U, PARA SER UTILIZADOS EN LA COORDINACION DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION.
29/mar/2019	B2FE5	EULOGIO CORDOVA ARELLANO	13,365.00	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: DEL EJ. ACATLIPA AL EJ. NUEVA ESPERANZA, N.C.P. BENITO JUAREZ, EJ. EL PEDREGAL Y CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019. SEGUN NUM. DE CONTRATO: MT/DA/CPS/62/01-02-2019.
29/mar/2019	47988	DICONSA S.A DE C.V.	4,515.00	PAGO DE 75 SOBRES DE LECHE NIDO RINDES DIARIO 24X460, PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENDI. PROFA NEREYDA PEDRERO DAMIAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
	47987			
29/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	870,926.88	TRANSF. DE RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES A PARTICIPACIONES MUNICIPALES PARA

			FEDERALES A PARTICIPACIONES NOMINA, PARA PAGO DE NOMINA DE LA 2DA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
29/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	46,808.01 PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE SE RETIENE A TRABAJADORES DE BASE Y DE CONFIANZA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
29/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	16,258.31 PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
29/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	37,120.91 PAGO DE LISTA DE RAYA DEL PERSONAL EVENTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MARZO 2019.
29/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	27,175.32 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
29/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	5,678.79 PAGO DE NOMINA DE SUELDO DE BASE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
01/abr/2019	6895	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	2,800.00 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZÓ EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE MARZO/2019.
01/abr/2019	07 11 13 38 43	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	45,895.01 PAGO DE 06 ABRAZADERA COMPLETAS 4X15", 02 POLINES DE 2/12"X4"X5 MTS., 01 MULLE DELANTERA 55-1206-1 CON BUJES, 01 MUELLE 55-1206A-2, 01 TORNILLO DE CENTRO 1X2X6, PARA LA REPARACION DEL CAMION PIPA INTERNACIONAL CON NUM DE INV. TN-2006-07-02-5411-08-001 QUE SE ENCUENTRA ASIGNADO AL SERVICIO DE VIALIDAD Y BACHEO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MUNICIPALES. PAGO DE LAS O.PAGO. 1076,1116,1174,1175,1494
01/abr/2019	42 B 48 B	ROSARIO POZO JIMENEZ	696.00 PAGO DE SERVICIO DE ROTACION DE 1 LLANTA PARA LA CAMIONETA TOYOTA COLOR BLANCO MODELO 2017 ASIGNADA A LA COORDINACION

MODELO 2017 ASIGNADA A LA COORDINACIÓN
GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.

01/abr/2019 A-2452 RAMON FUENTES CABRERA 2,470.80
A-2449
A-2454

ELIMINADO 3

01/abr/2019 A-2448 RAMON FUENTES CABRERA 1,032.40
A-2446

ELIMINADO 3

01/abr/2019 904 DECASGYM S.A. DE C.V. 48,720.00 PAGO DE LA RENTA DE 1 AMBULANCIA MANAGER 5
PUERTAS, MARCA PEUGEOT, MODELO 2013, COLOR
BLANCO, PARA UTILIZARSE EN LOS TRASLADOS A
DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD.
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/06/01-01-2019.

01/abr/2019 A-94 DAVID DIAZ RAMIREZ 37,549.20 PAGO DE 01 SERVICIO ELECTRONICO, HOSPEDAJE,
A-95 DISEÑO DE PAGINA WEB Y CORREO ELECTRONICO,
(INC. DISEÑO DEL SITIO WEB PARA LA
ADMINISTRACION 2018-2021, HOSPEDAJE DE LA
INFORMACION QUE SE GENERE EN EL SITIO WEB,
CREACION DE CONTENIDOS EN COORDINACION
CON AREAS DEL AYUNTAMIENTO, PUBLICACION DE
NOTICIAS EN COORDINACION CON EL AREA DE
COMUNICACION SOCIAL, RESPALDO DE
INFORMACION GENERADA EN EL SITIO WEB,
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL Y
ASISTENCIA TECNICA) CORRESPONDIENTE AL MES
DE ENERO DE 2019.

01/abr/2019 017 AQUILES RAMIREZ MAY 25,440.00 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN LA
019 CALLE 27 NO. 909, COL. COCOYOL DE ESTA CIUDAD,
LA CUAL SE UTILIZA COMO OFICINAS DEL SECTOR

LA CUAL SE UTILIZA COMO OFICINAS DEL SECTOR
 NUMERO 06 DE EDUCACION PREESCOLAR CON SUS
 CUATRO SUPERVISIONES ESCOLARES,
 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019,
 SEGÚN CONTRATO NO. MT/DA/CA/02//01-01-2019.

01/abr/2019	117	DARLING OSORIO GOMEZ	754.00 PAGO DE 01 SERVICIO PARA CHECAR FALLO DEL SISTEMA DE ARRANQUE ELECTRICO Y CORREGIR INSTALACION PORTA FUSIBLES, (CAMBIAR 2 RELEVADORES DE CORRIENTE Y 7 FUSIBLES MINIS DE 10 AMP.) PARA EL CAMION PIPA INTERNATIONAL MOD. 2006, CON NÚM. DE INV. TN-2006-07-02-5411-08-001, AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y BACHEO, DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
01/abr/2019	B-7494 B-7493 B-7528	MARION CHAPMAN JUDEX	785.00 PAGO DE 01 DISCO PARA CORTE DE PIEDRA DIAMANTE 4, PARA UTILIZARSE EN LA APERTURA DE UNA PUERTA DE ACCESO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES A LA SUBDIRECCION OPERATIVA. PAGO DE LAS O.PAGO. 1012,1013,1106
01/abr/2019	503	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	1,588.01 PAGO DE 01 CUBETA DE PINTURA COLOR BLANCO VINILICA OSEL, PARA LA REALIZACION DE LA MAMPARA CON MOTIVO DEL EVENTO DE LA INSTALACION DEL COMITE MUNICIPAL DE PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS EL DIA 08 DE MARZO DE 2019.
01/abr/2019	B 6993	ELVIA VAZQUEZ ARCE	3,300.00 PAGO DE 01 DISCO DURO 4 TB USB 3.1 CONTRA GOLPES Y APRUEBA DE AGUA COLOR NEGRO, PARA LA COMPUTADORA MARCA DELL, CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2018-04-410-51101-10-005, PARA REALIZAR EL RESPALDO DE LA INFORMACION QUE SE PROCESA EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
01/abr/2019	035 036	MULTISERVICIOS Y LOGISTICA GIRUMI, S.A. DE C.	70,000.00 PAGO POR LA RENTA DEL CAMION RECOLECTOR, MARCA INTERNATIONAL MOD. 2000, CARROCERIA CON CABA RECOLECTORA DE BASURA TIPO COLA

			CON CAVA RECOLECTORA DE BASURA, TIPO COLA DE PATO, CON CAPACIDAD DE 20 YDS3, Y CON SISTEMA HIDRAULICO DE COMPACTACION, PARA UTILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO EN LA LIMPIEZA DE DIVERSAS CALLES Y COLONIAS DE ESTA CIUDAD, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019, SEGÚN CONTRATO MT/DA/CPS/07/01-01-2019.
01/abr/2019	2	ROMANA BARRERA MALTEZ	10,600.00 PAGO DE LA RENTA DE UN LOCAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PROLONGACION DE LA CALLE JALAPA SIN NUMERO DE LA COL. MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., EL CUAL SE UTILIZA COMO ALBERGUE MUNICIPAL. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
01/abr/2019	CRED-1104 CRED-1094 CRED-1103	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	1,000.00 PAGO DE 05 GARRAFONES DE AGUA DE 19 LITROS C/U, PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE. PAGO DE LAS O.PAGO. 1085,1216,1219
01/abr/2019	TQ1 84 TQ1 85 TQ1 86	GRUPO RAMA GAS, S.A. DE C.V.	5,819.70 PAGO DE SUMINISTRO DE 190 LITROS DE GAS L.P. QUE SE UTILIZARON EN LAS TINAS DE HIDROMASAJE DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. PAGO DE LAS O.PAGO. 1491,1492,1493
01/abr/2019		INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	388,080.49 PAGO DE RENTENCIONES DEL 16% DE LOS TRABAJADORES Y EL 26% DE APORTACION MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO 2019.
01/abr/2019	A1274	JAVIER ALBERTO BATES PACHECO	4,772.03 PAGO DE 6 PAQUETES DE PAÑALES PREDOBLADOS Y 50 PAQUETES DE PAÑALES ELASTICOS GRANDES QUE SE UTILIZARON EN EL ASILO DE ANCIANOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019.
01/abr/2019	TC 1616 TC 1612 TC 1618 TC 1613 TC 1623 TC 1615 TC 1619	COPI SISTEMAS DEL GOLFO S.A. DE C.V.	14,036.40 PAGO DE 17660 DE COPIAS PROCESADAS EN BLANCO Y NEGRO DEL EQUIPO DE FOTOCOPIADO RICOH AFICIO PARA LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. PAGO DE LAS O.PAGO. 1150,1151,1152,1153,1154,1155,1163

01/abr/2019	1774	ANDRES GUTIERREZ AVENDAÑO	3,538.00 PAGO DE 01 REPARACION DE LLANTA (SE PARCHÓ
	1780		POR DENTRO Y POR FUERA, SE PUSO VALVULA
	1779		NUEVA) PARA EL CAMION RECOLECTOR
	1778		INTERNACIONAL MOD 2014 CON NUM DE INV. TN-
	1773		2013-08-04-5411-04-003, AL SERVICIO DE LIMPIA Y
	1776		ORNATO. PAGO DE LAS O.PAGO.
	1777		1005,1006,1016,1017,1026,1028,1029,1030,1434,1435,1
	1782		436
	1784		
	1787		
	1788		
01/abr/2019	A-11661	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	111,358.99 PAGO DE 1 FILTRO DE ACEITE FRAM 3614
	A-11781		SINTETICO, QUE SE UTILIZO PARA LA CAMIONETA
	A-11732		TOYOTA COLOR BLANCA, MOD. 2017, NUM. INV. TN-
	A-11730		2017-18-101-54104-78-001, ASIGNADA A LA
	A-11731		COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.
	A-11805		PAGO DE LAS O.PAGO.
	A-11776		718,1070,1122,1132,1166,1168,1169,1176,1177,1182,11
	A-11778		83,1191,1375,1419,1423,1424,1439,1441,1495
	A-11779		
	A-11780		
	A-11806		
	A-11807		
	A-11714		
	A-11715		
	A-11718		
	A-11716		
	A-11777		
	A-11812		
	A-11814		
	A-11816		
	A-11817		
	A-11813		
	A-11818		
	A-11819		
01/abr/2019	E155B	JUAN CARLOS CORREA VAZQUEZ	2,963.80 PAGO DE 04 BUJIAS PUNTA DE PLATINO NGK, 01

			FILTRO DE ACEITE LIT, 01 FILTRO DE AIRE, 01 FILTRO DE GASOLINA, 01 LLANTA SEMINUEVA, 01 LIMPIA INYECTORES, 01 LLAVE DE RUEDA DE CRUZ, 01 RING SEMINUEVO, 01 JUNTA DE LA TAPA DE PUNTERIA TIVICTOR, PARA LA CAMIONETA DOBLE CABINA MOD. 2011, CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-11-02-5411-05-002 AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
01/abr/2019	760	AMPARO ZABALA MERCADO	4,119.84 PAGO DE 62.82 KILOS DE POLLO (22 ENTEROS) Y 4.86 KILOS DE PECHUGA DE POLLO, PARA CONSUMO DE LOS ABUELOS DEL ASILO DE ANCIANOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019
01/abr/2019	474729 474728 475377 475376 475375	PREFABRICADOS DE PALENQUE S.A. DE C.V.	4,716.45 PAGO DE 01 BULTO DE CEMENTO GRIS FORTALEZA CPC-30R 50 KGS., PARA LA APERTURA DE UNA PUERTA DE ACCESO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES A LA SUBDIRECCION OPERATIVA. PAGO DE LAS O.PAGO. 1014,1015,1136,1137,1181
01/abr/2019	EB3A2	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	14,746.50 PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
01/abr/2019	E59C5	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	32,653.00 PAGO DEL SERVICIO TELEFONICO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
01/abr/2019		SUSANA ELIZABETH ALONSO HUERTA	9,029.65 COMPROBACION DE FONDO REVOLVENTE DEL MES DE FEBRERO 2019 PAGO DE LAS CG. 29,34,35,36,37,38,44
01/abr/2019		JOSE LUIS CERON VILLASIS	15,660.79 COMPROBACION DE FONDO REVOLVENTE, GASTOS REALIZADOS EN EL DIF MUNICIPAL. PAGO DE LAS CG. 27,28,30,31,33,39,40,41,42,43,45,46,47
02/abr/2019		YONIS QUE LANDERO	10,450.00 PAGO DE APOYO SINDICAL CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.

02/abr/2019	A568 A586	SIEN SOLUTIONS S.A. DE C.V.	78,880.00	PAGO DE SERVICIO DE RENTA DEL SISTEMA "E-GOVERNMENT TOOLS" CON MODULOS DE PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA, GESTION FINANCIERA ORIENTADA A RESULTADOS, CONTABILIDAD ARMONIZADA Y FACTURACION ELECTRONICA. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019. CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/01/02-01-2019. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUM. TT/CCMT/20190102.
02/abr/2019	69 B 66 B	SADOC HERRERA CRUZ	13,572.00	PAGO DE SERVICIO DE IMPRESION DE 10500 BOLETOS QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS SIGUIENTES AREAS: UNIDAD BASICA DE REHABILITACION, UNIDAD DE TERAPIA INFANTIL, CENDI "PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN", CENTRO DE CONVENCIONES, GIMNACIO DE LA DEPORTIVA Y GIMNACIO DEL PARQUE DE CONVIVENCIA, PERTENECIENTE A LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.
02/abr/2019	906F7 CC2D3	LENIN PEREZ CHAN	14,883.00	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES DEL EJ. EL PALMAR AL N.C.P. BENITO JUAREZ Y SAN ISIDRO GUASIVAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL
02/abr/2019	703 702 699 700 701 712 711 709 706 707	MAURO VELAZQUEZ MARTINEZ	194,223.15	PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. LUCIO BLANCO AL EJ. SANTA LUCIA, CRUCERO LA PITA, POB. GREGORIO MENDEZ, POB. ARENA DE HIDALGO Y CIUDAD DE TENOSIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/54/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1519,1569,1570,1571,1572,1574,1580,1582,1583,1585
02/abr/2019	1E32A C576F	LORENA AGUILAR TORAYA	27,511.00	PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. FAISAN 1RA. SECC., (RIOS), EJ. FAISAN 2DA. SECC., (VIA) A LA CIUDAD DE TENOSIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/73/01-02-2019.
02/abr/2019	51EA0	EULOGIO CORDOVA ARELLANO	14,033.25	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES

QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS SIG. COMUNIDADES: DEL EJ. ACATLIPA AL EJ. NUEVA ESPERANZA, N.C.P. BENITO JUAREZ Y EJ. EL PEDREGAL A SUS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/62/01-02-2019.

02/abr/2019	61 62	GUSTAVO GONZALEZ PECH	66,973.50 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. PUNTA DE MONTAÑA, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN, EJ. TATALAZARO, EJ. BENITO JUAREZ 1RA. Y 2DA. SECC., EJ. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. 10 DE MAYO, CENTRO DE POBLACION LA PALMA Y EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/61/01-02-2019.
02/abr/2019	158 157	LAZARO JIMENEZ HERNANDEZ	116,358.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. CORREGIDORA, EJ. FRANCISCO I. MADERO RIOS, EJ. CORTIJO 2DA. SECC., POB. SANTO TOMAS, EJ. LOS RIELES DE SAN JOSE, EJ. LOPEZ MATEOS, EJ. JAVIER ROJO GOMEZ A LA CIUDAD DE TENOSIQUE, POB. RANCHO GRANDE, EJ. LUIS ECHEVERRIA, EJ. NIÑOS HEROES, EJ. SAN MARCOS, EJ. NUEVO PROGRESO Y EJ. CORTIJO NUEVO 1RA. SECC. DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/59/01-02-2019.
02/abr/2019	4770B 50A10 0A6C8 89FC1	LORENZO LOPEZ ROMERO	45,731.40 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: EJ. CANITZAN 2DA. SECCION Y EJ. CANITZAN 1RA. SECCION AL POB. ESTAPILLA, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/57/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1517,1520,1577,1578
02/abr/2019	7D37D 9CE2C	JUAN ARMANDO PEREZ CUJ	78,474.00 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS

			DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: EJ. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECC. EJ. PLAN DE SAN ANTONIO Y EJ. JOSE MA. PINO SUAREZ 2DA. SECCION A LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., POB. USUMACINTA Y EJ. EL MOOL. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/60/01-02-2019.
02/abr/2019	49 50	LUCINDO ZOTO CRUZ	57,728.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. 16 DE SEPTIEMBRE, EJ. HERMENEGILDO GALEANA, EJ. NUEVO MEXICO, EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS, EJ. SANTA ELENA AL EJ. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN Y CIUDAD DE TENOSIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/56/01-02-2019.
02/abr/2019	B-79 B-80 B-81 B-82 B-83 B-84 B85. B-87 B-86 B-88	TRANSPORTES PINO SUAREZ, S.A. DE C.V.	167,862.20 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES DEL EJ. POMONA (RUINAS) AL EJ. GREGORIO MENDEZ Y POB. ARENA DE HIDALGO DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/68/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1511,1512,1513,1514,1515,1587,1588,1589,1590,1591
02/abr/2019	118 119 122 120 121	TRANSPORTE MIXTO DE LA ZONA FRONTERIZA	53,746.00 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: EJ. SANTA CRUZ AL EJ. N.C.P. BENITO JUAREZ, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN Y EJ. BENITO JUAREZ. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019. SEGUN NUM. DE CONTRATO: MT/DA/CPS/72/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1521,1523,1524,1567,1573
02/abr/2019	86 84 85 87	AUSENCIO ZETINA TRUJILLO	77,910.25 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE LA COL. LAS BRISAS, COL. CERTEZA, EJ. GUADALUPE VICTORIA, EJ. BENITO JUAREZ 2DA. SECC. Y EJ. TATALAZARO AL EJ.

			IGNACIO ZARAGOZA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/64/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1525,1527,1584,1586
02/abr/2019	417	GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008 SA DE CV	568,400.00 PAGO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE, (QUINCE AIRES ACONDICIONADOS) QUE SE ENCUENTRAN EN EL GIMNASIO "RENE CORTES CORTES" DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/85/21-03-2019.
03/abr/2019	125	TRANSPORTE MIXTO DE LA ZONA FRONTERIZA	13,340.25 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. EL PALMAR AL N.C.P. BENITO JUAREZ, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN Y A LA CD. DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019. BAJO EL CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/70/01-02-2019.
03/abr/2019		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	11,884.78 PAGO DE FONACOT, CORRESP. AL MES DE MARZO DEL 2019.
03/abr/2019		HIR COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	38,265.00 POR CONCEPTO DE DEDUCCION EN NOMINA AL PERSONAL SINDICALIZADO DEL MPIO E TENOSIQUE, TAB. CORRESP. AL MES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2019.
03/abr/2019		GUADALUPE BARAHONA GOMEZ	10,500.00 PAGO DE DESCUENTO DE APOYO SINDICAL DE LOS TRABAJADORES PERTENECIENTES AL SINDICATO STSEMT,
04/abr/2019		ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	42,141.32 PAGO DE DESCUENTO EFECTUADOS A EMPLEADOS SINDICALIZADOS QUE CUENTAN CON CREDITO VIGENTE, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
04/abr/2019		SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL	1,999.68 PAGO DE CUOTA SINDICAL STSEMT NO. 13, CORRESP. A 2DA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
04/abr/2019		YONIS QUE LANDERO	14,610.36 PAGO DE CUOTA SINDICAL Y APOYO SINDICAL DE

04/abr/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	32,111.93	SUISEI, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MARZO DEL 2019. PAGO DE DESCUENTO EFECTUADOS A EMPLEADOS SINDICALIZADOS QUE CUENTAN CON CREDITO VIGENTE, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
04/abr/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	31,335.00	PAGO DE DESCUENTO EFECTUADOS A EMPLEADOS SINDICALIZADOS QUE CUENTAN CON CREDITO VIGENTE, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
08/abr/2019	167668	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA	296,398.00	
ELIMINADO 3				
09/abr/2019	70 B 68 B 67 B 65 B	SADOC HERRERA CRUZ	21,750.00	PAGO DE 3000 JUEGO DE RECIBO MEDIA CARTA FOLIADOS EN ORIGINAL Y COPIA CON FLEJES EN MEDIO , PARA UTILIZARSE EN LOS DIFERENTES TRAMITES DE PAGO DE ACTAS QUE SE REALIZAN EN LA OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL. PAGO DE LAS O.PAGO. 1561,1651,1660,1667
09/abr/2019	48	DEISY AGUILAR SAURI	6,380.00	PAGO DEL SERVICIO DE 6 HORAS DE SONORIZACION CON 4 BOCINAS AMPLIFICADAS DE 3000 WATS, 4 BOCINAS DE 500 WATS, 5 MICROFONOS INALAMBRICOS, 1 AMPLIFICADOR, 1 CONSOLA DE 16 CANALES, 1 DRIVE, CON PERSONAL ESPECIALIZADO, QUE SE UTILIZO EN EL EVENTO "FORO FRONTERA SUR Y LA MIGRACION NACIONAL E INTERNACIONAL" QUE SE LLLEVO A CABO EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES EL DIA 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.
10/abr/2019	03	FELICIANO MAGAÑA CONTRERAS	11,422.41	PAGO DE 01 RENTA DEL PREDIO, PARA UTILIZARSE COMO RESGUARDO DE MAQUINARIA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MPAL., CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019., SEGÚN CONTRATO MT/DA/CA/06/01-01-2019.
10/abr/2019	B 6979	ELVIA VAZQUEZ ARCE	799.99	PAGO DE 5 PAQUETES DE HOJAS OPALINA TAMAÑO OFICIO, PARA UTILIZARSE EN LA IMPRESION DE TITULOS DE PROPIEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

10/abr/2019	A00024	AURORA DEL VALLE SANCHEZ	6,250.35 PAGO POR LA RENTA DE 01 LOCAL UBICADO EN CALLE 42 X 53 COL. LA TRINCHERA, PARA UTILIZARSE COMO BODEGA PARA RESGUARDO DE DIVERSOS MATERIALES DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019.
10/abr/2019	128	ANTONIO SUAREZ PEREZ	1,879.20 PAGO DE SERVICIO DE 18 HORAS DE PERIFONEO QUE SE UTILIZARON PARA DIFUNDIR EL EVENTO DEL FORO "FRONTERA SUR Y LA MIGRACION NACIONAL E INTERNACIONAL" QUE SE LLEVO A CABO EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., EL DIA 15 DE MARZO DEL 2019.
10/abr/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	32,111.93 PAGO DE DESCUENTO EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MARZO DEL 2019.
10/abr/2019	KJ10862216 KJ10862225 KJ10862239 KJ10862232 KJ10862233 KJ10862228 KJ10862256 KJ10862324 KJ10862334 KJ10862252 KJ10862227 KJ10862339 KJ10862248 KJ10862229 KJ10862250 KJ10862349 KJ10862244 KJ10862237 KJ10862236 KJ10862323 KJ10862240 KJ10862231 KJ10862407	CFE DISTRIBUCION	933,151.37 PAGO DEL SERVICIO DE LA ENERGIA ELECTRICA DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1554,1555,1557

KJ10862246
KJ10862226
KJ10862357
KJ10862387
KJ10862347
KJ10862430
KJ10862345
KJ10862360
KJ10862415
KJ10862318
KJ10862399
KJ10862337
KJ10862369
KJ10862434
KJ10862359
KJ10862382
KJ10862402
KJ10862367
KJ10862341
KJ10862396
KJ10862333
KJ10862365
KJ10862393
KJ10862309
KJ10862412
KJ10862247
KJ10862371
KJ10862373
KJ10862251
KJ10862321
KJ10862305
KJ10862390
KJ10862408
KJ10862385
KJ10862363
KJ10862376
KJ10862235
KJ10862320
KJ10862354
KJ10862377

KJ10862338
KJ10862310
KJ10862389
KJ10862317
KJ10862395
KJ10862406
KJ10862332
KJ10862280
KJ10862285
KJ10862322
KJ10862315
KJ10862352
KJ10862410
KJ10862284
KJ10862283
KJ10862398
KJ10862331
KJ10862378
KJ10862282
KJ10862261
KJ10862267
KJ10862253
KJ10862263
KJ10862249
KJ10862299
KJ10862266
KJ10862269
KJ10862295
KJ10862270
KJ10862268
KJ10862262
KJ10862265
KJ10862224
KJ10862259
KJ10862273
KJ10862275
KJ10862277
KJ10862274
KJ10862278
KJ10862220

KJ10862258
KJ10862264
KJ10862243
KJ10862260
KJ10862221
KJ10862297
KJ10862272
KJ10862287
KJ10862288
KJ10862257
KJ10862281
KJ10862245
KJ10862254
KJ10862350
KJ10862215
KJ10862293
KJ10862223
KJ10862296
KJ10862241
KJ10862222
KJ10862279
KJ10862298
KJ10862238
KJ10862292
KJ10862286
KJ10862217
KJ10862291
KJ10862218
KJ10862290
KJ10862289
KJ10862294
KJ10862276
KJ10862219
KJ10862417
KJ10862421
KJ10862437
KJ10862439
KJ10862418
KJ10862441
KJ10862436

KJ10862445
KJ10862427
KJ10862326
KJ10862420
KJ10862330
KJ10862419
KJ10862303
KJ10862304
KJ10862329
KJ10862442
KJ10862433
KJ10862432
KJ10862435
KJ10862422
KJ10862416
KJ10862311
KJ10862314
KJ10862313
KJ10862438
KJ10862443
KJ10862312
KJ10862375
KJ10862380
KJ10862383
KJ10862307
KJ10862440
KJ10862388
KJ10862400
KJ10862353
KJ10862392
KJ10862348
KJ10862404
KJ10862370
KJ10862429
KJ10862425
KJ10862379
KJ10862342
KJ10862394
KJ10862366
KJ10862431

KJ10862401
KJ10862423
KJ10862411
KJ10862328
KJ10862300
KJ10862381
KJ10862372
KJ10862386
KJ10862301
KJ10862361
KJ10862343
KJ10862364
KJ10862308
KJ10862384
KJ10862356
KJ10862405
KJ10862302
KJ10862306
KJ10862428
KJ10862316
KJ10862444
KJ10862403
KJ10862391
KJ10862426
KJ10862374
KJ10862424
KJ10862413
KJ10862336
KJ10862362
KJ10862355
KJ10862409
KJ10862397
KJ10862327
KJ10862351
KJ10862414
KJ10862346
KJ10862340
KJ10862368
KJ10862319
KJ10862344

	KJ10862335			
	KJ10862325			
	KJ10862358			
10/abr/2019	1135	QUE DEHESA ASESORES S.C.	50,000.00	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES (ASESORIA LABORAL), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE, ADJUDICACION DIRECTA. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/48/01-02-2019.
10/abr/2019	07	RAFAEL FONTICIELLA CEDANO	63,800.00	PAGO DE RENTA DE UN TRACTOR CATERPILLAR MOD. D5 SOBRE ORUGAS PARA UTILIZARSE EN LA LIMPIEZA DEL BASURERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019. SEGÚN CONTRATO MT/DA/CPS/02/01-01-2019.
10/abr/2019	BC7F7	OLIVERO VELAZQUEZ ORTEGA	11,130.53	PAGO DE RENTA DE 01 LOCAL, PARA UTILIZARSE COMO OFICINAS DEL CONSULADO DE HONDURAS, UBICADO EN LA CALLE 23, NUMERO 106 DE LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019. SEGÚN CONTRATO MT/DA/CA/03/01-01-2019.
10/abr/2019	158	JULIETA JIMENEZ CONTRERAS	10,600.00	PAGO DE RENTA DE 01 LOCAL, PARA ALMACEN GENERAL DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/01/01-01-2019.
10/abr/2019	A-96	DAVID DIAZ RAMIREZ	18,774.60	PAGO DE SERVICIOS ELECTRONICOS, HOSPEDAJE, DISEÑO DE PAGINA WEB Y CORREO ELECTRONICO. (INCLUYE: DISEÑO DEL SITIO WEB PARA LA ADMINISTRACION 2018-2021, HOSPEDAJE DE LA INFORMACION QUE SE GENERE EN EL SITIO WEB, CREACION DE CONTENIDOS EN COORDINACION CON AREAS DEL AYUNTAMIENTO, PUBLICACION DE NOTICIAS EN COORDINACION CON EL AREA DE COMUNICACION SOCIAL, RESPALDO DE INFORMACION GENERADA EN EL SITIO WEB, CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/02/02-01-2019.
10/abr/2019	42	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	900.00	PAGO DE 01 TACON DE AJUSTE, PARA EL

MANTENIMIENTO DEL BRAZO HIDRAULICO DEL CAMION GRUA CON NUM DE INV.TN-2011-08-02-5411-21-001 AL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO.

10/abr/2019	45 B	ROSARIO POZO JIMENEZ	116.00 PAGO DE SERVICIO DE REPARACION DE 1 LLANTA PARA EL TSURU NISSAN 2012, NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-10-02-5411-01-003. ASIGNADO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
-------------	------	----------------------	---

10/abr/2019	109812	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA	369,392.00
-------------	--------	------------------------------------	------------

ELIMINADO 3

10/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	372,160.00 PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
-------------	--	------------------------	--

10/abr/2019	130619030083739 130619030083794 130619030083279 130619030083002 130619030083076	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	1,995.00 PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET DEL PARQUE DE LA COL. BENITO JUAREZ GARCIA, PARQUE DE LA COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ (SECC. 22), PARQUE DE LA COL. HEROES DE NACOSARI, PARQUE DE CONVIVENCIA INFANTIL Y PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019.
-------------	---	-------------------------------------	---

10/abr/2019		JOSE LUIS CERON VILLASIS	5,431.17 COMPROBACION DE FONDO REVOLVENTE, GASTOS REALIZADOS EN EL DIF MUNICIPAL
-------------	--	--------------------------	--

10/abr/2019		ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ	7,400.00
-------------	--	---------------------------	----------

ELIMINADO 1

11/abr/2019	A-11815 A-11820 A-11901	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	6,734.96
-------------	-------------------------------	-------------------------------	----------

A-11903
A-11907

ELIMINADO 3

11/abr/2019	477567 477570 476302	PREFABRICADOS DE PALENQUE S.A. DE C.V.	7,499.40 PAGO DE 01 ANGULO DE 1/8 X 1, 01 PTR NEGRO 1X1 CAL. 14 A 6MT., 01 SEGUETA BIMETALICA 18 DPP 12 PULG., 01 ELECTRODO INFRA 6013VD AWS 3/32 (2145), 01 BROCA P/FIERRO 17/64 PULG TRUPER, 15 BROCAS 1/4 X 1 PULG., 04 TAQUETE EXP CAMISA 1/4X2 1/2 (QE 14212), 02 LIMA TRIANGULO PESADO 7 CON MANGO, 01 DESBROZADORA A GASOLINA, 25CC, 17" DE CORTE, MANGO CURVO, PRETUL, 01 HILO REDONDO PARA DESBROZADORA, 12M, 2.4 MM, PRETUL, MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA COORDINACION GENERAL DEL DIF. PAGO DE LAS O.PAGO. 1446,1447,1700
11/abr/2019	0B567 78D72 8BC31 75C40 FB4BF EA87F F5376 AFE8D	OLEGARIO CARDENAS GUZMAN	16,834.83 PAGO DE 1 FILTRO DE ACEITE LTH, 1 JUEGO DE CAMISA, 1 BOMBA DE AGUA, 4 PISTONES, 1 JUEGO DE ANILLOS, 1 JUEGO DE JUNTAS CABEZA, 1 SILICON, 1 SELLADOR, 1 JUEGO DE METALES DE BIELA Y 1 JUEGO DE METALES DE BANCADA, QUE SE UTILIZARON PARA LA CAMIONETA NISSAN MODELO NP 300 AÑO 2013 COLOR BLANCO, No.INVENTARIO TN-2013-17-02-5411-05-001 ASIGNADA A LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL. PAGO DE LAS O.PAGO. 719,1437,1448,1449,1450,1510,1663,1665
11/abr/2019	118 119	DARLING OSORIO GOMEZ	1,867.60
11/abr/2019	B-7853 B 7852	MARION CHAPMAN JUDEX	2,447.56 PAGO DE 1 PASTILLA TERMICA 2 X 20 AMPERES, 1 CENTRO DE CARGA DE 2 VENTANAS Y 1 CONTACTOR, QUE SE UTILIZARON EN LA INSTALACION DEL MINISPLIT MARCA MIDEA, CON NUMERO DE INVETARIO TN-2013-05-01-5191-11-001, LOCALIZADO EN LA SALA DE JUNTAS, DEL AREA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
11/abr/2019	TQ1 87	GRUPO RAMA GAS, S.A. DE C.V.	3,879.80 PAGO DE SUMINISTRO DE 190 LITROS DE GAS L.P. QUE SE UTILIZO EN LA COCINA DEL ALCALDE

ELIMINADO 3

	TQ1 88		QUE SE UTILIZO EN LA COCINA DEL ASILO DE ANCIANOS. CORRESPONDIENTE AL MES MARZO DEL 2019.
11/abr/2019	506	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	450.01 PAGO DE 01 CINTA MASKING TAPE DE 48 X 50 Y 02 UNICEL DE 1 X 1 M., PARA LA MAMPARA DE LA INSTALACION DEL COMITE MUNICIPAL DE PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS EL DIA 8 DE MARZO DE 2019, A LAS 10:00 AM, EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD.
11/abr/2019	A-2453 A-2451 A-2447 A-2450	RAMON FUENTES CABRERA	2,587.96
11/abr/2019	7621 7622 7623 7624 7625 7626 7627 7628 7629 7630 7631 7632 7633 7636 7637 7638 7639 7640 7641	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	314,147.52 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 31 DE MARZO DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1865,1866,1867,1868,1869,1870,1871,1872,1873,1874,1875,1876,1877,1878,1879,1880,1881,1882,1883
12/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	877,460.94 TRANSF. DE RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES A PARTICIPACIONES NOMINA, PARA PAGO DE NOMINA DE LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
12/abr/2019		TESORERIA DE LA FEDERACION	1,494,082.00 PAGO DE I.S.R. CORRESP. AL MES DE MARZO DEL 2019.

ELIMINADO 3

12/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	46,808.01	PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE SE RETIENE A TRABAJADORES DEL PERSONAL DE BASE Y DE CONFIANZA, DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
15/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	19,735.12	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
15/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	11,116.64	PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL EVENTUAL ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
15/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	29,158.96	PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
15/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	2,913.18	PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE BASE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
15/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00	CHEQUE CANCELADO
16/abr/2019	499 ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	2,810.03	PAGO DE MATERIAL DE PINTURA QUE SE UTILIZO EN LA REHABILITACION DEL ALBERGUE MUNICIPAL QUE ESTA ASIGNADO A LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.
	504		
16/abr/2019	SERGIO AGUILAR PEREZ	589,338.97	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO OP039
16/abr/2019	759 AMPARO ZABALA MERCADO	4,728.68	PAGO DE 59.8 KILOS DE POLLO (20 ENTEROS) Y 12.86 KILOS DE PECHUGA DE POLLO, PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENDI. PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
16/abr/2019	BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	894,764.14	PAGO DE AMORTIZACION AL CAPITAL DEL CREDITO BANOBRAS, CUYO DESTINO FUE PARA LA SUSTITUCION DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO ANTERIOR POR TECNOLOGIA LED. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 26 DE MARZO DEL 2019 AL 25 DE ABRIL DEL 2019.

16/abr/2019		BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	348,051.28 PAGO DE INTERESES ORDINARIOS DEL CREDITO BANOBRAS, CUYO DESTINO FUE PARA LA SUSTITUCION DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO ANTERIOR POR TECNOLOGIA LED. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 26 DE MARZO DEL 2019 AL 25 DE ABRIL DEL 2019.
22/abr/2019	KJ10909213 KJ10909218 KJ10909219	CFE DISTRIBUCION	145,234.72 PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL CENTRO DE CONVENCIONES, PALACIO DE LOS DEPORTES Y PALACIO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 28 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2019.
22/abr/2019		SUSANA ELIZABETH ALONSO HUERTA	60,072.39 RECURSO PARA PAGO DE TENENCIAS DE 91 VEHICULOS
23/abr/2019		SUSANA ELIZABETH ALONSO HUERTA	10,684.34 COMPROBACION DE FONDO REVOLVENTE DE ADMINISTRACION PAGO DE LAS CG. 61,63,66,69,70,71,72
23/abr/2019		JOSE LUIS CERON VILLASIS	13,918.55 COMPROBACION DE FONDO REVOLVENTE, GASTOS REALIZADOS EN EL DIF MUNICIPAL. PAGO DE LAS CG. 48,51,54,56,57,58,59,60
24/abr/2019		FOMEPADE S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, ENR	1,230.40 PAGO DE RETENCIONES POR CONCEPTO DE DESCUETNOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A MARZO DEL 2019.
24/abr/2019		INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	389,303.34 PAGO DEL 16% DE RETENCIONES Y 26% DE APORTACION INSTITUCIONAL QUE SE DESCUENTA A LOS TRABAJADORES, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 2019.
24/abr/2019		HIR COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	37,637.00 PAGO DE RETENCIONES DE SEGUROS A TRABAJADORES SINDICALIZADOS, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE FEBRERO Y MARZO DEL 2019.
24/abr/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	30,349.00 PAGO DE RETENCIONES POR CONCEPTO DE DESCUETNOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. ALA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
24/abr/2019	362	OREMA INDUSTRIAL SERVICES S.A. DE C.V.	210,396.16 PAGO DEL SERVICIO DE RENTA DE 4 CAMIONES

PIPAS, LOS CUALES SON UTILIZADOS PARA SUMINISTRAR AGUA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUM. TT/CCADJ/20190315, CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/90/15-03-2019.

24/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0.00 CHEQUE CANCELADO
24/abr/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	388,376.27 PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
25/abr/2019	53	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	63,224.01 PAGO DE 01 CLUTCH COMPLETO RECONSTRUIDO, PARA LA REPARACION DEL CAMION RECOLECTOR INTERNACIONAL MOD. 2014 CON NUM DE INV. TN-2013-08-04-5411-04-004, AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO. PAGO DE LAS O.PAGO.
	57		1715,1716,1717,1720,1722,1777,1796,1798
	54		
	55		
	45		
	46		
	63		
	62		
	58		
	65		
	66		
	60		
	59		
	61		
25/abr/2019	694AA	OLEGARIO CARDENAS GUZMAN	23,069.43 PAGO DE SEVICIO DE MANO DE OBRA (CAMBIO DE TUERCAS, TORNILLOS, POLEA, BOBINA, CAMBIO DE ANTICONGELANTE, JUEGO DE PLUMAS, CABLE, CAMBIO DE CALAVERAS, FOCO Y CAMBIO DE ACEITE, PARA LA CAMIONETA FORD SUPER DUTY COLOR BLANCA MODELO 2005 CON NUM. DE INVENTARIO TN-2005-11-02-5411-05-004, ASIGNADO A LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL. PAGO DE LAS O.PAGO.
	2FCEB		1711,1713,1724,1766,1767,1770,1772
	F99CD		
	0A943		
	0297C		
	F9B60		
	A1182		
	B25FC		
	90A65		
	7094B		
	8939D		
	CF645		
	853C4		
25/abr/2019	1136	QUE DEHESA ASESORES S.C.	50,000.00 PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES POR

ASESORIA LABORAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

25/abr/2019	80 81	LUIS ROBERTO ARDAVIN MEJENES	3,289.50 PAGO DE 10 KGS. DE CARNE MOLIDA DE RES, 4 KGS. DE PULPA DE RES Y 4 KGS. DE BISTECES DE RES QUE SE UTILIZARON PARA SU CONSUMO EN EL CENDI-DIF "PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN" CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
25/abr/2019	48503 48504	DICONSA S.A DE C.V.	4,429.00 PAGO DE 28 SOBRES DE LECHE NIDO RINDES DIARIO 24 X 460, PARA CONSUMO DE LOS ABUELITOS QUE SE ALBERGAN EN EL ASILO DE ANCIANOS DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
25/abr/2019	1445 1441 1443 1444 1446 1449 1447 1448	RAFAEL AGUSTIN GONZALEZ CASTRO	35,515.32 PAGO DE DIVERSAS FRUTAS Y VERDURAS, PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENDI PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. PAGO DE LAS O.PAGO. 1669,1685,1794,1795,1797,1804
25/abr/2019	9B32E 1DA90	SAMUEL GUZMAN CENTENO	2,058.00 PAGO DE 96 KILOS DE TORTILLA DE HARINA DE MAIZ Y 04 KILOS DE MASA PURA, PARA CONSUMO DE LOS ABUELITOS QUE ALBERGAN EN EL ASILO DE ANCIANOS DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
25/abr/2019	46A92	PEDRO DE JESUS RENDON	5,800.00 PAGO DE SERVICIO DE TAPICERIA PARA LA REHABILITACION DE LOS EQUIPOS DEL GIMNASIO UBICADO EN EL PARQUE DE CONVIVENCIA INFANTIL.
25/abr/2019	B-7967 B-7968 B-7969	MARION CHAPMAN JUDEX	1,497.52 PAGO DE 1 CANDADO QUE SE UTILIZO EN LA TAPA DE ACCESO AL COMPRESOR DEL BEBEDERO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL DE LA DANZA DEL POCHO Y GUANTES DE CARNAZA, CASCO DE PROTECCION Y CHALECO REFLEJANTE PARA SER UTILIZADOS POR EL SOLDADOR DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
25/abr/2019	5772 N	COMISION ESTATAL DE AGUA Y	40,428.50 PAGO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE DE 50

		SANEAMIENTO	CONTRATOS DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019.
25/abr/2019	120 122	DARLING OSORIO GOMEZ	2,088.00 PAGO DEL SERVICIO DE REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA TOMA DE CORRIENTE DE 110 VOLTIOS Y CHECAR FAROS DELANTEROS, CAMBIAR RELEVADOR DE CORRIENTE Y CHECAR FUSIBLES DEL ENCENDEDOR, PARA LA AMBULANCIA COLOR BLANCO, MODELO 2013, ASIGNADA A LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA.
25/abr/2019	A616 A617	FRANCISCO CUJ HERNANDEZ	3,804.80 PAGO DE 01 SERV. (CAMBIO DE BOSTER, CAMBIO DE BALATAS RUEDA DELANTERAS, ENGRASAR BALEROS DE RUEDA DELANTERA Y CAMBIO DE BALATAS DE RUEDA TRASERA, PARA LA REPARACION DE LA CAMIONETA NISSAN MOD. 2005, CON NUM. DE INV. TN-2005-07-02-5411-05-003, AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
25/abr/2019	CRED-1131 CRED-1132 CRED-1133 CRED-1134 CRED-1135 CRED-1136 CRED-1122 CRED-1124 CRED-1123 CRED-1125 CRED-1126 CRED-1127 CRED-1128 CRED-1129 CRED-1130 CRED-1137 CRED-1120 CRED-1140	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	6,420.00 PAGO DE 10 GARRAFONES DE AGUA (LIQUIDO) DE 19 LITROS C/U, PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019 PAGO DE LAS O.PAGO. 1694,1695,1696,1697,1698,1699,1779,1781,1782,1783,1 784,1785,1786,1787,1789,1802,1917
25/abr/2019	501	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	6,813.13 PAGO DE 7 MTS. DE PAPEL AUTOADHERIBLE TIPO CONTAG EN CAJAS DE 100 HOJAS Y 14 PAQUETES DE

	510			CONTAC EN ACABADO MADERA Y 1 PAQUETE DE
	511			PILAS AA DURACEL, QUE SE UTILIZARON EN EL
	513			FORO "FRONTERA SUR Y LA MIGRACION NACIONAL
	514			E INTERNACIONAL" QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 15
				DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN EL LOBBY DEL
				CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD DE
				TENOSIQUE, TAB., PAGO DE LAS O.PAGO.
				1801,1911,1912,1915,1916
25/abr/2019	425	ASUNCION ORTEGA SALAZAR	3,253.95	PAGO DE DIVERSOS ARTICULOS, PARA CONSUMO
	426			DE LOS ABUELITOS QUE ALBERGAN EN EL ASILO
				DE ANCIANOS, CORRESPONDIENTE A LOS DIAS DEL
				1 AL 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
25/abr/2019	B 7004	ELVIA VAZQUEZ ARCE	43,359.96	PAGO DE 4 TINTAS PARA PLOTTER, 4 TONER LASER
	B 7022			JET Y 4 TINTAS EPSON PARA UTILIZARSE EN EL
	B 7024			PLOTTER HPDESIGNJET T830 CON NO. DE
	B 7043			INVENTARIO TN-2016-08-33-5151-21-001, EN LA
	B 7039			IMPRESORA EPSON L805, NO. DE INV. TN-2016-08-33-
				5151-11-002, EN LA IMPRESORA EPSON L805 INV. TN-
				2016-08-33-5151-11-001 Y EN LA IMPRESORA HP,
				PR0400 NO. DE INV. TN-2013-08-06-5151-04-003, QUE
				SE ENCUENTRAN EN LA COORD. DE RAMO 33 Y EN
				LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO
				TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. PAGO DE
				LAS O.PAGO. 1664,1918,1921,2001,2011
25/abr/2019	E7F14	DOLORES DEL CARMEN ZUBIETA RUIZ	13,439.76	PAGO DE SERVICIO DE RENTA DE 1000 SILLAS
	1EC14			NEGRAS PLEGABLES, QUE SE UTILIZARON CON
	F9FA1			MOTIVO DEL EVENTO "PRODUCCION PARA EL
				BIENESTAR, PROGRAMAS INTEGRALES DE
				BIENESTAR" QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE
				MARZO DE 2019 EN EL CENTRO DE CONVENCIONES
				DE ESTE CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., PAGO DE
				LAS O.PAGO. 1910,1913,1914
25/abr/2019	9	OCTAVIO MOSQUEDA MOJICA	14,933.84	PAGO DE 01 FILTRO DE AIRE, 01 FILTRO DE
	5			GASOLINA, 02 BUJIAS DE ENCENDIDO, 01
	11			MANGUERA DE GASOLINA CON LA PERA INCLUIDA,
	10			02 LITROS DE ACEITE DE COLA DE CAJA DEL
	8			MOTOR, 01 LIMPIADOR DE CUERPO DE
	01			ACELERACION, PARA EL MOTOR FUERA DE BORDA
	3			MARCA MARINER, COLOR GRIS/NEGRO CON
	4			NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-17-01-5692-06-001,
	02			ASIGNADO A LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.
				PAGO DE LAS O.PAGO. 1759,1765,1768,1769,1788

7

25/abr/2019	1790	ANDRES GUTIERREZ AVENDAÑO	3,526.40 PAGO DE 01 SERV. DE REPARACION DE LLANTA TRASERA PONER TIP TOP NO. 10, PARA EL CAMION RECOLECTOR INTERNACIONAL, (RENTADO) AL SERVICIO DE LIMPIA Y ORNATO, DE LA DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. PAGO DE LAS O.PAGO. 1701,1702,1704,1705,1706,1707,1708
	1791		
	1785		
	1789		
	1792		
	1796		
	1795		
	1793		
	1797		
25/abr/2019	A-11896	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	55,570.26 PAGO DE 04 ABRAZADERAS, 01 MANGUERA Y 03 LITROS DE ANTICONGELANTE BARDHAL, PARA LA REPARACION DE LA CAMIONETA NISSAN MOD. 2011, CON NUM DE INV. TN-2011-10-02-5411-05-003, AL SERVICIO DE LA COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL (RAMO33) PAGO DE LAS O.PAGO. 1718,1747,1748,1749,1751,1752,1753,1754,1755,1756,1757,1758,1903,1904,1905,1906,2006
	A-11897		
	A-11895		
	A-11906		
	A-11908		
	A-11934		
	A-11931		
	A-11932		
	A-11928		
	A-11902		
	A-11946		
	A-11945		
	A-11898		
	A-11935		
	A-11905		
	A-11899		
	A-11944		
	A-11943		
	A-11954		
	A-11942		
	A-11958		
	A-11948		
	A-11953		
	A-11950		
	A-11947		
	A-11949		
	A-11951		
	A-12012		
	A-12013		
	A-12016		

	A-12015 A-12025			
25/abr/2019	761	AMPARO ZABALA MERCADO	2,223.62	PAGO DE 34.3 KILOS DE POLLOS (14 ENTEROS) Y 2.39 KILOS DE PECHUGA DE POLLO, PARA CONSUMO DE LA ALIMENTACION DE LOS ABUELITOS QUE SE ALBERGAN EN EL ASILO DE ANCIANOS DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
25/abr/2019	924	HEIDI GUZMAN ENRIQUEZ	954.08	PAGO DE 3 LONAS IMPRESAS EN ALTA RESOLUCION DE DIFERENTES MEDIDAS, QUE SE UTILIZARON PARA EL MODULO DE INFORMACIÓN TURISTICA Y EL STAND DE ARTESANOS QUE SE INSTALARON DURANTE EL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
25/abr/2019	477679 478106 478701 478702	PREFABRICADOS DE PALENQUE S.A. DE C.V.	6,776.86	PAGO DE 02 PALAS CUADRADAS MANGO CORTO, 04 ESCOBAS METALICAS 22 DIENTES C/M, 01 CARRETILLA NEUMATICA REFORZADA Y 03 MACHETES PULIDO TIPO CAGUAYANO, PARA EL PERSONAL ASIGNADO A LA LIMPIEZA DEL PARQUE, PANTEON Y RASTRO MUNICIPAL DEL POB. ESTAPILLA DE ESTE MUNICIPIO. PAGO DE LAS O.PAGO. 1703,1791,1792,1803
25/abr/2019	A1292	JAVIER ALBERTO BATES PACHECO	7,039.81	PAGO DE 80 PAQUETES DE PAÑAL GRANDE C/10, QUE SE UTILIZARON EN EL ASILO DE ANCIANOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
25/abr/2019	TC1622 TC1633	COPI SISTEMAS DEL GOLFO S.A. DE C.V.	4,408.00	PAGO POR LA RENTA DE EQUIPO FOTOCOPIADO MCA. KYOCERA QUE SE UTILIZA EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019, SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/08/01-01-2019.
25/abr/2019		ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ	8,800.00	
ELIMINADO 1				
26/abr/2019	8150 8151 8152 8153 8154	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	379,032.00	PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y EL 15 DE ABRIL DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2041,2042,2043,2044,2045,2046,2047,2048,2049,2050,2051,2052,2053,2054,2055,2056,2057,2058,2104,2105

	8155		051,2052,2053,2054,2055,2056,2057,2058,2104,2105
	8156		
	8157		
	8158		
	8159		
	8160		
	8165		
	8166		
	8167		
	8168		
	8169		
	8170		
	8171		
	8162		
	8173		
29/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	889,294.12	TRANSF. DE RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES A PARTICIPACIONES NOMINA, PARA PAGO DE NOMINA DE LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
29/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	46,190.01	PAGO DE PENSION ALIMENTACION QUE SE RETIENE A PERSONAL DE BASE Y DE CONFIANZA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
29/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	11,116.64	PAGO DE LISTA DE RAYA DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
29/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	28,556.69	PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
29/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,964.52	PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE BASE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
29/abr/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,417.41	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
02/may/2019	YONIS QUE LANDERO	14,611.96	PAGO DE CUOTA SINDICAL Y APOYO RETENIDOS A TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE OITOTEN

			TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE SUITE I, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
02/may/2019		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	11,884.78 PAGO DE FONACOT, CORRESP. AL MES DE ABRIL DEL 2019.
06/may/2019		SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL	3,961.78 PAGO DE CUOTA SINDICAL DEL STSEMT NO. 13, CORRESP. A LA 1RA. Y 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
06/may/2019	AABF7 4ABC1	JULIO HECTOR BENITEZ OCHOA	11,110.00 PAGO DE 01 RENTA DE CASA-HABITACION, PARA UTILIZARSE COMO OFICINAS DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS MAYORES DEL ESTADO DE TABASCO., CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO/2019. SEGÚN CONTRATO MT/DA/CA/11/01- 03-2019.
06/may/2019		FOMEPADE S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, ENR	615.20 PAGO DE RETENCIONES POR CONCEPTO DE DESCUETNOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. ALA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
06/may/2019	A3A68 5BF52 615BD F04E1 D1BFA D0003	JUAN CARLOS CORREA VAZQUEZ	7,541.16 PAGO DE 01 SERVICIO (REPARACION DE LUCES TRASERAS), 01 SERV. (AFINACION DE MOTOR Y LIMPIEZA DE INYECTOR) 01 SERV. (PONER TORNILLOS DE CAJA), 03 ANTICONGELANTE Y 07 LITROS DE ACEITE DE MOTOR 15W40-20W50, PARA LA REPARACION DEL CAMION VOLTEO FORD MOD. 2011, CON NUM DE INV. TN-2011-08-02-5411-03-001, AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y BACHEO. PAGO DE LAS O.PAGO. 1721,1761,1762,1805
06/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	36,092.00 BONIFICACION DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE SE LE OTORGA A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (INAPAM) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2019.
06/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	28,920.50 BONIFICACION DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL (INSEN) QUE SE LE OTORGA A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (SUBSIDIO A LA EDAD DE ORO), CORRESPONDIENTE DEL DIA 01 AL 31 DE MARZO DEL PRESENTE.
06/may/2019		SUSANA ELIZABETH ALONSO HUERTA	4,843.15 COMPROBACION DE FONDO REVOLVENTE DE ADMINISTRACION PAGO DE LAS CG. 62,64,65

06/may/2019		JOSE LUIS CERON VILLASIS	3,783.45 FONDO REVOLVENTE DE FINANZAS PAGO DE LAS CG. 67,75,76
06/may/2019	EE245	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	14,746.50 PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019.
06/may/2019	EDC0D	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	32,653.05 PAGO DEL SERVICIO TELEFONICO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019
07/may/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	31,619.00 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A EMPLEADOS SINDICALIZADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
07/may/2019	477 478	INTEGRADORA EN COMERCIALIZACION,	116,000.00 PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE 120 SPOTS MENSUALES DE 30 SEGUNDOS, TRANSMITIDOS DE LUNES A SABADO EN EL PROGRAMA DE RADIO "PATRULLA DE MEDIA NOCHE"; ASÍ COMO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE GOBIERNO, COMO DE PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE. ADJUDICACION DIRECTA NO. TT/CCMT/ADJD/20190201. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/49/01-02-2019.
07/may/2019	8AF63	LORENA AGUILAR TORAYA	8,052.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. FAISAN 1RA. SECC. (RIOS), EJ. FAISAN 2DA. SECC. (VIA) A LA CIUDAD DE TENOSIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/73/01-02-2019.
07/may/2019	715 713 716 714 717	MAURO VELAZQUEZ MARTINEZ	56,845.80 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. ALVARO OBREGON AL EJ. IGNACIO ALLENDE, POB. REDENCION DEL CAMPESINO, EJ. EL BEJUCAL, EJ. EL REPASTO Y ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/52/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2200,2201,2202,2203,2204
07/may/2019	B8528	LENIN PEREZ CHAN	4,356.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES

A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES
EDUCATIVOS DEL EJ. EL PALMAR AL N.C.P. BENITO
JUAREZ Y SAN ISIDRO GUASIVAN DE ESTE
MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL
2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/55/01-02-2019.

07/may/2019	130 131 133	TRANSPORTE MIXTO DE LA ZONA FRONTERIZA	19,635.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. PEDREGAL, EJ. NUEVA ESPERANZA AL N.C.P. BENITO JUAREZ, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN, EJ. ACATLIPA DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/71/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2206,2207,2208
07/may/2019	B-89 B-90 B-91 B-92 B-93	TRANSPORTES PINO SUAREZ, S.A. DE C.V.	49,130.40 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. POMONA (RUINAS) AL EJ. GREGORIO MENDEZ Y POB. ARENA DE HIDALGO DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/68/01-02- 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2218,2219,2220,2221,2222
07/may/2019	92 93	AUSENCIO ZETINA TRUJILLO	22,803.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. TENOSIQUE 3RA. SECC., AL EJ. EL PENSAMIENTO, COL. PRADERA, EJ. NUEVA ESPERANZA 3RA. SECC., Y ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/63/01-02-2019.
07/may/2019	51	LUCINDO ZOTO CRUZ	16,896.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. 16 DE SEPTIEMBRE, EJ. HERMENGILDO GALEANA, EJ. NUEVO MEXICO, EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS, EJ. SANTA ELENA AL EJ. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN Y CIUDAD DE TENOSIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/56/01-02-2019.
07/may/2019	AD623 FB95E	LORENZO LOPEZ ROMERO	13,384.80 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. EL CORPO EL JOSE MARIA

			EDUCATIVOS DEL EJ. EL CORTO, EJ. JOSE MARIA PINO SUAREZ 2DA. SECC, EJ. EL MANANTIAL AL POB. ESTAPILLA DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/58/01-02-2019.
07/may/2019	0CBAA	JUAN ARMANDO PEREZ CUJ	22,968.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECC., EJ. PLAN DE SAN ANTONIO, EJ. JOSE MARIA PINO SUAREZ 2DA. SECC., A LA CIUDAD DE TENOSIQUE, POB. USUMACINTA (CABECERA) Y EJ. EL MOOL DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/60/01-02-2019.
07/may/2019	160	LAZARO JIMENEZ HERNANDEZ	34,056.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. CORREGIDORA, EJ. FRANCISCO I. MADERO RIOS, EJ. CORTIJO 2DA. SECC., POB. SANTO TOMAS, EJ. LOS RIELES DE SAN JOSE, EJ. LOPEZ MATEOS, EJ. JAVIER ROJO GOMEZ A LA CIUDAD DE TENOSIQUE, POB. RANCHO GRANDE, EJ. LUIS ECHEVERRIA, EJ. NIÑOS HEROES, EJ. SAN MARCOS, EJ. NUEVO PROGRESO Y EJ. CORTIJO NUEVO 1RA. SECC., CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/59/01-02-2019.
07/may/2019	65	GUSTAVO GONZALEZ PECH	19,602.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. PUNTA DE MONTAÑA, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN, EJ. TATA LAZARO, EJ. BENITO JUAREZ 1RA. Y 2DA. SECC., EJ. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. 10 DE MAYO, CENTRO DE POB. LA PALMA Y TENOSIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/61/01-02-2019.
07/may/2019	FC4F7	EULOGIO CORDOVA ARELLANO	8,019.00 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. ACATLIPA AL EJ. NUEVA ESPERANZA, N.C.P. BENITO JUAREZ, EJ. EL PEDREGAL Y CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/62/01-02-2019.

08/may/2019		ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	100,182.00 PAGO DE DESCUENTOS DE EFECTUADOS A TRABAJADORES DE BASE Y CONFIANZA, CORRESP. A LA 1RA. Y 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
08/may/2019	A589 A 601	SIEN SOLUTIONS S.A. DE C.V.	78,880.00 PAGO POR CONCEPTO DE RENTA DE SISTEMA "E-GT" e government Tools CON MODULOS DE PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA, GESTION FINANCIERA ORIENTADA A RESULTADOS, CONTABILIDAD ARMONIZADA Y FACTURACION ELECTRONICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL PRESENTE. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/01/02-01-2019. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NO. TT/CCMT/20190102.
08/may/2019	1626	NAPOLEON S.A. DE C.V.	116,993.32 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP018.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. BENITO JUAREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-009/2019.
08/may/2019	1623	NAPOLEON S.A. DE C.V.	89,785.05 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP012.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO AL EJ. ACATLIPA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., SEGUN CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-006/2019.
08/may/2019	1624	NAPOLEON S.A. DE C.V.	109,214.12 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP014.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO, EJ. EL PALMAR DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB. SEGUN CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-007/2019.
08/may/2019	1625	NAPOLEON S.A. DE C.V.	116,682.82 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP017.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. NUEVA ESPERANZA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM., CO-DOOTSM-TEN-008/2019.
08/may/2019	05	FELICIANO MAGAÑA CONTRERAS	11,422.41 PAGO POR LA RENTA DE TERRENO UBICADO ENTRE LAS CALLES MAYOR Y CONTRERAS DE BOHIOQUE

			LAS CALLES 44 Y CELIA GONZALEZ DE ROVIROSA DEL FRACC. MARIA LUISA DE ESTE MUNICIPIO, PARA UTILIZARSE COMO RESGUARDO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/06/01-01-2019.
08/may/2019	A00025	AURORA DEL VALLE SANCHEZ	6,250.35 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN CALLE 42 X 53, COL. LA TRINCHERA DE ESTE MUNICIPIO, PARA UTILIZARSE COMO BODEGA PARA RESGUARDO DE MATERIALES DIVERSOS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/04/01-01-2019.
08/may/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	33,272.50 PAGO DE RETENCIONES DE FINCRECE AL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. ALA 1RA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
08/may/2019	09	RAFAEL FONTICIELLA CEDANO	63,800.00 PAGO DE RENTA DEL TRACTOR CATERPILLAR, MOD. D5 SOBRE ORUGAS PARA UTILIZARSE EN LA LIMPIEZA DEL BASURERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/04/01-01-2019.
08/may/2019	48657	DICONSA S.A DE C.V.	2,752.00 PAGO DE 64 BOLSAS DE LECHE NIDO RINDES DIARIO 24 X 460, PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENDI. PROFA NEREYDA PEDRERO DAMIAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019
08/may/2019	89 88	LUIS ROBERTO ARDAVIN MEJENES	2,926.50 PAGO DE 8.5 KGS. DE MOLIDA DE RES NORMAL, 01 KG. DE CARNE CON HUESO NORMAL, 05 KGS. PULPA DE RES NORMAL, 1.5 KG. PULPA DE CERDO NORMAL, PARA CONSUMO DE LOS ABUELITOS QUE ALBERGAN EN EL ASILO DE ANCIANOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019
08/may/2019	BAEF5	AQUILES RAMIREZ MAY	12,720.00 PAGO DE RENTA DEL LOCAL UBICADO EN CALLE 27 NUM. 909 COL. COCOYOL DE ESTE MUNICIPIO, PARA UTILIZARSE COMO OFICINAS DEL SECTOR NUM.6 DE EDUCACION PREESCOLAR CON SUS CUATRO SUPERVISIONES ESCOLARES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/02/01-01-2019.
08/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	190,500.00 PAGO DEL BONO DEL DIA DE LAS MADRES, DEL PERSONAL SUBORDINADO DE ESTE

PERSONAL SINDICALIZADOS DE ESTE
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. AL
EJERCICIO 2019.

09/may/2019	8883	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	304,147.47	PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS
	8884			VEHICULOS AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA
	8885			MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO
	8887			COMPRENDIDO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2019.
	8888			PAGO DE LAS O.PAGO.
	8889			2392,2393,2394,2395,2396,2397,2398,2399,2401,2402,2
	8890			403,2405,2409,2410,2414,2415,2416,2419,2420
	8891			
	8895			
	8896			
	8897			
	8898			
	8899			
	8900			
	8904			
	8906			
	8901			
	8902			
	8903			
09/may/2019	48	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	30,486.24	PAGO DE 01 SERV. (CAMBIO DE ACEITE
	68			HIDRAULICO), (CAMBIO DE RETEN DE TOMA DE
	69			FUERZA), (REPARACION DE BANCOS DE VALVULA)
	73			(REPARACION DE BOCA DE FILTROS DE
	74			COMBUSTIBLE), (REPARACION DE FUGA DEL
	71			SISTEMA HIDRAULICO), (CAMBIO DE FILTRO DE
	75			ACEITE HIDRAULICO), (AJUSTE DE LAS CONEXIONES
	77			DE LAS MANGUERAS DE ALTA PRESION), CORREGIR
	76			FUGA DE ACEITE HIDRAULICO POR EL
				RESPIRADERO DE LA BOMBA DEL TREN DE GIRO),
				(REVISION Y REPARACION DEL GATILLO DEL MANDO
				DEL BOTE), PARA EL MANTTO. DEL BRAZO
				HIDRAULICO DEL CAMION GRUA, NUM.INV.TN-2011-
				08-02-5411-21-001 AL SERV. DE ALUMBRADO PUB.
				PAGO DE LAS O.PAGO.
				1800,2093,2116,2194,2195,2366,2367,2368,2385
09/may/2019	79	ROSARIO POZO JIMENEZ	812.00	PAGO DE 01 REPARACION DE LLANTA, PARA LA
	80			CAMIONETA NISSAN ESTACA COLOR BLANCA
				MODELO 2011 CON NUM DE INVENTARIO TN-2011-10-

			MODELO 2011, CON NUM DE INVENTARIO TN-2011-10-02-5411-05-005 ASIGNADA A LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL
09/may/2019	161	JULIETA JIMENEZ CONTRERAS	10,600.00 PAGO DE RENTA DEL LOCAL, UBICADO EN CALLE 28, COL. LUIS GOMEZ ZEPEDA DE ESTE MUNICIPIO, PARA UTILIZARSE COMO ALMACEN GENERAL DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019.
09/may/2019	124 125	DARLING OSORIO GOMEZ	1,160.00 PAGO DE 01 REPARACION DE MARCHA Y CAMBIO DE BANDA DEL ALTERNADOR, 01 RECARGA DE BATERIA, 01 PORTA CARBON NISSAN HITACHI COMPLETO, 01 BANDA LAMINADA 6366, PARA EL VEHICULO NISSAN DOBLE CABINA, MODELO 2004, CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2005-11-02-5411-05-002, ASIGNADO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
09/may/2019	D2C28 A7112	SAMUEL GUZMAN CENTENO	1,680.00 PAGO DE 36 KGS. DE TORTILLAS Y 15 KGS. DE MASA PARA SU CONSUMO EN EL CENDI-DIF "PROFA NEREYDA PEDRERO DAMIAN" CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019.
09/may/2019	57	OLIVERO VELAZQUEZ ORTEGA	11,130.53 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN CALLE 23, NUMERO 106 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO, PARA UTILIZARSE COMO OFICINAS DEL CONSULADO DE HONDURAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/03/01-01-2019.
09/may/2019	B-8031 B-8016 B-8110 B-8111 B-8112 B-8113 B-8114 B-8117 B-8119 B-8115 B-8288 B-8257 B-8256	MARION CHAPMAN JUDEX	5,783.71 PAGO DE .50 KG. DE CLAVO DE 2", PARA LA ELABORACION DE LA MAMPARA CON MOTIVO DEL EVENTO DE LA INSTALACION DEL COMITE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS EL DIA 08 DE MARZO DE 2019, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTE MUNICIPIO. PAGO DE LAS O.PAGO. 2008,2223,2224,2225,2226,2227,2229,2231,2306,2330,2332,2334
09/may/2019	6	DOLORES DEL CARMEN ZUBIETA RUIZ	278.40 PAGO DE SERV. DE RENTA 20 CUBRESILLAS, 10

			LAZOS Y 02 MANI EL RED. BLANCO, PARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2019, A LAS 09:00 AM, EN EL COFFE BREAK PARA 20 PERSONAS, PREVIO AL EVENTO "PRODUCCION PARA EL BIENESTAR, PROGRAMAS INTEGRALES DE BIENESTAR" EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
09/may/2019	5	ROMANA BARRERA MALTEZ	10,600.00 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN PROLONGACION DE LA CALLE JALAPA SIN NUMERO COLONIA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, PARA UTILIZARSE COMO ALBERGUE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/05/01-01-2019.
09/may/2019	104	MULTISERVICIOS Y LOGISTICA GIRUMI, S.A. DE C.	35,000.00 PAGO POR LA RENTA DEL CAMION RECOLECTOR INTERNATIONAL MODELO 2000 PARA UTILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO EN LA RECOLECCION DE BASURA DE LAS DIVERSAS CALLES Y COLONIAS DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/07/01-01-2019.
09/may/2019	7040 B 7052	ELVIA VAZQUEZ ARCE	12,349.99 PAGO DE 01 TONER (35A) HP, PARA UTILIZARSE EN LA IMPRESORA CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2009-05-02-51-51-04-001, QUE SE ENCUENTRA ASIGNADA A LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
09/may/2019	CRED-1146 CRED-1149 CRED-1160 CRED-1162 CRED-1145 CRED-1147 CRED-1150 CRED-1151 CRED-1152 CRED-1153 CRED-1155 CRED-1156 CRED-1158 CRED-1161 GRED-1159	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	6,060.00 PAGO DE 55 GARRAFONES DE AGUA DE 19 LITROS (LIQUIDO), PARA CONSUMO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA COORDINACION GENERAL DEL DIF CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019 PAGO DE LAS O.PAGO. 2310,2311,2312,2313,2318,2319,2320,2321,2322,2323,2325,2326,2328,2329,2336,2337,2347

	CRED-1163		
	CRED-1148		
09/may/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	33,272.50 PAGO DE RETENCIONES DE FINCRECE AL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL DEL 2019.
09/may/2019	KJ11001181	CFE DISTRIBUCION	337,041.87 PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ZONA RURAL DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 15 DE MARZO AL 16 DE ABRIL DEL 2019.
	KJ11001284		
	KJ11001288		
	KJ11001304		
	KJ11001310		
	KJ11001309		
	KJ11001308		
	KJ11001305		
	KJ11001303		
	KJ11001302		
	KJ11001300		
	KJ11001299		
	KJ11001294		
	KJ11001289		
	KJ11001287		
	KJ11001286		
	KJ11001285		
	KJ11001283		
	KJ11001250		
	KJ11001170		
	KJ11001171		
	KJ11001174		
	KJ11001178		
	KJ11001179		
	KJ11001193		
	KJ11001196		
	KJ11001197		
	KJ11001242		
	KJ11001220		
	KJ11001233		
	KJ11001215		
	KJ11001209		
	KJ11001195		
	KJ11001168		

KJ11001237
KJ11001255
KJ11001259
KJ11001261
KJ11001267
KJ11001268
KJ11001271
KJ11001278
KJ11001290
KJ11001307
KJ11001298
KJ11001296
KJ11001248
KJ11001239
KJ11001210
KJ11001231
KJ11001183
KJ11001228
KJ11001175
KJ11001173
KJ11001167
KJ11001225
KJ11001223
KJ11001251
KJ11001253
KJ11001272
KJ11001169
KJ11001311
KJ11001241
KJ11001203
KJ11001229
KJ11001258
KJ11001270
KJ11001281
KJ11001280
KJ11001293
KJ11001291
KJ11001222
KJ11001276
KJ11001194

	KJ11001264		
	KJ11001218		
	KJ11001207		
	KJ11001235		
	KJ11001213		
	KJ11001180		
	KJ11001186		
	KJ11001211		
	KJ11001202		
	KJ11001192		
	KJ11001295		
	KJ11001292		
	KJ11001312		
	KJ11001306		
	KJ11001247		
09/may/2019	13	OCTAVIO MOSQUEDA MOJICA	1,218.00 PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARACION DE 2 MOTOSIERRAS: MOTO SIERRA STIHL COLOR NARANJA/BLANCO NUM. DE INV. TN-2013-17-02-5671-21-002 Y MOTO SIERRA STIHL COLOR NARANJA/BLANCO NUM. DE INV. TN-2013-17-02-5671-21-001 ASIGNADAS A LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL.
	15		
09/may/2019	71	SADOC HERRERA CRUZ	870.00 PAGO DE 01 SELLO OFICIAL AUTOTINTABLE, PARA LA CERTIFICACION DE LOS PROYECTOS DE LA COORDINACION DEL RAMO 33.
09/may/2019	A-12014	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	35,604.65 PAGO DE 01 SERV. (CAMBIO DE TERMINAL), PARA LA REPARACION DE LA CAMIONETA NISSAN MOD. 2014 CON NUM. DE INV. TN-2013-10-02-5411-05-004, AL SERVICIO DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES, DE LA DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MPLES. PAGO DE LAS O.PAGO.
	A-12017		2004,2005,2066,2067,2068,2069,2096,2097,2110,2335,2
	A-12024		356,2357,2361,2364
	A-12053		
	A-12057		
	A-12023		
	A-12052		
	A-12058		
	A-12059		
	A-12054		
	A-12056		
	A-12085		
	A-12086		
	A-12089		

	A-12090 A-12092 A-12114			
09/may/2019	1798 1799	ANDRES GUTIERREZ AVENDAÑO	324.80	PAGO DE 04 CAMBIO DE LLANTAS (ROTACION) DE LAS 4 LLANTAS, PARA LA CAMIONETA NISSAN MOD. 2011 CON NUM DE INV. TN-2011-11-02-5411-05-002, AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
09/may/2019	775 776 774	AMPARO ZABALA MERCADO	11,330.62	PAGO DE 66.95 KILOS DE POLLO (25 ENTEROS) Y 4.55 KILOS DE PECHUGA DE POLLO, PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENDI PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019 PAGO DE LAS O.PAGO. 2314,2315,2365
09/may/2019	480834 480711	PREFABRICADOS DE PALENQUE S.A. DE C.V.	7,375.70	PAGO DE DIVERSOS MATERIALES, PARA LA REPARACION DE LOS BAÑOS DEL ALBERGUE MUNICIPAL AMIGOS DEL PROGRESO, ASIGNADO A LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL
09/may/2019	DF/020/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	68,250.00	POR BONIFICACION DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE SE LE OTORGA A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (INAPAM). CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2019.
10/may/2019		BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	894,764.14	PAGO PARA LA AMORTIZACION AL CAPITAL DEL CREDITO BANOBRAS, CUYO DESTINO FUE PARA LA SUSTITUCION DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO ANTERIOR POR TECNOLOGIA LED. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 26 DE ABRIL DEL 2019 AL 27 DE MAYO DEL 2019.
10/may/2019		BANOBRAS, S.N.C. REC. DE CARTERAS ESTADOS	351,133.29	PAGO DE INTERESES ORDINARIOS DEL CREDITO BANOBRAS, CUYO DESTINO FUE PARA LA SUSTITUCION DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO ANTERIOR POR TECNOLOGIA LED. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 26 DE ABRIL DEL 2019 AL 27 DE MAYO DEL 2019.
10/may/2019	73 74	SADOC HERRERA CRUZ	7,424.00	

ELIMINADO 3

13/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	393,726.00 PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
13/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	500,000.00 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
13/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	500,000.00 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
13/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	500,000.00 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
13/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	500,000.00 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	881,026.78 TRANSF. DE RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES A PARTICIPACIONES NOMINA, PARA PAGO DE NOMINA DE LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
14/may/2019 0087	SERGIO AGUILAR PEREZ	921,594.40 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP039.- BACHEO DE CALLES CON MEZCLA ASFALTICA EN FRIO EN ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-015/2019.
14/may/2019	YONIS QUE LANDERO	4,136.56 PAGO DE CUOTA SINDICAL, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE ABRIL 2019.
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	20,609.59 PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGOS AUTOMATIZADOS

POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA,
CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.

14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	47,190.01	PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE SE RETIENE A TRABAJADORES DE BASE Y DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	9,116.15	PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	28,556.69	PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
14/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,914.52	PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE BASE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
16/may/2019 363	OREMA INDUSTRIAL SERVICES S.A. DE C.V.	210,396.16	PAGO DE LA RENTA DE 4 PIPAS QUE SE UTILIZARON PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUM. TT/CCADJ/20190315, CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/9/15-03-2019.
16/may/2019 183	EMPRESA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA	8,000.00	PAGO DE SERVICIO PUBLICITARIO PARA LA DIFUSION DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/86/30-03-2019.
16/may/2019 1627	NAPOLEON S.A. DE C.V.	5,874.25	PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 02 (DOS) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP012.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO AL EJ. ACATLIPA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-006/2019.
16/may/2019 1628	NAPOLEON S.A. DE C.V.	62,595.37	PAGO DE ESTIMACION 2(DOS) CANTIDADES ADICIONALES POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL

ADICIONALES, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP014.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO, EJ. EL PALMAR DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, SEGUN CONTRATO CO-DOOTSM-TEN-007/2019.

16/may/2019	1629	NAPOLEON S.A. DE C.V.	16,118.13 PAGO DE ESTIMACION 2(DOS) CANTIDADES ADICIONALES, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP017.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EJ. NUEVA ESPERANZA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, SEGUN CONTRATO CO-DOOTSM-TEN-008/2019.
16/may/2019	1630	NAPOLEON S.A. DE C.V.	9,756.68 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 02 (DOS) PARCIAL, CANTIDADES ADICIONALES REALIZADAS EN EL PROYECTO OP018.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. BENITO JUAREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-009/2019.
17/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,000,000.00 TRANSF. DE REC. POR DEVOLUCION DE RECURSOS DEL 25/01/2019 PARA DIVERSOS GTOS.
17/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	151,855.00 TRANSF. DE REC. POR DEVOLUCION DE RECURSOS DEL 31/01/2019 PARA EL PAGO DEL DIA DE REYES.
17/may/2019		ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ	8,800.00
			ELIMINADO 1
17/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	8,828.67 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
21/may/2019		FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	33,272.50 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
21/may/2019		DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	30,728.00 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.

21/may/2019	ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	54,779.16 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
22/may/2019	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	386,374.30
ELIMINADO 3		
22/may/2019 48656	DICONSA S.A DE C.V.	1,161.00 PAGO DE 27 BOLSAS DE LECHE NIDO RINDES DIARIO DE 24 X 460, PARA CONSUMO DE LOS ABUELITOS QUE ALBERGAN EN EL ASILO DE ANCIANOS, CORRESPONDIENTE A LOS DIAS DEL 01 AL 15 DE ABRIL DEL 2019.
22/may/2019 926	DECASGYM S.A. DE C.V.	48,720.00 PAGO DE 01 SERV. DE RENTA DE AMBULANCIA Y TRASLADOS, MANAGER 5 PUERTAS, MARCA PEUGEOT, MOD. 2013, COLOR BLANCO, PARA UTILIZARSE EN DIVERSOS TRASLADOS A INSTITUCIONES DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE Y DENTRO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019, SEGUN CONTRATO NO. MT/DA/CPS/06/01-01-2019.
22/may/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,012.91 PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
22/may/2019	SUSANA ELIZABETH ALONSO HUERTA	21,043.37 COMPROBACION DE FONDO REVOLVENTE DE ADMINISTRACION GASTOS GENERADOS EN LA PRESIDENCIA PAGO DE LAS CG. 81,82,83,84,85,86,93,94,95
27/may/2019	YONIS QUE LANDERO	14,561.96 PAGO DE CUOTA SINDICAL Y APOYO, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
27/may/2019	SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL	1,955.49 PAGO DE CUOTA SINDICAL DEL STSEMT NO. 13, CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
27/may/2019 1631	NAPOLEON S.A. DE C.V.	24,568.17 PAGO DE ESTIMACION 3(TRES) POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP014.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO, EJ. EL PALMAR DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, SEGUN CONTRATO CO-DOOTSM-TEN-007/2019.

27/may/2019	1632	NAPOLEON S.A. DE C.V.	8,145.63 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 03 (TRES) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP018.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. BENITO JUAREZ, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-009/2019.
27/may/2019	8892	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	306,100.00 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO.
	9782		2400,2678,2679,2683,2684,2685,2690,2691,2692,2693,2
	9783		694,2695,2696,2697,2698,2706,2707
	9787		
	9788		
	9789		
	9790		
	9791		
	9792		
	9795		
	9797		
	9798		
	9799		
	9800		
	9802		
	9796		
	9794		
27/may/2019	519	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	7,854.80 PAGO DE 4 CUBETAS DE PINTURA VINILICA QUE SE UTILIZARON PARA LA REHABILITACION DE LAS PAREDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.
	525		
29/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	951,864.30 TRANSF. DE RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES A PARTICIPACIONES NOMINA, PARA PAGO DE NOMINA DE LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
29/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	415,604.27 PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
29/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	500,000.00 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE

PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A
LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.

29/may/2019	72D4A	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	32,653.00 PAGO POR EL SERVICIO TELEFONICO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019.
29/may/2019	78F91	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	14,746.50 PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019.
30/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	282,156.80 TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PART. FEDERALES 2019 A PARTICIPACIONES NOMINA, PAGO DE 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
30/may/2019	1657	NAPOLEON S.A. DE C.V.	11,165.53 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 03 (TRES) CANTIDADES ADICIONALES, FINIQUITO DEL PROYECTO OP012.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO AL EJ. ACATLIPA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO- DOOTSM-TEN-006/2019.
30/may/2019	1664	NAPOLEON S.A. DE C.V.	12,916.52 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 04 (CUATRO) CANTIDADES ADICIONALES, FINIQUITO DEL PROYECTO OP014.- MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO, EN EL EL PALMAR DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO- DOOTSM-TEN-007/2019.
30/may/2019	1661	NAPOLEON S.A. DE C.V.	1,559.63 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 04 (CUATRO) CANTIDADES ADICIONALES, FINIQUITO DEL PROYECTO OP018.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. BENITO JUAREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO CO-DOOTSM-TEN-009/2019.
30/may/2019	B 235	DRAGADOS MEDELLIN, S.A. DE C.V.	790,376.83 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 01 (UNO) PARCIAL, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PROYECTO OP037.- CONSTRUCCION DE CAMINO COSECHERO EN LA C.A. EL XOTAL 2DA. SECCION DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-018/2019.

30/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	30,574.19 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
31/may/2019	51 54	DEISY AGUILAR SAURI	13,966.40 PAGO DE SERVICIO DE 01 SONORIZACION (4 HORAS) CON 6 BOCINAS DE 500 WATS MCA. YAMAHA, 01 MICROFONO ALAMBRICO MCA. SHURE, 02 MICROFONOS INALAMBRICOS MCA. MELO 50 MTS. DE ALCANCE, 01 AMPLIFICADOR, 01 CONSOLA MACKIE DE 16 CANALES Y 01 DRIVER, PARA LA INSTALACION DEL COPLADEMUN QUE SE LLEVÓ A CABO EL DIA 9 DE ABRIL A LAS 11:00 HORAS EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD.
31/may/2019		EL PROTECTOR AGENTE DE SEGUROS Y DE	407,276.47 PAGO DE LA FACTURA NUM. 691 DEL SEGURO DE VIDA DE 315 EMPLEADOS SINDICALIZADOS QUE LABORAN EN LAS DIVERSAS DIRECCIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CON VIGENCIA DEL 08 DE ABRIL DEL 2019 AL 08 DE ABRIL DEL 2020.
31/may/2019	E0167	EULOGIO CORDOVA ARELLANO	15,369.75 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. ACATLIPA, AL EJ. NUEVA ESPERANZA, N.C.P. BENITO JUAREZ, EJ. EL PEDREGAL Y CD. DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. SEGUN CONTRATO: MT/DA/CPS/62/01-02-2019.
31/may/2019	C18A4	LENIN PEREZ CHAN	8,349.00 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. EL PALMAR AL N.C.P BENITO JUAREZ Y SAN ISIDRO GUASIVAN DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. SEGUN CONTRATO: MT/DA/CPS/55/01-02-2019.
31/may/2019	162	LAZARO JIMENEZ HERNANDEZ	65,274.00 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

			QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. CORREGIDORA, FRANCISCO I. MADERO RIOS, CORTIJO 2DA, SECC. POB. SANTO TOMAS, EJ. LOS RIELES DE SAN JOSE, EJ. LOPEZ MATEOS, JAVIER ROJO GOMEZ, POB. RANCHO GRANDE, LUIS ECHEVERRIA, NIÑOS HEROES, SAN MARCOS, EJ. NUEVO PROGRESO Y CORTIJO NUEVO 1RA. SECC., A SUS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. SEGUN CONTRATO: MT/DA/CPS/59/01-02-2019.
31/may/2019	66	GUSTAVO GONZALEZ PECH	37,570.50 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. PUNTA DE MONTAÑA, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN, EJ. TATA LAZARO, EJ. BENITO JUAREZ 1RA. Y 2DA. SECC., EJ. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. 10 DE MAYO, CENTRO DE POBLACION LA PALMA Y TENOSIQUE. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. SEGUN CONTRATO: MT/DA/CPS/COPS/61/01-02-2019.
31/may/2019	53162 5BDBA	LORENZO LOPEZ ROMERO	25,654.20 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL EJ.CANITZAN 2DA. SECC., EJ. CANITZAN 1RA. SECC. AL POB. ESTAPILLA DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/57/01-02-2019.
31/may/2019	520D5	JUAN ARMANDO PEREZ CUJ	44,022.00 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. JOSE MA. PINO SUAREZ 1RA. SECC. EJ. PLAN DE SAN ANTONIO, EJ. JOSE MA. PINO SUAREZ 2DA. SECC. A LA CD. DE TENOSIQUE, TAB., POB. USUMACINTA Y EJ. EL MOOL. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. SEGUN CONTRATO: MT/DA/CPS/60/01-02-2019.
31/may/2019	92 93 94 95 96	TRANSPORTES PINO SUAREZ, S.A. DE C.V.	94,166.60 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL EJ. POMONA (RUINAS) AL EJ. GREGORIO MENDEZ Y POB. ARENA DE HIDALGO DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/68/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2775,2777,2779,2780,2782

31/may/2019	52	LUCINDO ZOTO CRUZ	32,384.00 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. 16 DE SEPTIEMBRE, EJ. HERMENEGILDO GALENA, EJ. NUEVO MEXICO, EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS, EJ. SANTA ELENA AL EJ. IGNACIO ZARAGOZA, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN Y CD. DE TENOSIQUE. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. SEGUN CONTRATO: MT-DA/CPS/56/01-02-2019.
31/may/2019	95 96	AUSENCIO ZETINA TRUJILLO	43,705.75 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LA COL. LAS BRISAS, COL. CERTEZA, EJ. GUADALUPE VICTORIA, EJ. BENITO JUAREZ 2DA. SECC. Y EJ. TATALAZARO AL EJ. IGNACIO ZARAGOZA DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/64/01-02-2019.
31/may/2019	134 135 136	TRANSPORTE MIXTO DE LA ZONA FRONTERIZA	37,633.75 PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL EJ. SANTA CRUZ, N.C.P. BENITO JUAREZ, EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN Y EJ. BENITO JUAREZ, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. SEGUN CONTRATO: MT/DA/CPS/72/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2776,2778,2781
31/may/2019	718 719 720 721	MAURO VELAZQUEZ MARTINEZ	104,020.95 PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL EJ. SAN FRANCISCO AL EJ. EL REPASTO, EJ. IGNACIO ALLENDE, EJ. EL BEJUCAL, POB. REDENCION DEL CAMPESINO, EJ. SANTA ROSA, EJ. VETERANO DE LA REVOLUCION, EJ. EMILIANO ZAPATA 2DA. SECC. A ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, EJ. FRANCISCO VILLA, EJ. LA ESTANCIA, EJ. MIGUEL HIDALGO, EJ. FRANCISCO I. MADERO CORTAZAR, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/53/01-02-2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2784,2786,2788,2790
31/may/2019	8339	ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S.A.DE C.V.	6,019.24 PAGO DE 02 ROLLOS DE CABLE THW CAL. 12

31/may/2019	47507	LORENA AGUILAR TORAYA	15,433.00	PAGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE SE PROPORCIONA EN APOYO A ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DEL E.J. EL FAISAN 1RA. SECC. (RIOS9 E.J. EL FAISAN 2DA. SECC. (VIA) A LA CD. DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. SEGUN CONTRATO: MT/DA/CPS/73/01-02-2019.
31/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	31,778.14	PAGO DE SUELDOS QUE FUERON RECHAZADOS, POR EL SISTEMA DE PAGO VIA ELECTRONICA, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
31/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	19,363.19	PAGO DE SUELDO DEL PERSONALLISTA DE RAYA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
31/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	2,125.68	PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE BASE DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
31/may/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	48,286.67	PAGO DE LISTA DE RAYA DEL PERSONAL DE CONFIANZA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
04/jun/2019	9784 9785 9786	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	17,272.00	PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE MAYO DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2680,2681,2682
04/jun/2019	84	ROSARIO POZO JIMENEZ	232.00	PAGO DEL SERVICIO DE REPARACION DE 2 LLANTAS PARA LA CAMIONETA NISSAN DOBLE CABINA CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-10-02-5411-05-006 AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.
04/jun/2019	72	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	2,781.99	PAGO DE 01 BOMBA DE AGUA P-3717, 01 SILICON

			GRIS Y 02 TACONES PARA SOPORTE DE CABINA, PARA LA REPARACION DEL CAMION PIPA INTERNACIONAL 2006, CON NUM DE INV. TN-2006-07-02-5411-08-001 AL SERVICIO DE VIALIDAD Y BACHEO DE LA DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
04/jun/2019	53 55	DEISY AGUILAR SAURI	10,208.00 PAGO DE SERVICIO DE 20 HORAS DE PERIFONEO PARA INVITAR A LA POBLACION DE LAS DIFERENTES COLONIAS PARA LA ELECCION DE JEFES DE SECTORES DE LA ZONA URBANA LOS DIAS 12,13,14,15 DE ABRIL YA QUE LAS ELECCIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 25 Y 26 DE MAYO DEL 2019.
04/jun/2019	103 A-107	MULTISERVICIOS Y LOGISTICA GIRUMI, S.A. DE C.	70,000.00 PAGO DE 01 RENTA DE CAMION INTERNATIONAL MOD. 2000 RECOLECTOR DE BASURA QUE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO EN LA LIMPIEZA DE DIVERSAS CALLES Y COLONIAS DE ESTA CIUDAD, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/07/01-01-2019.
04/jun/2019	B 7069	ELVIA VAZQUEZ ARCE	3,300.00 PAGO DE 01 DISCO DURO EXTERNO 2.5 DE 4 TB, USB 3.1, CONTRA GOLPES Y A PRUEBA DE AGUA, COLOR NEGRO, ADATA, PARA REALIZAR EL RESPALDO DE INFORMACION PROCESADO EN LA COMPUTADORA MARCA HP, CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-10-02-5151-01-029, ASIGANADA AL AREA DE LA PRESIDENCIA.
04/jun/2019	530	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	350.00 PAGO DE 1 GALON DE PINTURA QUE SE UTILIZO PARA PINTAR LA FACHADA EXTERIOR DE LA ENTRADA A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
04/jun/2019	16	DOLORES DEL CARMEN ZUBIETA RUIZ	661.20 PAGO DE SERV. DE RENTA DE 06 MANTELES REDONDOS, 06 CUBREMANTELES Y 15 CUBRESILLAS, PARA UTILIZARSE EN LA INSTALACION DEL COPLADEMUN QUE SE LLEVÓ A CABO EL DIA 9 DE ABRIL DEL PRESENTE A LAS 11:00 HORAS EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD
04/jun/2019	A00027	AURORA DEL VALLE SANCHEZ	6,250.35 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN

			CALLE 42 X 53 S/N, COL. LA TRINCHERA DE ESTE MUNICIPIO, PARA EL RESGUARDO DE DIVERSOS MATERIALES DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/04/01-01-2019.
04/jun/2019	131	ANTONIO SUAREZ PEREZ	626.40 PAGO DE 06 HORAS DE PERIFONEO LOS DIAS 24 Y 25 DE ABRIL DEL PRESENTE (3 HORAS DIARIAS), INVITACION AL PUBLICO EN GENERAL AL FORO DE CONSULTA POPULAR, PARA LA INTEGRACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTE MUNICIPIO EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DEL PRESENTE A LAS 11:00 HORAS.
04/jun/2019	CRED-1154	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	500.00 PAGO DE 25 GARRAFONES DE AGUA DE 19 LITROS (LIQUIDO), PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION Y SUS COORDINACIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019.
04/jun/2019	TQ1 94 TQ1 93 TQ1 92	GRUPO RAMA GAS, S.A. DE C.V.	3,114.68 PAGO DE SUMINISTRO DE 42 LITROS DE GAS L.P. QUE SE UTILIZO EN LA COCINA DEL CENDI-DIF "PROFA. NEREYDA PEDRERO DAMIAN" CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2570,2581,2583
04/jun/2019	A-104	DAVID DIAZ RAMIREZ	18,774.60 PAGO DE SERVICIO ELECTRONICO DE HOSPEDAJE, DISEÑO DE LA PAGINA WEB Y CORREO ELECTRONICO PARA LA ADMINISTRACION 2018-2021. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/101/01-04-2019.
04/jun/2019	126	DARLING OSORIO GOMEZ	1,044.00 PAGO DE 01 SERV. ELECTRICO REALIZADO A DOMICILIO (SALIR AL EJ. PINO SUAREZ PARA ARRANCAR LA CAMIONETA, Y CORREGIR FALLO EN EL CABLEADO DEL SISTEMA DE ENCENDIDO DEL MOTOR), PARA LA CAMIONETA NISSAN, DOBLE CABINA CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-10-02-5411-05-006, ASIGNADA A LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL
04/jun/2019	A74D4	AQUILES RAMIREZ MAY	12,720.00 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL, UBICADO EN

			CALLE 2/ NO. 909, COL. COCOYOL DE ESTE MUNICIPIO, PARA SER UTILIZADO COMO OFICINAS DEL SECTOR NUMERO 6 DE EDUCACION PRESCOLAR, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/02/01-01-2019.
04/jun/2019	B-8072 B-8109 B-8116 B-8118 B-8286 B-8247 B-8251 B-8254 B-8260 B-8293 B-8249	MARION CHAPMAN JUDEX	70,426.84 PAGO DE 04 TAMBORES HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% DE 200 LT., PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DEL POB. LA PALMA, PARA DESINFECTAR EN EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE. PAGO DE LAS O.PAGO. 2095,2122,2228,2230,2331,2333,2346,2425,2427,2443,2444
04/jun/2019	5836 N	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	40,428.50 PAGO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE DE 50 CONTRATOS DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019.
04/jun/2019	10	RAFAEL FONTICIELLA CEDANO	63,800.00 PAGO POR LA RENTA DEL TRACTOR CATERPILLAR, MOD. D5 SOBRE URUGAS, PARA UTILIZARSE EN LA LIMPIEZA DEL BASURERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/04/01-01-2019.
04/jun/2019	1458 1457 1459 1460	RAFAEL AGUSTIN GONZALEZ CASTRO	23,156.42 PAGO DE DIVERSOS ARTICULOS, PARA CONSUMO DE LOS ABUELITOS QUE SE ALBERGAN EN EL ASILO DE ANCIANOS DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019 PAGO DE LAS O.PAGO. 2439,2440,2441,2442
04/jun/2019	1148	QUE DEHESA ASESORES S.C.	50,000.00 PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES POR ASESORIA LABORAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL PRESENTE, ADJUDICACION DIRECTA. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/48/01-02-2019.
04/jun/2019	538B9	JULIO HECTOR BENITEZ OCHOA	5,830.00 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN AV.

			GUAYACAN, NUMERO 316, COLONIA LUIS GOMEZ ZEPEDA DE ESTE MUNICIPIO, PARA UTILIZARSE COMO OFICINAS DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS MAYORES DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/11/01-03-2019.
04/jun/2019	485	INTEGRADORA EN COMERCIALIZACION,	58,000.00 PAGO DE SERVICIO DE 120 SPOTS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GOBIENO MUNICIPAL ASI COMO DE PROMOCION TURISTICA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO, TRANSMITIDOS EN EL PROGRAMA DE RADIO "PATRULLA DE MEDIA NOCHE" CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUM. TT/CCM/ADJD/20190201.
04/jun/2019	1804 1805 1803 1806 1801 1802 1807 1808 1809	ANDRES GUTIERREZ AVENDAÑO	3,839.60 PAGO DE SERVICIO DE REPARACION DE UNA LLANTA PARA EL CAMION VOLTEO FORD. MOD. 2011 NUM DE INV. TN-2011-08-02-5411-03-001, AL SERVICIO DEL DEPTO. DE VIALIDAD Y BACHEO. PAGO DE LAS O.PAGO. 2513,2514,2523,2530,2532,2533
04/jun/2019	A-12137	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	549.98 PAGO DE 01 FILTRO DE GASOLINA INTERFIL Y 01 BOMBA DE GASOLINA HELLA, PARA EL VEHICULO TSURU COLOR BLANCO, CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-10-02-5411-01-004, ASIGNADO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL
04/jun/2019	482024 482804 482805 482806 482807	PREFABRICADOS DE PALENQUE S.A. DE C.V.	19,540.72 PAGO DE MATERIALES DIVERSOS, PARA LA REHABILITACION DE LOS BAÑOS, REGADERAS Y LAVABO DEL GIMNASIO DEL PARQUE DE CONVIVENCIA INFANTIL DE ESTE MUNICIPIO, ASIGNADO A LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL PAGO DE LAS O.PAGO. 2438,2481,2482,2483
04/jun/2019	945 955 963 962	HEIDI GUZMAN ENRIQUEZ	14,087.96 PAGO DE 01 LONA IMPRESA EN ALTA RESOLUCION CON MEDIDA DE 4.00 X 1.30 METROS, PARA EL EVENTO DEL "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER" EL DIA 28 DE MARZO DEL PRESENTE EN EL CENTRO INTEGRADOR DE REDENCION DEL CAMPESINO A

04/jun/2019	130619040083406 130619040082690 130619040082892 130619040082618 130619040083351	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	1,995.00	PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET DEL PARQUE DE LA COL. BENITO JUAREZ GARCIA, PARQUE DE LA COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ (SECC. 22), PARQUE DE LA COL. HEROES DE NACCOZARI, PARQUE DE CONVIVENCIA INFANTIL Y PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019.
04/jun/2019		JOSE LUIS CERON VILLASIS	5,827.90	COMPROBACION DE FONDO REVOVELVENTE, GASTOS REALIZADO EN LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL. PAGO DE LAS CG. 77,78,79,80,88,89,90,91
04/jun/2019		NEIFI ZAVALA TRUJILLO	10,400.00	PAGO DE APOYO SINDICAL DEL STSEMT SEC. NO. 13, CORRESP. A LA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
06/jun/2019		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL	11,884.78	PAGO DE RETENCIONES DE FONACOT A TRABAJADORES, CORRESP. AL MES DE MAYO DEL 2019.
07/jun/2019	97	TRANSPORTES PINO SUAREZ, S.A. DE C.V.	4,933.50	PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL POB. GUAYACAN, RANCHERIA IGNACIO ZARAGOZA AL POB. CHACAMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/112/01-05-2019.
07/jun/2019	60	SERGIO ALBERTO LOPEZ PEREZ	498,819.72	PAGO DE DIVERSOS ARTICULOS QUE SE UTILIZARON COMO OBSEQUIOS DEL DIA DE LAS MADRES EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO. LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/CCMT/20190506.
07/jun/2019	1	MIGUEL ANGEL PEREZ MENDEZ	1,165,968.20	PAGO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA DOTACION DEL 2019. LICITACION SIMPLIFICADA MAYOR NUM. TT/CCMT/20190528. CONTRATO NUM. MT/DA/CCV/44/28-05-2019.
07/jun/2019	2	MIGUEL ANGEL PEREZ MENDEZ	311,170.00	PAGO DE ADQUISICION DE PRENDAS DE

			PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA DOTACION DEL AÑO 2019. LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NUM. TT/CCMT/20190528-1. CONTRATO MT/DA/CCV/45/20190528-1
07/jun/2019	17	DOLORES DEL CARMEN ZUBIETA RUIZ	5,064.56 PAGO DE SERV. DE RENTA DE 28 MESAS RECTANGULARES, 33 MANTELES RECTANGULARES, 33 CUBREMANTELES Y 12 CUBRESILLAS, PARA UTILIZARSE EN EL FORO DE CONSULTA POPULAR EN LA INTEGRACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTE MUNICIPIO EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DEL PRESENTE A LAS 11:00 HORAS.
07/jun/2019	10798	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	371,561.66 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 31 DE MAYO DEL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO.
	10801		2912,2913,2915,2916,2918,2919,2922,2924,2925,2926,2
	10802		929,2930,2932,2933,2934,2935,2936,2939,3007
	10803		
	10804		
	10805		
	10808		
	10809		
	10810		
	10812		
	10814		
	10815		
	10816		
	10817		
	10818		
	10819		
	10820		
	10822		
	10811		
07/jun/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,888,313.60
			ELIMINADO 1
07/jun/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	152,546.00 PAGO DE BONO POR ANTIGÜEDAD LABORAL Y MEDALLA QUE SE LE OTORGA AL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

07/jun/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	25,494.00 PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE SE RETIENE POR ANTIGUEDAD LABORAL Y MEDALLA, CORRESP. AL EJERCICIO 2019.
10/jun/2019	FINCRECE SA DE CV SOFOM ENR	35,628.61 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. ALA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
10/jun/2019	DISTRIBUIDORA DE LA REGION S.A. DE C.V.	30,933.00 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. ALA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
10/jun/2019	188 EMPRESA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA	8,000.00 PAGO DE SERVICIO DE DIFUSION DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, A TRAVES DE AVISOS INSTITUCIONALES Y CAMPAÑAS EN LA REVISTA "MAYA POLITIC". CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2018. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/86/30-03-2019.
10/jun/2019	YONIS QUE LANDERO	14,561.96 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA DE CUOTA SINDICAL Y APOYO SINDICAL, CORRESP. ALA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
10/jun/2019	SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL	1,955.49 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES DE CUOTA SINDICAL, CORRESP. ALA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
10/jun/2019	ASOCIACIONES EXITOSAS ATENAS, S.A. DE C.V.	56,535.91 PAGO DE DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS TRABAJADORES VIA NOMINA, CORRESP. ALA 2DA. QNA. DE MAYO DEL 2019.
11/jun/2019	ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ	8,800.00
		ELIMINADO 1
11/jun/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	378,590.45 PAGO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE JUNIO DEL 2019.
11/jun/2019	MUNICIPIO DE TENOSIQUE	69,132.00 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL

			PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE JUNIO DEL 2019.
11/jun/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	7,473.00 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE JUNIO DEL 2019.
11/jun/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	500,000.00 PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB. CORRESP. A LA 1RA. QNA. DE JUNIO DEL 2019.
13/jun/2019	9793 10813	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	6,000.00 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZÓ EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE MAYO DEL 2019.
13/jun/2019	93 83 92 101 103 97 100	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	10,625.99 PAGO DE 01 BATERIA LTH L-35/575, PARA LA CAMIONETA NISSAN DOBLE CABINA CON NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-10-02-5411-05-006, A CARGO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL. PAGO DE LAS O.PAGO. 2813,2819,2820,2821,2948,2977
13/jun/2019	92 88 95	ROSARIO POZO JIMENEZ	638.00 PAGO DE 01 SERV. PARA REPARACION DE LLANTA, PARA UTILIZARSE EN EL CAMION BOMBERO MARCA HINO, SIN PLACA, COLOR ROJO, AÑO 2012 NUM. DE INV. TN-2012-02-12-5411-79-5411-79-001, ASIGNADO A LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL PAGO DE LAS O.PAGO. 2815,2816,3008
13/jun/2019	KJ11143992 KJ11143965 KJ11143969 KJ11143985 KJ11143987 KJ11143966 KJ11143989 KJ11143968 KJ11143878	CFE DISTRIBUCION	338,308.00 PAGO DEL SERVICIO DE LA ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ZONA RURAL, DEL EJ. IGNACIO ALLENDE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 17 DE MAYO/2019.

KJ11143967
KJ11143851
KJ11143877
KJ11143964
KJ11143852
KJ11143990
KJ11143981
KJ11143980
KJ11143983
KJ11143970
KJ11143860
KJ11143859
KJ11143862
KJ11143861
KJ11143991
KJ11143986
KJ11143931
KJ11143928
KJ11143923
KJ11143855
KJ11143988
KJ11143936
KJ11143948
KJ11143901
KJ11143940
KJ11143896
KJ11143952
KJ11143984
KJ11143874
KJ11143975
KJ11143993
KJ11143918
KJ11143977
KJ11143973
KJ11143849
KJ11143927
KJ11143890
KJ11143914
KJ11143979
KJ11143942

KJ11143949
KJ11143971
KJ11143959
KJ11143848
KJ11143929
KJ11143909
KJ11143920
KJ11143934
KJ11143891
KJ11143906
KJ11143912
KJ11143932
KJ11143856
KJ11143904
KJ11143953
KJ11143854
KJ11143976
KJ11143864
KJ11143850
KJ11143951
KJ11143939
KJ11143962
KJ11143974
KJ11143922
KJ11143972
KJ11143961
KJ11143884
KJ11143910
KJ11143903
KJ11143957
KJ11143945
KJ11143875
KJ11143899
KJ11143888
KJ11143894
KJ11143916
KJ11143867
KJ11143892
KJ11143883
KJ11143873

	KJ11143876		
13/jun/2019	531	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	13,429.02 PAGO DE MATERIAL DE PINTURA, QUE SE UTILIZO EN LA REHABILITACION DE LAS PAREDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LAS OFICINAS DE LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.
	532		PAGO DE LAS O.PAGO. 2804,2954,2956
	533		
13/jun/2019	B 7079	ELVIA VAZQUEZ ARCE	4,435.00 PAGO DE 07 ROLLOS DE PAPEL PARA PLOTER KRONALINES Y 03 PAQ. DE HOJAS BLANCAS DOBLE CARTA C/500 HOJAS PAPER, PARA LA IMPRESION DE PLANOS DE LOS PROYECTOS QUE SE ESTAN PROGRAMANDO CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III Y DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
13/jun/2019	6	ROMANA BARRERA MALTEZ	10,600.00 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN PROLONGACION DE LA CALLE JALAPA SIN NUMERO, COL. MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, PARA UTILIZARSE COMO ALBERGUE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/05/01-01-2019.
13/jun/2019	06	FELICIANO MAGAÑA CONTRERAS	11,422.41 PAGO POR LA RENTA DE PREDIO UBICADO EN EL LOTE NUMERO 111 MANZANA 10, ENTRE CALLE 44 Y CELIA GONZALEZ DE ROVIROSA, FRACCIONAMIENTO MARIA LUISA DE ESTE MUNICIPIO, PARA SER UTILIZADO COMO RESGUARDO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/06/01-01-2019.
13/jun/2019	B-8450	MARION CHAPMAN JUDEX	7,047.95 PAGO DE 80 PARES DE GUANTES DE CARNAZA, QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS QUE REALIZA EL PERSONAL DEL DEPTO. DE LIMPIA Y ORNATO. PAGO DE LAS O.PAGO.
	B-8451		2715,2917,2920,2923,2931,2942,2944
	B-8576		
	B-8577		
	B-8579		
	B-8581		
	B-8583		
13/jun/2019	49202	DICONSA S.A DE C.V.	1,376.00 PAGO DE 32 SOBRES DE LECHE DE 460 GR. QUE SE UTILIZARON PARA SU CONSUMO EN EL ASILO DE ANCIANOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019.
13/jun/2019	1164	QUE DEHESA ASESORES S.C.	50,000.00 PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN

			ASESORIA EN MATERIA LABORAL. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA. CONTRATO MT/DA/CPS/48/01-02-2019.
13/jun/2019	58	OLIVERO VELAZQUEZ ORTEGA	11,130.53 PAGO POR LA RENTA DEL LOCAL UBICADO EN CALLE 23, NUMERO 106, COL. CENTRO DE ESTE MUNICIPIO, PARA SER UTILIZADO COMO OFICINA DEL CONSULADO DE HONDURAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CA/03/01-01-2019.
13/jun/2019	5892	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	40,428.50 PAGO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE DE 50 CONTRATOS DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS PUBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2019.
13/jun/2019	164	JULIETA JIMENEZ CONTRERAS	10,600.00 PAGO DE LA RENTA DE UN LOCAL, EL CUAL SE UTILIZA COMO ALMACEN GENERAL DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. SEGUN CONTRATO NUM. MT/DA/CA/01/01-01-2019.
13/jun/2019	09C73 4C2A9	SAMUEL GUZMAN CENTENO	1,974.00 PAGO DE 64 KGS. DE TORTILLAS Y 4 KGS. DE MASA QUE SE UTILIZARON PARA SU CONSUMO EN EL ASILO DE ANCIANOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019.
13/jun/2019	A-110	DAVID DIAZ RAMIREZ	18,774.60 PAGO DEL SERVICIO DE DISEÑO DE LA PAGINA WEB PARA LA ADMINISTRACION 2018-2021, HOSPEDAJE DE LA INFORMACION, CREACION DE CONTENIDOS, PUBLICACION DE NOTICIAS, RESPALDO DE LA INFORMACION GENERADA, CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL Y ASISTENCIA TECNICA. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. ADJUDICACION DIRECTA NUM. TT/CCADJ/20190401. CONTRATO MT/DA/CPS/101/01-04-2019.
13/jun/2019	927	DECASGYM S.A. DE C.V.	48,720.00 PAGO POR LA RENTA DE LA AMBULANCIA Y TRASLADOS, MANAGER 5 PUERTAS, MARCA PEUGEOT, MOD. 2013, COLOR BLANCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/06/01-01-2019.
13/jun/2019	494	INTEGRADORA EN COMERCIALIZACION,	58,000.00 PAGO POR 1 SERVICIO DE PUBLICIDAD DE 30 SEGUNDOS SPOTS DE PROGRAMA PROVEEDOR

			SEGUNDOS, SPOTS DE PROGRAMAS, PROYECTOS DE GOBIERNO Y PROMOCION TURISTICA DE TENOSIQUE, TRANSMITIDOS DE LUNES A SABADO EN EL PROGRAMA DE RADIO "PATRULLA DE MEDIA NOCHE", PARA LA ADMINISTRACION 2018-2021 DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, ADJUDICACION DIRECTA NO. TT/CCMT/ADJD/20190201, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL PRESENTE. SEGUN CONTRATO MT/DA/CPS/49/01-02-2019.
13/jun/2019	A613	SIEN SOLUTIONS S.A. DE C.V.	39,440.00 PAGO DEL SERVICIO DE RENTA DEL SISTEMA PARA LA ARMONIZACION CONTABLE, CON MODULOS DE PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA, GESTION FINANCIERA ORIENTADA A RESULTADOS, CONTABILIDAD ARMONIZADA Y FACTURACION ELECTRONICA, UTILIZADO EN LAS DIVERDAS AREAS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTDA NUM. TT/CCMT/20190102. CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/01/02-01-2019.
13/jun/2019	00892 00909	DIEGO ANTONIO ALVARADO RODRIGUEZ	18,560.00 PAGO DE 01 SERV. COFFE BREAK PARA 200 PERSONAS, CON MOTIVO DEL FORO "FRONTERA SUR Y LA MIGRACION NACIONAL E INTERNACIONAL" QUE SE LLEVÓ A CABO EL DIA 15 DE MARZO DEL PRESENTE A LAS 11:00 HORAS EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD.
13/jun/2019	969	HEIDI GUZMAN ENRIQUEZ	4,116.72 PAGO DE 1 LONA IMPRESA EN ALTA RESOLUCION CON MEDIDAS DE 7.32 X 3.05 MTS. CON SOBRENTE PARA TENSAR, QUE SE UTILIZO CON MOTIVO DEL FORO DE CONSULTA POPULAR PARA LA INTEGRACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL LOBBY DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
13/jun/2019	A-12126 A-12204 A-12224 A-12201 A-12228	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	42,954.54 PAGO DE 01 SERV. DE MANTENIMIENTO DE LOS FRENOS ESTACIONARIOS SENSOR DE PRESION DE ACEITE, VALVULA DE SELENOIDE DE VENTILACION DEL DEPOSITO DE EMISION REEMPLAZO DEL VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO, SENSOR DE PRESION DE AIRE, AJUSTADOR DEL CINTURON DE SEGURIDAD RECTIFICAR ROTORES DE FRENOS

	A-12231		SEGURIDAD RECTIFICAR ROTORES DE FRENOS DELANTEROS, SENSORES DE ACEITE, PARA UTILIZARSE EN LA CAMIONETA CHEVROLET CHEYENNE, MODELO 2011, NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-11-02-5411-05-003, ASIGNADO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. PAGO DE LAS O.PAGO. 2711,2808,2824,2955,2972
13/jun/2019	1811	ANDRES GUTIERREZ AVENDAÑO	290.00 PAGO DE 01 SERV. PARA REPARACION DE LLANTAS TRASERAS, CALIBRACION DE TODAS LAS LLANTAS Y SOPLETEO DE FILTRO, PARA UTILIZARSE EN EL CAMION BOMBERO MARCA HINO SIN PLACA COLOR ROJO AÑO 2012 CON NUM. DE INV. TN-2012-02-12-5411-79-001, ASIGNADO A LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL
13/jun/2019		JULIO HECTOR BENITEZ OCHOA	550.00 PAGO POR CONCEPTO DE DOVOLUCION DE RETENCION DE I.S.R. QUE SE APLICO DOBLES EN EL SISTEMA, CON FECHA DE 20 DE MARZO DEL 2019.
13/jun/2019	1660	NAPOLEON S.A. DE C.V.	6,887.64 PAGO DE LA ESTIMACION NUM. 03 (TRES) FINIQUITO, POR TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA: OP017.- MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIA EN EL EJ. NUEVA ESPERANZA DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., BAJO EL CONTRATO NUM. CO-DOOTSM-TEN-008/2019.
09/ene/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	1,972.50 TRANSF. DE RECURSOS POR AJUSTE CONTABLE, CORRESP. A LOS INGRESOS DEL DIA 09 DE ENERO DEL 2019.
31/ene/2019	34C9F 16396 BD160 306E4 A4AE9	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	14,000.00 PAGO DE 5 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS, QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
11/feb/2019	4982	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	3,086.25 PAGO COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN UNIDADES AL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1RO. AL 15 DE ENERO/2019.
13/feb/2019	58598 F22D7	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	14,000.00 PAGO DE 5 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

	F14E5 F064A 84747			APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
14/feb/2019	1E227 3EB1E 4C2FA 2D383	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	11,200.00	PAGO DE 4 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
14/feb/2019	5622	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	4,687.00	PAGO DE COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN UNIDADES AL SERVICIO DEL SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 AL 31 DE ENERO/2019.
20/feb/2019	474 475	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	2,130.11	PAGO DE 10 ESPATULAS FLEXIBLES BYP DE 3" QUE SE UTILIZARON PARA LA LIMPIEZA DEL PARQUE CENTRAL, CON MOTIVO DEL BAILE DE HARINA QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 19 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
21/feb/2019	49	SERGIO LEON MUÑOZ	31,840.00	PAGO DE 80 SACOS DE HARINA DE TRIGO DE 50 KILOS C/U, PARA EL TRADICIONAL "BAILE DE HARINA" QUE SE LLEVÓ A CABO EL DIA 19 DE ENERO DEL PRESENTE A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
22/feb/2019	6006	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	8,752.10	PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZÓ EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPLES., CON CARGO AL GASTO DE OPERACION DEL SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO/2019.
27/feb/2019	232 233	BENITO MARTINEZ LOPEZ	16,240.00	PAGO DE SERVICIO DE SONORIZACION CON MOTIVO DEL BAILE DE HARINA, QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 19 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., CON MOTIVO DEL INICIO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
28/feb/2019	06	CANDIYSABEL MOSCOSO CABRALES	203,000.00	PAGO POR CONTRATACION DE ESPECTACULO MUSICAL QUE INCLUYE LA PRESENTACION DEL

			MUSICAL QUE INCLUYE LA PRESENTACION DEL ARTISTA (CHICO CHE CHICO) EL DIA 1 DE MARZO DEL PRESENTE, EN EL PARQUE CENTRAL DENTRO DEL FESTEJO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019 A PARTIR DE LAS 22:00 HORAS, SEGUN ADJUDICACION DIRECTA NO. MT/DAM/CC/REX/25022019.
11/mar/2019	125 124	ANTONIO SUAREZ PEREZ	626.40 PERIFONEO, PARA SER UNA CORDIAL INVITACION AL PUEBLO EN GENERAL PARA ASISTIR AL EVENTO QUE SE LLEVARA ACABO EN EL PARQUE CENTRAL EL DIA 19 DE ENERO A LAS 20:00 HRS AL BAILE DE HARINA CON MOTIVO DE INICIO DEL CARNAVAL 2019 Y PARA SER UNA CORDIAL INVITACION AL PUEBLO EN GENERAL PARA EL PRIMER RECORRIDO DE LA DANZA DEL POCHO QUE SE LLEVARA A CABO EL 20 DE ENERO 2019 A PARTIR DE LAS 10:00 A.M. EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD FINALIZANDO EN EL PARQUE CENTRAL, CARNAVAL 2019.
11/mar/2019	47FE5 C40BD BFC5A 28B88 AC899 DFA31 841E3 5EF91	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	22,400.00 PAGO DE 4 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICO, QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO SOLICITADO POR PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. PAGO DE LAS O.PAGO. 660,970,971,983,984
11/mar/2019	6508	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	9,298.00 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZÓ EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORD. TERRT. Y SERV. MPLES., CON CARGO AL GC053.- GASTOS DE OPERACION DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 28 DE FEBRERO/2019.
11/mar/2019	96861	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	2,800.00 PAGO DE 01.- ATAUD ECONOMICO, APOYO A, PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
11/mar/2019		MUNICIPIO DE TENOSIQUE	6,000.00 PAGO DE SUELDO A PERSONAL DEL CARNAVAL TQUE.

12/mar/2019	83461	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	5,600.00 PAGO DE 01.- ATAUD ECONOMICO EN APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
13/mar/2019	1CE32	ELIMINADO 2	5,000.00 PAGO DE PREMIACION PARA EL PRIMER LUGAR DEL CONCURSO DE DANZA DEL POCHÓ CATEGORIA PREESCOLAR, QUE SE EFECTUÓ EL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2019, EN EL PARQUE CENTRAL.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	5,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DEL REY FEO, QUE SE EFECTUO EL DIA 23 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	4,000.00 PAGO DE PREMIACION PARA EL SEGUNDO LUGAR DEL CONCURSO DE DANZA DEL POCHÓ CATEGORIA PREESCOLAR, QUE SE EFECTUÓ EL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2019, EN EL PARQUE CENTRAL.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	3,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL TERCER LUGAR EN EL CONCURSO DE LA DANZA DEL POCHO INFANTIL "NIVEL PREESCOLAR" , QUE SE EFECTUO EL DIA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	4,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR EN EL CONCURSO DE LA DANZA DEL POCHO INFANTIL "NIVEL PRIMARIA" QUE SE EFECTUO EL DIA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	3,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL TERCER LUGAR EN EL CONCURSO DE LA DANZA DEL POCHO INFANTIL "NIVEL PRIMARIA", QUE SE EFECTUO EL DIA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	5,000.00 PAGO DE PREMIACION, PARA EL PRIMER LUGAR DEL CONCURSO DE LA DANZA DEL POCHO INFANTIL "NIVEL PRIMARIA", QUE SE EFECTUÓ EL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2019, EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTE MUNICIPIO.

13/mar/2019	ELIMINADO 2	20,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE COMPARSA INFANTIL, QUE SE EFECTUO EL DIA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. EN EL RECORRIDO EN LA CALLE 26 FINALIZANDO EN LA GLORIETA, DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	10,000.00 PAGO DE PREMIACION, PARA EL SEGUNDO LUGAR DEL CONCURSO DE COMPARSA INFANTIL, QUE SE EFECTUÓ EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2019, EN EL RECORRIDO EN LA CALLE 26 FINALIZANDO EN LA GLORIETA.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	30,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE COMPARSA JUVENIL, QUE SE EFECTUO EL DIA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECORRIDO EN LA CALLE 26 FINALIZANDO EN LA GLORIETA. DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	20,000.00 PAGO DE PREMIACION PARA EL SEGUNDO LUGAR DEL CONCURSO DE COMPARSA JUVENIL QUE SE EFECTUÓ EL DIA 28 DE FEBRERO 2019, EN EL RECORRIDO DE LA CALLE 26, FINALIZANDO EN LA GLORIETA.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	25,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE COMPARSAS CATEGORIA LIBRE, QUE SE EFECTUO EL DIA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECORRIDO EN LA CALLE 26 FINALIZANDO EN LA GLORIETA, DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	11,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE LOS BLANQUITOS, QUE SE EFECTUO EL DIA 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CD. DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	7,000.00 PAGO DE PREMIACION PARA EL SEGUNDO LUGAR DEL CONCURSO DE LA DANZA DE LOS BLANQUITOS, QUE SE EFECTUÓ EL DIA 13 DE FEBRERO 2019, EN EL PARQUE CENTRAL.
13/mar/2019		15,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL

	ELIMINADO 2	PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DEL TORO PETATE, QUE SE EFECTUO EL DIA 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	7,000.00 PAGO DE PREMIACION PARA EL SEGUNDO LUGAR DEL CONCURSO TORO PETATE, QUE SE EFECTUÓ EL DIA 13 DE FEBRERO 2019, EN EL PARQUE CENTRAL.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	5,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL TERCER LUGAR EN EL CONCURSO DEL TORO PETATE, QUE SE EFECTUO EL DIA 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB. DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	5,000.00 PAGO DE PREMIACION PARA EL PRIMER LUGAR DEL CONCURSO DE DISFRACES DE FANTASIA CATEGORIA INFANTIL, QUE SE EFECTUÓ EL DIA 15 DE FEBRERO 2019, EN EL PARQUE CENTRAL,
13/mar/2019	ELIMINADO 2	5,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE DISFRACES DE FANTASIA CATEGORIA LIBRE, QUE SE EFECTUO EL DIA 15 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	10,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE REYNA DEL CARNAVAL QUE SE EFECTUO EL DIA 03 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019	ELIMINADO 2	10,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS CATEGORIA INFANTIL, QUE SE EFECTUO EL DIA 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECORRIDO EN LA CALLE 26 Y 28 FINALIZANDO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CCIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019		60,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE CARROS

		ELIMINADO 2	PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS CATEGORIA LIBRE QUE SE EFECTUO EL DIA 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECORRIDO EN LAS CALLE 26 Y 28 FINALIZANDO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	30,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR EN EL CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS CATEGORIA LIBRE, QUE SE EFECTUO EL DIA 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECORRIDO EN LA CALLE 26 Y 28 FINALIZANDO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	15,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL TERCER LUGAR EN EL CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS CATEGORIA LIBRE, QUE SE EFECTUO EL DIA 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECORRIDO EN LA CALLE 26 Y 28 FINALIZANDO EN EL PARQUE CENTRAL, DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	10,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL TERCER LUGAR DEL CONCURSO DE COMPARSAS CATEGORIA SEÑORAS, QUE SE EFECTUÓ EL DIA 22 DE FEBRERO 2019, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
13/mar/2019		ELIMINADO 2	15,000.00 PAGO DE PREMIACION POR HABER OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR EN EL CONCURSO DE COMPARSAS CATEGORIA SEÑORAS, QUE SE EFECTUO EL DIA 22 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
14/mar/2019	3B1AC A88B3 C66CB 8DBAF 7DA5F 7421F B06EE	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	16,800.00 PAGO DE 01 ATAUD ECONOMICO EN APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. PAGO DE LAS O.PAGO. 1007,1052,1079,1100,1101,1102,1104

19/mar/2019	BA31D AC45A	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	5,600.00	PAGO DE 01 ATAUD ECONOMICO EN APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
19/mar/2019	407	ASUNCION ORTEGA SALAZAR	619.79	PAGO DE 06.- PAQUETES DE VASO MEDIANO NUMERO 10 C/25 PIEZAS, 02.- PAQ. DE SERVILLETAS DE C/500 PIEZAS, 06.- PAQ. DE PLATOS DESECHABLE MEDIANO C/20 PZAS., 06.- PAQ. DE PLATOS CHICOS C/20 PIEZAS, 06.- PAQ. DE TENEDORES DESECHABLES C/25 PIEZAS, ARTICULOS QUE SE UTILIZÓ EN EL REZO DE SAN SEBASTIAN EL DIA 19 DE ENERO DEL PRESENTE A LAS 9:00 PM CON MOTIVO DEL INICIO DEL CARNAVAL 2019
19/mar/2019	480 479	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	18,396.01	PAGO DE 02 GALON DE PINTURA VINILICA OSEL COLOR ROJO SULTANA, 01 GALON DE PINTURA VINILICA OSEL COLOR ROJO REAL, 02 CUBETAS DE PINTURA VINILICA OSEL COLOR AMARILLA, 01 CUBETA DE PINTURA VINILICA OSEL COLOR VERDE, 02 GALON DE PINTURA VINILICA OSEL COLOR NARANJA, 02 GALON DE PINTURA VINILICA OSEL COLOR AZUL REY, 01 GALON DE PINTURA VINILICA OSEL COLOR TURQUEZA, 02 GALON DE PINTURA VINILICA OSEL COLOR NEGRA, 02 CUBETAS DE PINTURA VINILICA OSEL COLOR BLANCO, PARA LA ELABORACION DEL CARRO ALEGORICO, DONDE HARAN EL RECORRIDOS LA REYNA Y LAS 2 PRINCESAS LOS DIAS 3 Y 5 DE MARZO DEL PRESENTE EN EL CARNAVAL 2019.
21/mar/2019	484 485	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	2,579.05	PAGO DE FOAMY, TIJERAS SMARTY, ESCARCHA, PINCELES, CUTER, RESISTOL, SILICON, BROCHAS Y PINTURA VINILICA EN VARIOS COLORES, QUE SE UTILIZARON PARA LA ELABORACION DEL CARRO ALEGORICO DONDE REALIZARON EL RECORRIDO LA REYNA Y LAS 2 PRINCESAS LOS DIAS 3 Y 5 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
22/mar/2019	487 410 409 408 411	ASUNCION ORTEGA SALAZAR	7,418.42	PAGO DE 05 PAQUETES DE VASOS DESECHABLES Y 02 PAQUETES DE SERVILLETAS CON 500 PIEZAS, UTILIZADO EN LA PRESENTACION A LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE LAS ASPIRANTES A REYNA DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019, EL DIA 19

DE ENERO DEL PRESENTE EN EL CENTRO CULTURAL DE ESTE MUNICIPIO. PAGO DE LAS O.PAGO. 757,758,759,760,967

22/mar/2019	6903	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	15,173.49	PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZÓ EN LOS DIVERSOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPLES.,- GASTOS DE OPERACION DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE MARZO/2019.
29/mar/2019	B-1592	ESPECTACULOS DEPORTIVOS DE TABASCO, S.A.	150,800.00	APOYO ECONOMICO QUE SE LE PROPORCIONA A "ESPECTACULOS DEPORTIVOS DE TABASCO, S.A. DE C.V." PARA EL JUEGO DE EXHIBICION A REALIZARSE EL DIA 30 DE MARZO EN ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO ENTRE LOS EQUIPOS "OLMECAS DE TABASCO" Y "PIRATAS DE CAMPECHE".
02/abr/2019	914	HEIDI GUZMAN ENRIQUEZ	3,468.40	PAGO DE IMPRESION DE LONA CON MEDIDA DE 3.05 X 6.10 METROS CON SOBLENTE PARA TENSAR, PARA UTILIZARSE EN EL ESCENARIO DONDE ASISTIRAN LAS CANDIDATAS A REYNA DEL CARNAVAL DURANTE EL PERIODO DEL 19 DE ENERO AL 05 DE MARZO DEL 2019 (CARNAVAL 2019)
02/abr/2019	90187	GERMAN SUAREZ GUTIERREZ	44,660.00	PAGO DE 11 VESTIDOS DE GALA, 11 PAR DE ZAPATILLAS, 11 PAR DE ARETES Y 11 PULSERAS, PARA EL VESTUARIO DE LAS CANDIDATAS A REYNA DEL CARNAVAL QUE UTILIZARON EN EL BAILE, EL DIA 23 DE FEBRERO DEL PRESENTE A LAS 20:00 HORAS EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD CON MOTIVO DEL CARNAVAL 2019.
02/abr/2019	61	SADOC HERRERA CRUZ	1,653.00	PAGO DE IMPRESION DE 1,500 BOLETOS FOLIADOS, QUE SE UTILIZARON PARA EL BAILE DE LAS CANDIDATAS A REYNA DE CARNAVAL QUE SE EFECTUO EL DIA 23 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
02/abr/2019	36 37	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	11,600.00	PAGO DE 02 BALEROS DE CARGA CON ARANDELAS, 04 TORNILLOS DE 1/2X5 COMPLETOS, 02 PLAFONES COMPLETOS, 04 TERMINALES DE

ORLEANS COMPLETOS, 04 TERMINALES DE DIRECCION, 02 TAPAS PARA FUNDAS DE RUEDAS TRASERAS, PARA LA PLANA CON NUMERO DE INVENTARIO NI-2004-11-12-5421-01-001, ASIGNADA A LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION Y QUE SE UTILIZARA PARA EL CARRO ALEGORICO DONDE HARA SU RECORRIDO LA REYNA Y LAS PRINCESAS LOS DIAS 3 Y 5 DE MARZO-CARNAVAL 2019.

02/abr/2019	490	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	3,056.17 PAGO DE DIVERSOS MATERIALES DE PINTURA QUE SE UTILIZARON PARA LA ELABORACION DE LOS TRAJES ESTILIZADOS DE LA REYNA Y LAS 2 PRINCESAS DEL CARNAVAL, CON MOTIVO DEL RECORRIDO DEL DIA 03 Y 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
02/abr/2019	126 127	ANTONIO SUAREZ PEREZ	626.40 PAGO DE SERVICIO DE 3 HORAS DE PERIFONEO PARA INVITAR A LA POBLACION EN GENERAL AL PRIMER COMPUTO DE VOTOS DE LAS ASPIRANTES A REYNA DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019, QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 02 DE FEBRERO DEL 2019, EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TAB., DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
02/abr/2019	5345F OC774 D1140 D931B 916BD 670BC 0C774 7959C B4A42 1AC6D A-2 A-4 A-5 A-6	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	39,200.00 PAGO DE 14 ATAUD ECONOMICO EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. PAGO DE LAS O.PAGO. 1103,1373,1496,1497,1498,1499,1556
02/abr/2019	B-7495 B-7497	MARION CHAPMAN JUDEX	22,597.45 PAGO DE 126 PLACAS DE UNICEL BLANCO 1.22X1.22 Y 20 PIEZAS DE REGLAS DE MADERA DE 2" X 2 1/2 DE LARGO PARA LA ELABORACION DEL CARRO

			DE LARGO, PARA LA ELABORACION DEL CARRO ALEGORICO, DONDE HARAN EL RECORRIDO LA REYNA Y LAS 2 PRINCESAS LOS DIAS 3 Y 5 DE MARZO DEL PRESENTE CON MOTIVO DEL CARNAVAL 2019.
03/abr/2019	1939	ARISTE S. A. DE C.V.	1,600,000.00 PAGO DE CONTRATACION DE ESPECTACULOS MUSICALES, QUE SE PRESENTARON EN DIFERENTES FECHAS, DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL "TENOSIQUE 2019" LOS CUALES SE LLEVARON A CABO A PARTIR DEL 20 DE ENERO AL 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB.,
03/abr/2019		ELIMINADO 2	300,000.00 PAGO DEL RECIBO NUM. DFM/95/2019, POR RECURSOS ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONAN PARA GASTOS DIVERSOS QUE REALIZARA CON MOTIVO DE LA PARTICIPACION DE LA EMBAJADORA DE LA FERIA "TABASCO 2019"
09/abr/2019	45	DEISY AGUILAR SAURI	8,120.00 PAGO DE SERVICIO DE SONORIZACION PARA EL EVENTO QUE SE LLEVO A CABO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO EL DIA 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DEL CUARTO RECORRIDO DE LA DANZA DEL POCHO, DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
09/abr/2019	236 938 238 239 240 241	BENITO MARTINEZ LOPEZ	69,600.00 PAGO DE 01 SONORIZACION, PARA EL EVENTO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO EL DIA 13 DE FEBRERO A LAS 18:00 HORAS CON MOTIVO DEL CONCURSO DEL TORO PETATE Y DANZA DE LOS BLANQUITOS, CON MOTIVO DEL CARNAVAL 2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 1670,1671,1672,1673,1674,1675
10/abr/2019	5FC78	DOLORES DEL CARMEN ZUBIETA RUIZ	17,400.00 PAGO DE 04 SERVICIOS DE COFFE BREAK QUE INCLUYEN: GALLETAS, CAFE, FRUTAS DE LA TEMPORADA, YOGHURT, GRANOLA, MIEL, 2 VARIEDADES DE JUGO DE FRUTAS NATURALES Y 3 CHAROLAS DE BOCADILLOS, EN ATENCION A LOS INVITADOS QUE PRESENCIARON LA DANZA DEL POCHO, LA CUAL SE PRESENTÓ LOS DIAS 17 Y 24 DE FEBRERO, ASÍ COMO LOS DIAS 03 Y 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTE MUNICIPIO, VISTA DESDE EL PALACIO MUNICIPAL.
10/abr/2019	502	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	4,269.66 PAGO DE 38 TABLOIDES EN IMPRESION DIGITAL A

505

COLOR QUE SE UTILIZARON EN LA ENTREGA DE PREMIACIONES DE LOS DIFERENTES CONCURSOS EN EL CARNAVAL, Y 50 PIEZAS DE SILICON LIQUIDO FRIO DE 250 ML. PARA LA ELABORACION DEL CARRO ALEGORICO DE LA REYNA Y LAS 2 PRINCESAS DEL CARNAVAL DURANTE EL RECORRIDO LOS DIAS 03 Y 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DENTRO DEL MARCO DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.

10/abr/2019	129 130	ANTONIO SUAREZ PEREZ	626.40 PAGO DE 04 SERVICIO DE PERIFONEO, PARA INVITAR AL PUEBLO EN GENERAL AL RECORRIDO DEL CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS QUE SE LLEVÓ A CABO EL DIA 03 DE MARZO DEL PRESENTE A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS EN LA CALLE PASEO DE LA LEALTAD Y CALLE 28 DE LA CIUDAD FINALIZANDO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD, CON MOTIVO DEL CARNAVAL 2019.
10/abr/2019	420	ASUNCION ORTEGA SALAZAR	1,211.60 PAGO DE 5 PAQUETES DE AGUA CIEL, 2 PAQUETES DE REFRESCOS Y 7 BOLSAS DE HIELO EN CUBOS, PARA UTILIZARSE EN EL HIDRATACION DEL PERSONAL DEL COMITE DEL CARNAVAL EN EL TERCER RECORRIDO DE LA DANZA DEL POCHO EL DIA 03 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
10/abr/2019	A-18	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	1,400.00 PAGO DE 1 ATAUD FUNERARIO TIPO ECONOMICO QUE SE PROPORCIONO EN APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
10/abr/2019	B-7496 B-7687 B-7684	MARION CHAPMAN JUDEX	23,811.44 PAGO DE 20 PIEZAS DE CIMBRAPLAY Y 33 PIEZAS DE TRIPLAY, PARA LA ELABORACION DEL CARRO ALEGORICO QUE SE UTILIZARÁ EN EL RECORRIDO DE LA REYNA Y LAS 2 PRINCESAS DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019, LOS DIAS 3 Y 5 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. PAGO DE LAS O.PAGO. 1171,1378,1418
11/abr/2019	7642	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	17,995.50 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DEL SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 31 DE MARZO DEL 2019.
12/abr/2019	A-3 A-7 A-8 A-9	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	11,200.00 PAGO DE 4 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICO QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.

16/abr/2019	497	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	435.00 PAGO DE 10 GAFETES DE 7.5 CM X 10 CM. C/CORDON Y ENMICADO, QUE FUERON UTILIZADOS POR EL PERSONAL Y COMISIONADOS DEL COMITE DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
24/abr/2019	A-22 A-23 A-24 A-25 A-32 A-33 A-34 A-35 A-36	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	25,200.00 PAGO DE 9 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. PAGO DE LAS O.PAGO. 1909,2003,2013,2014,2015,2016
24/abr/2019	B-7686	MARION CHAPMAN JUDEX	8,360.35 PAGO DE 06 CIMBRAPLAY DE 18 MM., PARA LA ELABORACION DEL CARRO ALEGORICO DE LA REYNA Y LAS 2 PRINCESAS DEL CARNAVAL, DURANTE EL RECORRIDO DEL DIA 03 Y 05 DE MARZO DEL PRESENTE CON MOTIVO DEL CARNAVAL 2019.
24/abr/2019		CLUB DE PESCA DEPORTIVA TENOSIQUE, A.C.	400,000.00 PAGO DE LA FACTURA 1ACF8 POR CONCEPTO DE APOYO ECONOMICO QUE SE LE PROPORCIONA AL CLUB DE PESCA DEPORTIVA TENOSIQUE, A.C., PARA LA COMPRA DE PREMIOS, LOGISTICA E INCENTIVOS PARA LOS PESCADORES, CON MOTIVO DEL XXI TORNEO INTERNACIONAL DE PESCA DEPORTIVA "ROBALO DE ORO" QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., LOS DIAS DEL 26 AL 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LAS AGUAS DEL RIO USUMACINTA DE NUESTRO MUNICIPIO.
24/abr/2019	935	HEIDI GUZMAN ENRIQUEZ	16,796.80 PAGO DE 01 IMPRESION DE LONA IMPRESA EN ALTA RESOLUCION CON MEDIDA DE 5.08 X 2.64 METROS Y 01 IMPRESION DE LONA IMPRESA EN ALTA RESOLUCION CON MEDIDA DE 18.20 X 4.49 METROS, PARA LAS FESTIVIDADES DEL CARNAVAL TENOSIQUE 2019.
26/abr/2019		FERIA TABASCO, A. C. (NO USAR)	0.00 CHEQUE CANCELADO
26/abr/2019	8172	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	8,000.00 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS

			VEHICULOS AL SERVICIO DEL SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE EN COLONIAS Y COMUNIDADES DIVERSAS DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y EL 15 DE ABRIL DEL 2019.
26/abr/2019	D69D7	LUIS ARMANDO GERONIMO MOHA	214,600.00 PAGO DEL SERVICIO DE ELABORACION DEL CARRO ALEGORICO "TANA-TSIIIC" QUE CONSISTE EN UNA SERPIENTE EEMPLUMADA, UNA PIRAMITE MAYA, EL PUENTE DE BOCA DEL CERRO, ADORNOS, VEGETACION, SONIDO, ILUMINACION Y VESTUARIO P/LA EMBAJADORA DE ACUERDO AL CARRO ALEGORICO (MAYA) EL CUAL REPRESENTARA A NUESTRO MUNICIPIO EN EL DESFILE DE CARROS ALEGORICOS EL DIA 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL MARCO DE LA FERIA TABASCO 2019 "TABASCO ES UN EDEN" CONTRATO NUM. MT/DA/CPS/100/22-04-2019.
30/abr/2019	DFM/115/2019	FERIA TABASCO A.C.	160,000.00 PAGO DE OCHO MESAS PARA LA ELECCION DE LA FLOR FERIA TABASCO 2019 QUE SERAN UTILIZADAS POR LAS PERSONAS QUE ASISTIRAN A DICHO EVENTO.
07/may/2019	7044	ELVIA VAZQUEZ ARCE	4,499.64 PAGO DE 100 ESFERAS DE UNICEL NO.12, PARA SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN LAS PLAYAS DE BOCA DEL CERRO, EL RECREO Y LA ISLA EN EL PROGRAMA SEMANA SANTA 2019 EN LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL
07/may/2019	A-38	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	2,800.00 PAGO DE 01 ATAUD ECONOMICO, APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
07/may/2019	8181	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	2,508.82 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA 2019, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y EL 15 DE ABRIL DEL 2019.
09/may/2019	8917 8918 8908	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	28,855.54 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA COORDINACION GENERAL DEL DIF.- CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 AL 30 DE ABRIL/2019. PAGO DE LAS O.PAGO. 2411,2412,2413

09/may/2019	518	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	3,142.44	PAGO DE 05 LITROS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO COLOR NARANJA, 05 LITROS DE ESMALTE SECADO RAPIDO COLOR BLANCA, 05 LITROS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO COLOR AZUL MAGO, 03 LITROS DE THINER AMERICANO, 05 LITROS DE THINER ESTANDAR, 04 BROCHAS DE 1" BYP Y 04 BROCHAS DE 3" BYP, PARA PINTAR LA LANCHAS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS VACACIONISTAS EN EL PROGRAMA DE SEMANA SANTA 2019
09/may/2019	B-8189	MARION CHAPMAN JUDEX	1,789.88	PAGO DE 20 KGS. DE LIA NYLON DE MEDIA (13 MM) PARA EL SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN LAS DIFERENTES PLAYAS BOCA DEL CERRO, EL RECREO Y LA ISLA DE ESTE MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE SEMANA SANTA 2019 EN LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL
17/may/2019	8905	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	17,200.00	PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS, PARA LA DIRECCION DE OBRAS, ORD. TERRITORIAL Y SERV. MPLES.- GASTOS DE OPERACION DEL SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2019.
22/may/2019	DFM/125/2019	ELIMINADO 2	114,000.00	APOYO ECONOMICO QUE SE LE PROPORCIONA A LA TESORERA DE LA ESC. PRIMARIA "JOSE MA. MORELOS Y PAVON" DEL EJ. ESPERANZA 3RA. SECCION (EL 20) DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., PARA LA CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL, CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE 2 AULAS, PINTURA DE BARRA, INSTALACION DE RED ELECTRICA, COMPRA DE 3 AIRE ACONDICIONADOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA, EN BENEFICIO DE DICHA ESCUELA.
23/may/2019	A-78 A-79 A-80 A-81	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	9,800.00	PAGO DE 4 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
27/may/2019	527 526	ALEJANDRO MONTILLA BLANCA	21,925.57	PAGO DE DIVERSOS MATERIALES DE PINTURA, QUE SE UTILIZARON EN LA ELABORACION DE LOS LETREROS QUE SE INSTALARON EN LAS SIGUIENTES PLAYAS: BOCA DEL CERRO, EL RECREO, LA ISLA, PINO SUAREZ Y SANTA MARGARITA DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA 2019.

27/may/2019	9804 9801	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	49,218.00 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA FERIA TABASCO 2019. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MAYO DEL 2019.
31/may/2019	A-91 A-89 A-90	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	8,400.00 PAGO DE 3 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICO QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
31/may/2019	VL163	VELKO S.A. DE C.V	134,091.36 PAGO DE LOS DULCES, LAS PIÑATAS Y LOS JUGUITOS QU SE UTILIZARON EN EL EVENTO MASIVO Y QUE SE DONARON A LAS ESCUELAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL "DIA DEL NIÑO", EL DIA 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. SEGUN CONTRATO MT/DA/CCV/33/25-04-2019.
04/jun/2019	3278	EDITORIAL GAPA S.A. DE C.V.	63,788.40 PAGO DE 600 PLAYERAS CUELLO REDONDO EN COLOR AZUL REY IMPRESAS EN SERIGRAFIA A UNA TINTA Y 1000 POSTERS EN MEDIDA 40 X 60 CMS EN SELECCION DE COLOR EN COUCHE DE 150 GRS. 1 DISEÑO, PARA LAS PERSONAS QUE APOYARAN A LA EMBAJADORA DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE EN LA FERIA TABASCO 2019.
04/jun/2019	959 960	HEIDI GUZMAN ENRIQUEZ	12,412.00 PAGO DE 04 LONAS IMPRESAS EN ALTA RESOLUCION CON MEDIDA DE 4X3 METROS CON ACABADOS Y OJILLOS A CADA METRO, PARA UTILIZARSE EN LAS PLAYAS DE BOCA DEL CERRO, EL RECREO, LA ISLA Y SANTA MARGARITA, INVITANDO A LAS PERSONAS A LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA 2019.
04/jun/2019	A-12050 A-12051	JESUS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	1,124.91 PAGO DE 06 LITROS DE ACEITE DE DOS TIEMPOS CASTROL, PARA UTILIZARSE EN EL MOTOR FUERA DE BORDA MARCA MARINER AÑO 2014 COLOR GRIS/NEGRO No. DE INV. TN-2014-17-01-5692-06-001, ASIGNADO A LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.
04/jun/2019	A-87 A-86 A-85	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	7,000.00 PAGO DE 3 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
04/jun/2019	CRED-1157	PURIFICADORA DE AGUA BERMAR S.A DE C.V	1,000.00 PAGO DE 50 GARRAFONES DE AGUA DE 19 LITROS

			(LIQUIDO), PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL EN EL PROGRAMA SEMANA SANTA 2019 EN EL PERIODO DEL 17 AL 21 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO
04/jun/2019	B-8285 B-8287	MARION CHAPMAN JUDEX	6,111.08 PAGO DE 8 RASTRILLOS TIPO ARAÑA, QUE SE UTILIZARON EN LA LIMPIEZA DE LAS PLAYAS DE BOCA DEL CERRO, EL RECREO Y LA ISLA PARA EL PROGRAMA SEMANA SANTA 2019, POR LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.
04/jun/2019	78	ROMANA DEL CARMEN ARCOS SANCHEZ	1,914.00 PAGO DE 01 SERV. ELIMINAR TOPES, 01 SERV. ALINEAR 2 LLANTAS DELANTERAS Y 01 SERV. ELECTRICO C/MATERIAL CABLES, FOCOS, ETC., PARA LA PLANA CON NUMERO DE INVENTARIO NI-2004-11-12-5421-01-001 ASIGNADA A LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION, PARA EL CARRO ALEGORICO DE LA EMBAJADORA DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE EN LA FERIA TABASCO 2019.
11/jun/2019		ELIMINADO 2	30,740.00 TRANSF. DE RECURSOS QUE FUERON DEPOSITADOS POR ERROR Y ASU VEZ. ESTAMOS REALIZANDO LA DEVOLUCION DE RECURSOS ALA CTA. DEL SR. ELIMINADO 2
13/jun/2019	AB0E8	FELIX GILDARDO LANESTOZA FALCON	226,200.00 PAGO DE DISEÑO Y MONTAJE DE STAND DE 10X8 MTS. REALIZADO EN HERRERIA Y MAMPARAS CON COLORES INSTITUCIONALES, Y DECORACION DE LA DANZA DEL POCHO FOLLAJES, ILUMINACION, FIGURA DEL PUENTE BOCA DEL CERRO, FLORA, FAUNA DE LA REGION Y MUSICA, QUE SE PRESENTO NUESTRO MUNICIPIO, EN LA "FERIA TABASCO 2019". CONTRATO MT/DA/CPS/105/23-04-2019.
13/jun/2019	10821	JUSTO JESUS DIAZ DEL CASTILLO CORTES	15,413.00 PAGO DEL COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZO EN LOS VEHICULOS AL SERVICIO DEL SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 31 DE MAYO DEL 2019.
13/jun/2019	A-94 A-95 A-96 A-97 A-98 A-99	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	16,800.00 PAGO DE 06 ATAQUES ECONOMICOS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
13/jun/2019	18	DOLORES DEL CARMEN ZUBIETA RUIZ	6,960.00 PAGO DE 1,000 SERV. DE SILLAS NEGRAS

PLEGABLES (RENTAS), PARA SER UTILIZADAS EN EL
EVENTO DEL DIA DEL NIÑO 2019 EL CUAL SE
LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE ABRIL DEL
PRESENTE A LAS 4:00 PM EN EL CENTRO DE
CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD.

13/jun/2019 52

DEISY AGUILAR SAURI

8,120.00 PAGO DEL SERVICIO DE SONORIZACION QUE SE
UTILIZO CON MOTIVO DEL EVENTO DEL DIA DEL
NIÑO, EL CUAL SE LLEVO A CABO EL 30 DE ABRIL
DEL PRESENTE AÑO EN EL CENTRO DE
CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD DE TENOSIQUE,
TAB.,



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

Fecha de presentación de la solicitud: **02/06/2019 14:15**

Número de Folio: **01103719**

Nombre o denominación social del solicitante: **Jonin Ribera Lopez**

Información que requiere: **Copia en versión electronica y en formato excel del listado de facturas pagadas durante el año 2019, lo anterior desglosada por emisor, concepto pagado y monto pagado en dicha factura**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **24/06/2019**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **10/06/2019**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **06/06/2019** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.